

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS SEPARADOS**

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Al y por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025.

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024 y por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2024)

(Con el Informe del Revisor Fiscal)

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estado Condensado Separado de Situación Financiera, Intermedio
(Cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(En miles de pesos colombianos)

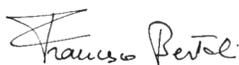
	Nota	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
<i>Activo corriente:</i>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 1.027.055.288	\$ 897.063.334
Otros activos financieros	5	39.371.699	78.209.882
Otros activos no financieros	6	149.625.567	67.696.037
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	2.079.961.366	1.960.126.018
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	17.729.499	22.390.355
Inventarios, neto	9	456.695.106	438.197.150
Activos mantenidos para la venta	10	213.154.312	223.732.802
Activos por impuestos de renta	11	-	145.591.968
Total activo corriente		3.983.592.837	3.833.007.546
<i>Activo no corriente:</i>			
Otros activos financieros no corrientes	5	15.754.378	18.878.530
Otros activos no financieros no corrientes	6	238.503.603	232.516.977
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	55.278.117	51.293.534
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	12	3.402.878.968	3.503.505.035
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	607.457.325	633.393.512
Propiedades, planta y equipo, neto	14	20.713.526.484	20.396.355.106
Total activo no corriente		25.033.398.875	24.835.942.694
Total activo		29.016.991.712	28.668.950.240
Pasivo y patrimonio			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Otros pasivos financieros corrientes	15	1.604.424.350	2.036.538.538
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	16	2.073.220.452	1.984.237.157
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8	2.172.258.808	146.617.519
Otras provisiones corrientes	17	229.355.187	235.666.326
Pasivos por impuestos corrientes	18	40.372.680	-
Otros pasivos no financieros corrientes	19	315.413.079	308.931.430
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	20	116.243.660	118.895.068
Total pasivo corriente		6.551.288.216	4.830.886.038
<i>Pasivo no corriente:</i>			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	7.984.415.195	8.047.569.145
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	8	21.348.132	21.087.548
Otras provisiones no corrientes	17	740.735.859	731.652.951
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	20	350.040.179	351.309.144
Pasivo por impuestos diferidos	21	514.616.386	481.467.419
Total pasivo no corriente		9.611.155.751	9.633.086.207
Total pasivo		\$ 16.162.443.967	\$ 14.463.972.245

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estado Condensado Separado de Situación Financiera, Intermedio
(Cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Patrimonio			
Capital emitido	22	\$ 655.222.313	\$ 655.222.313
Primas de emisión		113.255.816	113.255.816
Primas por fusión		5.448.823.679	5.448.823.679
Otras reservas		1.747.392.308	1.783.197.947
Costos de capital		(6.508.367)	(6.508.367)
Otro resultado integral (ORI)		268.440.445	475.585.340
<i>Utilidad del periodo</i>		919.262.835	2.251.936.168
<i>Utilidades retenidas</i>		963.382.689	738.189.072
<i>Pérdidas retenidas</i>		(258.367.060)	(258.367.060)
<i>Utilidad por efecto de conversión a NIIF</i>		3.267.493.838	3.267.493.838
<i>Efecto patrimonial combinación de negocios</i>		(263.850.751)	(263.850.751)
Ganancias acumuladas		4.627.921.551	5.735.401.267
Total patrimonio		12.854.547.745	14.204.977.995
Total pasivo y patrimonio		\$ 29.016.991.712	\$ 28.668.950.240

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Francesco Bertoli
Representante Legal



Luz Dary Sarmiento Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional 65450-T



Andrea Rodríguez Mur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 145083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

 Signed by
Fanny Kuzsena
Martínez Saba

 Signed by
Cafios Eduardo
Puentes Suavita

 Signed by
Sandra Milena
Primicero
Jamaica

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estado Condensado Separado de Resultados, Intermedio y por Naturaleza
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025
(Con cifras comparativas por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024)
(En miles de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Ingresos de actividades ordinarias	23	\$ 3.687.285.067	\$ 3.759.123.382
Otros ingresos de operación	23	54.726.174	22.485.169
Total, ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos de operación		3.742.011.241	3.781.608.551
Aprovisionamientos y servicios	24	(1.755.576.084)	(1.988.903.980)
Margen de contribución		1.986.435.157	1.792.704.571
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	13 y 14	43.564.264	41.238.421
Gastos de personal		(133.089.991)	(126.741.236)
Otros gastos fijos, por naturaleza		(164.515.468)	(159.403.313)
Resultado bruto de operación		1.732.393.962	1.547.798.443
Depreciaciones y amortizaciones		(229.234.136)	(221.513.006)
Ganancias (pérdidas) por deterioro		12.873.638	(16.416.991)
Resultado de operación		1.516.033.464	1.309.868.446
Ingresos financieros		37.795.174	53.440.464
Gastos financieros	25	(291.766.127)	(313.141.678)
Diferencia en cambio, neto		6.254.015	(3.764.829)
Resultado financiero, neto		(247.716.938)	(263.466.043)
Resultado de otras inversiones			
Resultado de sociedades contabilizadas por el método de participación		73.027.446	50.471.689
Resultados en venta y disposición de activos, neto	26	(1.885.348)	(1.330.100)
Resultados antes de impuestos		1.339.458.624	1.095.543.992
Gasto por impuestos a las ganancias		(420.195.789)	(339.274.914)
Utilidad del periodo		\$ 919.262.835	\$ 756.269.078
Ganancia por acción básica y diluida		6.173	5.079
Número de acciones ordinarias en circulación		148.913.918	148.913.918

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Francesco Bertoli
Representante Legal



Luz Dary Sarmiento Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional 65450-T



Andrea Rodríguez Mur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 145083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

enel | Signed by
Fanny Azupena
Martínez Saba

enel | Signed by
Carlos Eduardo
Puentes Suavita

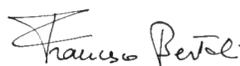
enel | Signed by
Sandra Milena
Primerero
Jamaica

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estado Condensado Separado del Otro Resultado Integral, Intermedio
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025
(Con cifras comparativas por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024)
(En miles de pesos colombianos)

	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Resultado del ejercicio	\$ 919.262.835	\$ 756.269.078
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:		
Pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI	(83.446)	(518.844)
Pérdidas ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(399.748)	40.971.935
Conversión método de participación	(169.867.379)	14.689.133
Otro resultado del periodo, antes de impuestos	(170.350.573)	55.142.224
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:		
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	(56.820.893)	(27.555.277)
Otro resultado que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(56.820.893)	(27.555.277)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	139.257	(12.236)
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	139.257	(12.236)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	19.887.314	9.610.985
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral se reclasificará al resultado del periodo	19.887.314	9.610.985
Total otro resultado integral	(207.144.895)	37.185.696
Resultado Integral Total	\$ 712.117.940	\$ 793.454.774

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Francesco Bertoli
Representante Legal



Luz Dary Sarmiento Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional 65450-T



Andrea Rodríguez Mur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 145083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

enel Signed by Fanny Azucena Martínez Salda

enel Signed by Carlos Eduardo Puentes Guavita

enel Signed by Sandra Milena Premicero Jamaica

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estado Condensado Separado de Cambios en el Patrimonio, Intermedio
Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2025
(Con cifras comparativas por el periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024)
(En miles de pesos colombianos)

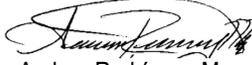
	Reservas									Otro resultado Integral					
	Capital emitido	Costos de Capital	Prima de emisión	Prima por Fusión	Reserva legal	Reserva Estatutaria	Reserva Ocasional	Otras reservas	Total Reservas	Ganancias y pérdidas nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable y cobertura de flujo de efectivo	Ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Método de Participación Subsidiarias	Total Otro resultado Integral	Ganancias acumuladas	Total patrimonio
Patrimonio Inicial al 01-01-2024	\$ 655.222.313	\$ (6.508.367)	\$ 113.255.816	\$ 5.448.823.679	\$ 354.065.638	\$ 178.127	\$ 351.339.260	\$ 1.146.052.277	\$ 1.851.635.302	\$ (8.654.632)	\$ (196.445.900)	\$ 49.805.053	\$ (155.295.479)	\$ 5.221.924.168	\$ 13.129.057.432
Cambios en el patrimonio															
Resultado integral															
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	756.269.078	756.269.078
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.463.136)	40.959.699	14.689.133	37.185.696	-	37.185.696
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.463.136)	40.959.699	14.689.133	37.185.696	756.269.078	793.454.774
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(68.437.355)	-	(68.437.355)	-	-	-	-	(1.738.459.069)	(1.806.896.424)
Total disminución en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	(68.437.355)	-	(68.437.355)	(18.463.136)	40.959.699	14.689.133	37.185.696	(982.189.991)	(1.013.441.650)
Patrimonio Final al 31-03-2024	\$ 655.222.313	\$ (6.508.367)	\$ 113.255.816	\$ 5.448.823.679	\$ 354.065.638	\$ 178.127	\$ 282.901.905	\$ 1.146.052.277	\$ 1.783.197.947	\$ (27.117.768)	\$ (155.486.201)	\$ 64.494.186	\$ (118.109.783)	\$ 4.239.734.177	\$ 12.115.615.782
Patrimonio Inicial al 01-01-2025	655.222.313	(6.508.367)	113.255.816	5.448.823.679	354.065.638	178.127	282.901.905	1.146.052.277	1.783.197.947	60.467.892	(97.142.708)	512.260.156	475.585.340	5.735.401.267	14.204.977.995
Cambios en el patrimonio															
Resultado integral															
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	919.262.835	919.262.835
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37.017.025)	(260.491)	(169.867.379)	(207.144.895)	-	(207.144.895)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37.017.025)	(260.491)	(169.867.379)	(207.144.895)	919.262.835	712.117.940
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(35.805.639)	-	(35.805.639)	-	-	-	-	(2.026.742.551)	(2.062.548.190)
Total incremento en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	(35.805.639)	-	(35.805.639)	(37.017.025)	(260.491)	(169.867.379)	(207.144.895)	(1.107.479.716)	(1.350.430.250)
Patrimonio Final al 31-03-2025	\$ 655.222.313	\$ (6.508.367)	\$ 113.255.816	\$ 5.448.823.679	\$ 354.065.638	\$ 178.127	\$ 247.096.266	\$ 1.146.052.277	\$ 1.747.392.308	\$ 23.450.867	\$ (97.403.199)	\$ 342.392.777	\$ 268.440.445	\$ 4.627.921.551	\$ 12.854.547.745

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Francesco Bertoli
 Representante Legal


Luz Dary Sarmiento Quintero
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 65450-T


Andrea Rodríguez Mur
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 145083-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estado Condensado Separado de Flujos de Efectivo, Intermedio y Método Directo
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025
(Con cifras comparativas por el periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024)
(En miles de pesos colombianos)

	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
<i>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</i>	\$ 3.681.179.417	\$ 3.803.228.724
<i>Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias</i>	13.458.318	25.740.656
<i>Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas</i>	4.690.245	3.348.086
<i>Otros cobros por actividades de operación</i>	671.288.303	662.557.079
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	(1.940.553.928)	(2.253.310.888)
<i>Pagos a y por cuenta de los empleados</i>	(156.689.140)	(110.743.215)
<i>Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas</i>	(86.849.654)	(53.706.424)
<i>Otros pagos por actividades de operación</i>	(522.453.131)	(895.076.653)
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación	1.664.070.430	1.182.037.365
Impuestos a las ganancias pagados	(179.056.032)	(416.634.330)
Otras salidas de efectivo	(47.779.935)	(53.756.708)
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación	1.437.234.463	711.646.327
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(2.100.000)
Compras de propiedades, planta y equipo e intangibles	(551.462.959)	(590.902.934)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera (swaps)	(15.006.051)	(15.239.798)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	7.351.936	363.796
Intereses recibidos actividades inversión	14.658.761	16.439.634
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(544.458.313)	(591.439.302)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos	70.000.000	860.000.000
Reembolsos de préstamos	(603.845.502)	(1.040.239.655)
Intereses pagados financiación	(221.623.130)	(285.670.654)
Intereses pagados por arrendamientos (NIIF16)	(6.529.346)	(6.954.637)
Pagos de pasivos por arrendamientos (NIIF16)	(9.145.859)	(9.132.736)
Otras entradas de efectivo financiación	8.359.641	7.503.167
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(762.784.196)	(474.494.515)
Cambio neto de efectivo y equivalentes al efectivo	129.991.954	(354.287.490)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	897.063.334	1.437.701.171
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 1.027.055.288	\$ 1.083.413.681

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Francesco Bertoli
Representante Legal



Luz Dary Sarmiento Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional 65450-T



Andrea Rodríguez Mur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 145083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Enel Colombia S.A. E.S.P.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 31 de marzo de 2025 de Enel Colombia S.A. E.S.P. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2025;
- el estado condensado separado de resultados y el estado condensado separado del otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 31 de marzo de 2025 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Andrea Rodríguez Mur
Revisor Fiscal de Enel Colombia S.A. E.S.P.
T.P. 145083 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2025

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Índice

1. Información general	9
2. Bases de presentación.....	17
3. Políticas contables	20
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	20
5. Otros activos financieros	21
6. Otros activos no financieros	24
7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.....	25
8. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	28
9. Inventarios, neto	34
10. Activos mantenidos para la venta.....	35
11. Activos por impuesto sobre la renta.....	36
12. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	36
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto.....	41
14. Propiedades, planta y equipo, neto	44
15. Otros pasivos financieros	47
16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	51
17. Provisiones	53
18. Pasivos por impuestos	58
19. Otros pasivos no financieros	60
20. Provisiones por beneficios a los empleados	61
21. Impuestos diferidos, neto	64
22. Patrimonio.....	65
23. Ingreso de actividades ordinarias y otros ingresos de operación.....	66
24. Aprovisionamientos y servicios.....	69
25. Gasto financiero.....	70
26. Resultado en venta de activos, neto.....	71
27. Sanciones.....	71
28. Contingencias	75
29. Mercado de derivados energéticos.....	81
30. Información sobre valores razonables	82
31. Categorías de activos y pasivos financieros	84
32. Segmentos de operación.....	84
33. Temas Relevantes	86
34. Eventos Subsecuentes.....	86

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

1. Información general

1.1 Ente económico

Enel Colombia S.A. E.S.P. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas como una empresa de servicios públicos, regulada por las Leyes 142 y 143 de 1994.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública No.003480 de la Notaría 18 de Bogotá D.C. del 15 de octubre de 1980 e inscrita ante la Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2007 bajo el número 01151755 del libro IX, matrícula mercantil No. 01730333, con aporte de los activos de generación de la Compañía Energía Bogotá S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.) con el 51,51% de las acciones (ordinarias y preferenciales sin derecho a voto) y los aportes en efectivo de los demás inversionistas con el 48,49% de las acciones (ordinarias).

La Compañía es de origen colombiano, tiene su domicilio y oficinas principales en la Calle 93 No. 13 – 45 Piso 1°, Bogotá D.C. su término de duración es indefinido. La Compañía es filial de Enel Américas S.A., entidad controlada en su porción mayoritaria por Enel S.P.A. (en adelante, Enel).

La situación de Grupo Empresarial inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, fue actualizada mediante documento privado del 2 de enero de 2024, inscrito el 29 de enero de 2024 bajo el No. 03059531 del libro IX, en el que la sociedad extranjera Enel S.P.A (Matriz) comunica que ejerce Situación de Control y que se configura Grupo Empresarial de manera directa sobre la sociedad Enel Américas S.A. (Filial) quien a su vez ejerce control de manera directa sobre las sociedades Enel Colombia S.A. E.S.P. y Energía y Servicios South América S.P.A. (Subordinadas); a su vez, la sociedad Enel Colombia S.A. E.S.P. (Subordinada), ejerce control de manera directa sobre las sociedades Enel X Colombia S.A.S. E.S.P. (antes Inversora Codensa S.A.S.), Fundación Enel Colombia, Guayepo Solar S.A.S., Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S., Atlántico Photovoltaic S.A.S. E.S.P., EGP Fotovoltaica La Loma S.A.S. - En Liquidación, Latamsolar Energías Renovables S.A.S., Latamsolar Fotovoltaica Sahagún S.A.S., Guayepo Solar III S.A.S. E.S.P. y Wind Autogeneración S.A.S. (Subordinadas).

Producto de la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad Wind autogeneración S.A.S., se encuentra pendiente el registro en Cámara de Comercio de Bogotá por la actualización de la situación de control y grupo empresarial.

Objeto Social – La Compañía tiene por objeto la generación, distribución, comercialización y el almacenamiento de energía eléctrica en los términos de la Ley 143 de 1994 y las normas que la reglamenten, adicionen y modifiquen o deroguen, y todo tipo de actividades relacionadas de forma directa, indirecta, complementaria o auxiliar con las mismas, así como ejecutar todas las actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos en general. Adicionalmente la sociedad como parte de su objeto social podrá: Adquirir, construir, operar, mantener y explotar comercialmente plantas de generación eléctrica de cualquier tecnología tales como, pero sin limitarse a, hidráulica, térmica, fotovoltaica y eólica, realizar obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica, ejecutar todas las actividades relacionadas con la exploración, desarrollo, investigación, explotación, comercialización, almacenamiento, mercadeo, transporte pético; así como, el manejo administrativo, operacional y técnico relacionado con la producción de minerales y la exploración y explotación de yacimientos en la República de Colombia, incluyendo la compra, venta, alquiler, distribución, importación y exportación de materias primas, elementos, maquinaria y equipos para el sector minero; la importación de combustibles líquidos derivados del petróleo para la generación de energía, así como la importación de gas natural para la generación de energía y/o su comercialización. De igual manera la Compañía podrá adquirir, gestionar y operar otras empresas de servicios públicos, celebrar y ejecutar contratos especiales de gestión con otras empresas de servicios públicos en Colombia o en el exterior; vender o prestar bienes y/o servicios a otros agentes económicos dentro o fuera del país, relacionados con los servicios públicos. Participar en cualquier forma consorcial y/o de colaboración empresarial con personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, para adelantar actividades relacionadas, conexas o

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

complementarías con su objeto social; Promover y fundar establecimientos de comercio o agencias en Colombia y en el exterior; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal; participar en licitaciones públicas y privadas; celebrar y ejecutar toda clase de contratos y actos, bien sea civiles, laborales, comerciales o financieros, tales como, pero sin limitarse a, contratos de seguros, transporte, cuentas en participación, así como todo tipo de contratos con entidades bancarias y/o financieras y en general celebrar y ejecutar actos y contratos de cualquier naturaleza que sean necesarios, convenientes o apropiados para el logro de sus fines; participar en mercados de derivados financieros de commodities energéticos; vender cualquier producto o sub producto derivado de la operación de plantas de generación diferente de la energía eléctrica, así como cualquier otro producto que tenga como componente alguno de los anteriores; dar a, o recibir de, sus accionistas, matrices, subsidiarias y terceros, dinero en mutuo; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos ejecutivos y demás; participar con entidades financieras como corresponsal bancario y de seguros; realizar actividades de apoyo a Operadores de Servicios Postales debidamente habilitados y registrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en beneficio de sus clientes y de terceros; desarrollar líneas de negocio tales como: (i) gestión integral del servicio de alumbrado público; (ii) eficiencias energéticas, lo cual incluye, iluminación especial, desarrollo de ciudades y edificios inteligentes y sostenibles, domótica, sustitución de tecnología; (iii) movilidad eléctrica masiva, pública o privada; (iv) prestación de servicios de asesorías, interventoría, consultoría, estudios, análisis de información, procesamiento de datos de cualquier tipo; (v) comercialización de toda clase de productos propios y/o de terceros, tales como pero sin limitarse a seguros, suscripciones, servicios de mantenimiento de instalaciones y equipos; servicios de asistencia integrales tales como, médica, funeraria, al hogar y mascotas. En desarrollo de todas estas líneas de negocio, la sociedad podrá, financiar, proveer, administrar, operar, implementar y supervisar proyectos, ejecutar obras, entregar a cualquier título bienes y servicios, comercializar, mantener y en general desarrollar cualquier actividad que esté involucrada en la cadena de producción de dichos bienes o servicios, lo anterior en beneficio de sus clientes y de terceros, dentro o fuera del país; adelantar las acciones necesarias para preservar el medio ambiente y las buenas relaciones con comunidades en la zona de influencia de sus proyectos. Cualquiera de las actividades previstas en este objeto social, las podrá realizar la Compañía: (i) directamente o como socia o accionista en otras sociedades mercantiles con cualquier objeto social, en especial, pero sin limitarse a, entidades financieras que presten servicios de banca tradicional y/o digital, otras empresas de servicios públicos, previa autorización de la Junta Directiva con independencia del monto de la inversión, o (ii) a través de cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial, todo lo anterior dentro o fuera del país.

La Compañía cuenta con 12 centrales de generación hidráulica, 1 térmica y 4 parques solares, ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Cesar y Magdalena:

Central	Tecnología	Capacidad Declarada [MW]*
Guavio	Hidráulica	1.250
Betania	Hidráulica	540
El Quimbo	Hidráulica	400
Guaca	Hidráulica	324
Paraíso	Hidráulica	276
Dario Valencia	Hidráulica	150
Tequendama	Hidráulica	57
Salto II	Hidráulica	35
Charquito	Hidráulica	19
Limonar	Hidráulica	18
Laguneta	Hidráulica	18
Menor Guavio	Hidráulica	10
Termozipa	Térmica	226
Guayepo I&II	Solar	370
La loma	Solar	150
Fundación	Solar	100
El Paso*	Solar	68

*MW en corriente alterna (AC). Declarados ante el operador de red - XM.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Nota: Actualmente en construcción/pruebas los proyectos solares Guayepo III y Atlántico.

1.2 Comercialización de Gas

Las ventas de gas realizadas entre enero y marzo de 2025 fueron de 10.4 Mm³, manteniendo la presencia en la atención de clientes industriales, mercado regulado y gas natural vehicular en la Costa Atlántica y Bogotá, así como la venta a otros comercializadores y distribuidores.

Para el 2025 la Compañía se mantiene activa en todos los procesos de compra y venta del mercado secundario a través de negociaciones de suministro y transporte intradiarias.

1.3 Contratos de colaboración empresarial

La Compañía y Scotiabank Colpatria S.A. celebraron un acuerdo de colaboración empresarial Open Book con el objeto de proveer productos y servicios financieros a los usuarios del servicio público de energía en las categorías residenciales y comerciales, el cual está vigente desde 1 de noviembre de 2019 y la fecha de terminación del acuerdo que será cuando se surtan todos los trámites para la constitución de una compañía de financiamiento "NewCo" y se transfiera la cartera a la nueva compañía; como se establece en el Acuerdo Marco de Inversión suscrito el 31 de octubre de 2019.

El 12 de febrero de 2021 ha quedado en firme la Resolución 0054 del 26 de enero de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual autorizó en asocio con Scotiabank Colpatria S.A. y otros accionistas, la constitución de Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento, la compañía fue registrada ante Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de marzo de 2021, este trámite ha sido notificado a la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 10 de diciembre de 2021, se realizó la primera capitalización correspondiente al 50% del aporte de capital total acordado entre las partes. Adicionalmente, se ha realizado la entrega de los certificados provisionales de las acciones y el registro en el libro de registro de acciones de la NewCo, y acreditación del aporte de capital inicial. De esta forma se logra el primer cierre establecido en la "Sección 3.03 Primer Cierre" del Acuerdo Marco de Inversión.

El 28 de enero de 2022, se realizó el segundo giro con el que se alcanza el 100% del aporte de capital acordado entre las partes (48,99% Enel Colombia S.A. E.S.P. y 51% Scotiabank Colpatria S.A.).

Se firmó un nuevo acuerdo el cual tiene vigencia a partir de octubre de 2023, hasta octubre de 2029 (6 años) bajo un contrato de colaboración Open Book, ya que se acordó entre las partes no dar continuidad a la iniciativa de operar el negocio de Crédito Fácil Codensa bajo una nueva compañía de financiamiento comercial considerando las condiciones desfavorables de mercado.

Enel Colombia S.A. E.S.P. y Scotiabank Colpatria S.A. decidieron no presentar la solicitud de autorización de permiso de funcionamiento de Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento ante la Superintendencia Financiera de Colombia, debido a cambios relevantes del contexto internacional y local que han incidido en algunas de las condiciones que fueron tenidas en cuenta para adelantar el proyecto de creación de la entidad financiera. Por lo tanto, se presentó ante esta Superintendencia el correspondiente plan para la liquidación de la compañía constituida. Los recursos invertidos remanentes en la compañía fueron devueltos a los accionistas mediante una distribución anticipada en el mes de noviembre de 2024, previo a la liquidación de la Newco que se realizó durante el primer trimestre de 2025.

El 31 de enero de 2025 se radicó ante la Cámara de Comercio de Bogotá la liquidación de la Compañía de Financiamiento Comercial. Así mismo, el 7 de febrero de 2025 se finalizó el proceso de devolución de los recursos remanentes invertidos a cada uno de los accionistas. Con lo anterior se finaliza el proceso de liquidación de la Compañía de Financiamiento y la devolución de los recursos a los accionistas.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

El negocio Crédito Fácil Codensa se continuará desarrollando bajo el esquema de contrato de colaboración empresarial, el cual fue renovado en octubre de 2023 entre las Partes, lo que ratifica el compromiso para continuar ofreciendo los productos financieros y beneficios asociados a los clientes. Esta alianza permitirá continuar el desarrollo del modelo de negocio, con foco en su crecimiento, mejorar la experiencia y beneficios para los clientes y atender las nuevas necesidades en un mercado cambiante y competitivo.

1.4 Marco legal y regulatorio

Estrategia y Gestión Regulatoria

La estrategia y gestión regulatoria liderada por la Gerencia de Regulación, tiene como principal objetivo definir, representar y promover la posición de la empresa en temas regulatorios del sector y ambientales ante gremios e instituciones colombianas, tanto a nivel nacional como local.

Desde la Gerencia se gestionan institucional y regulatoriamente, diferentes iniciativas que aportan al cumplimiento de los objetivos de la Compañía y al propio desarrollo y evolución de los mercados, éstas son soportadas y presentadas a las entidades respectivas ya sea directamente o a través de gremios y/o asociaciones a los que la Compañía se encuentra afiliada, de manera que puedan ser consideradas en el desarrollo de los ajustes regulatorios y normativos.

De forma complementaria, se realiza el seguimiento y control de las novedades regulatorias y normativas que son expedidas por las diferentes autoridades encargadas de definir la política, la regulación, la vigilancia y control a nivel nacional, regional y local, socializando, identificando y gestionando los potenciales impactos con las líneas de negocio. Adicionalmente se realiza monitoreo de novedades institucionales que tengan relación y pueden tener un impacto en la operación de los negocios.

En cuanto a los procesos de consulta pública, se llevan a cabo los análisis de impacto normativo en coordinación con las líneas de negocio y se gestionan los comentarios frente a las propuestas normativas, de manera que se defina la estrategia local óptima, mediante la gestión de las relaciones con los actores reguladores en el país (autoridades y organismos vinculados), socializando los impactos y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo del sector y de la Organización.

En igual sentido, y considerando la información que es publicada y/o socializada por parte de las entidades de Gobierno, se revisan, analizan, comparten y difunden las agendas regulatorias e institucionales para que sean comentadas dentro de las condiciones establecidas para la participación pública por cada autoridad, de manera que sean tenidas en cuenta dentro del desarrollo de las unidades de negocio.

Energía Eléctrica

En 1994 se publicaron la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142) y la Ley Eléctrica (Ley 143), mediante las cuales se definieron los criterios generales y las políticas que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios en Colombia, y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia. La Ley Eléctrica viabiliza el enfoque constitucional, regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de electricidad, crea un ambiente de mercado y competencia, fortalece el sector y delimita la intervención del Estado. Existe libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, mientras que para los negocios de transmisión y distribución se orientó al tratamiento de dichas actividades como monopolios.

La principal institución del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía (MME), que a través de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) son las encargadas, respectivamente, de regular y controlar a las empresas del sector; adicionalmente, la Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional para temas de protección de la competencia.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

Las transacciones de energía del sector eléctrico se fundamentan en el hecho de que las empresas comercializadoras y los grandes consumidores pueden transar la energía por medio de contratos bilaterales, Subastas de Contratación de Largo Plazo – SCLP y otros mecanismos de comercialización habilitados en el marco de la resolución CREG 114 de 2018. Adicionalmente, los agentes del sector pueden transar energía a través de un mercado de corto plazo denominado bolsa de energía, que opera libremente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda.

Además, para promover la expansión del sistema, así como garantizar la disponibilidad de la oferta de Energía, se cuenta con dos mecanismos: i) las subastas de Obligación de Energía Firme ("OEF") del esquema de "Cargo por Confiabilidad" y ii) las subastas de contratos de largo plazo como fomento a las Fuentes No Convencionales de Energía Renovables (FNCER).

En el caso de las OEF, están reguladas a través de distintas resoluciones de la CREG que determinan si las subastas se efectúan sobre plantas existentes o proyectos futuros, como por ejemplo la CREG 101-017 de 2022, que da la opción de participar a las plantas generadoras en base a gas natural, la CREG 101-004 de 2022, que estableció la oportunidad en que se asignarán las OEF del Cargo por Confiabilidad a quienes representen plantas existentes para los períodos comprendidos de diciembre 1° de 2023 a noviembre 30 de 2024, y diciembre 1° de 2024 a noviembre 30 de 2025, y la CREG 133 de 2021 que propone definir un esquema competitivo para la asignación de Obligaciones de Energía Firme a plantas existentes, la cual aún está en discusión.

En el caso de las subastas de contratos de largo plazo de FNCER, se encuentran respaldadas por la Ley 1715 de 2014, el Decreto 2469 de 2014, y la Ley 1955 de 2019. Esta última, en su artículo 296, establece la obligatoriedad de los agentes comercializadores de adquirir un porcentaje mínimo de este tipo de energía (entre el 8 y el 10%). La legislación vigente se modernizó mediante la Ley 2099 de 2021, que define el marco legal para el desarrollo de las energías renovables no convencionales, y entre otros se establece los beneficios tributarios que se constituyen como incentivos.

La actividad de generación está compuesta por empresas que son propietarias de centrales de generación eléctrica. Los generadores de electricidad venden su energía al mercado de energía mayorista (MEM), al precio resultante de procesos de libre competencia en el caso del cobro aplicado a los usuarios regulados, o a grandes clientes denominados usuarios no regulados, mediante contratos bilaterales.

Las empresas de transmisión que operan redes iguales o mayores 220 kV constituyen el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Deben dar acceso a terceros en igualdad de condiciones y reciben un ingreso regulado por sus servicios. Los ingresos de transmisión incluyen un cargo de conexión que cubre el costo de instalación y un cargo por uso.

Los distribuidores constituyen monopolios naturales regionales con remuneración regulada por la CREG y soportada en criterios de eficiencia y calidad en la prestación del servicio. Cualquier cliente puede acceder a la red de distribución pagando un cargo de conexión y/o un cargo de uso.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) define la metodología de remuneración de las redes de distribución. Los cargos de distribución se revisan cada cinco años y se actualizan mensualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Productor (IPP), además de otras actualizaciones periódicas previstas en la regulación.

A continuación, lineamientos asociados al marco legal y regulatorio de 2025:

En enero de 2025 la CREG emitió la Resolución 501 110 de 2024 mediante la cual resuelve el recurso de reposición presentado por la Compañía a la Resolución CREG 501 143 de 2024, dando lugar a la aprobación del plan de inversiones presentado para el período 2023-2027 del 92%, mejorando el 77% aprobado inicialmente en la Resolución 501 143.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

Durante el mismo mes, la CREG publicó la Circular CREG 124 de 2025, mediante la cual definió la metodología para el cálculo de las metas de Calidad de Servicio para los años 2024 y 2025, dicha metodología permite aplicar las reglas definidas en la regulación vigente, Resolución CREG 015 de 2018.

También en enero, consecuente con la Resolución CREG 101 066 de 2024, que determinó la definición de dos precios de escasez dentro del esquema del Cargo por Confiabilidad, mediante la Resolución CREG 101 069 de 2025, la CREG expide las nuevas reglas de liquidación del cargo por confiabilidad teniendo en cuenta la aplicación de precios de escasez por planta y la existencia de un nuevo precio de escasez para plantas FNCER y Carbón, modificando así el Anexo 7 de la Resolución CREG 071 de 2006.

En el mes de febrero, la UPME publicó la Resolución No. 000135 de 2025, que establece los requisitos, procedimiento y tarifas para evaluar solicitudes y emitir certificados que permiten acceder a los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014, para proyectos FNCE, Gestión Eficiente de Energía e hidrógeno. La nueva norma determinó que las tarifas de evaluación se calcularán según el valor de la inversión y los beneficios tributarios estimados. Adicionalmente, en la lista de bienes y servicios sujetos del incentivo, se incluyen categorías específicas para Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE), Gestión Eficiente de la Energía (GEE) e hidrógeno.

Aspectos Ambientales

En materia ambiental, la Ley 99 de 1993 da estructura y lineamientos a la política ambiental en Colombia reuniendo los elementos de la declaración de Río, creando el Ministerio de Ambiente, así como 16 Corporaciones Autónomas Regionales, reestructurando las 18 existentes, modificó la legislación en materia de licencias ambientales, tasas retributivas, tasas por uso del agua, destinación de recursos financieros para la gestión ambiental, y sanciones por infracción de las normas ambientales.

Así mismo, estableció el Sistema Nacional Ambiental-SINA, que es el conjunto de, normas, recursos, programas e instituciones que permiten la ejecución de los principios generales ambientales contenidos en la Ley.

De igual forma, mediante el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, se realiza la compilación de las normas ambientales expedidas por el Gobierno Nacional, específicamente, todos los decretos reglamentarios vigentes que desarrollan las leyes en materia ambiental y cuyo propósito es evitar la dispersión normativa.

El contenido se divide en tres secciones (libros):

1. Estructura del sector ambiental,
2. Régimen reglamentario del sector ambiente y
3. Disposiciones finales.

En la sección (libro) 2 se desarrolla la reglamentación para el uso, manejo y gestión de los recursos naturales; así como, instrumentos financieros, económicos y tributarios y régimen sancionatorio.

La Ley 2169 de 2021, denominada ley de acción Climática, impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática para los sectores, dando carácter Legal a la NDC2020 (Contribución nacionalmente determinada del 2020) la cual busca implementar estrategias a corto, mediano y largo plazo para conservar y proteger los recursos naturales del país, llegar a la carbono neutralidad así como reducir las emisiones de GEI.

Plantea que en el 2030 culminen acciones que permitan llegar a cero la deforestación, disminuir las emisiones de carbono negro en un 40%, refrendar la meta de disminuir en un 51% las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y/o alcanzar la carbono-neutralidad para 2050.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

Para el año 2023, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN expidió la Resolución 000012, "Por la cual se ajustan las tarifas del Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM, y del impuesto al carbono". De ésta, es fundamental tener en cuenta que en el Artículo 1. Base Gravable y Tarifa del Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM, los porcentajes de las mezclas ACPM – biocombustible para uso en motores diésel, se mantienen, sin embargo, la tarifa a la cual se liquidan cambia con respecto a la Resolución 19 de 2022. Y en el Artículo 2. Base Gravable y Tarifa del Impuesto Nacional al Carbono, se incluye el carbón sólido en el impuesto.

En pro de la Gestión del Cambio Climático, es importante destacar que la Asamblea Departamental de Cundinamarca expidió en junio del 2023 la Ordenanza 0112/2023 "Por la cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Cambio Climático del departamento de Cundinamarca 2023-2050, y se dictan otras disposiciones". Esto con la finalidad de articular las estrategias de manera permanente con el Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA) para la implementación y seguimiento de la política pública a través de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) y a nivel territorial bajo las orientaciones del Nodo Regional Centro Oriente Andino.

Así mismo, el ministerio de Minas y Energía publicó dos documentos de cambio climático sectoriales: "Lineamientos para la formulación de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Empresariales del sector minero -PIGCCe" y la "Guía para la identificación, análisis y evaluación de riesgos de desastres en el sector minero energético -Implementación práctica", los cuales buscan ser una guía para que desde el sector se establezcan los Planes de Gestión de Cambio Climático.

Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se expidió la resolución 418 de 2024, la cual reglamenta lo correspondiente a la administración del Registro Nacional de Reducción de las Emisiones y Remociones de Gases Efecto Invernadero.

A nivel Distrital, para el año 2023 se han venido estructurando y publicando diferentes normas en materia de cambio climático, se resalta el Documento Conpes de Política Pública de Acción Climática 2023-2050 con su respectivo Plan de Acción, así como la Resolución 1545 de 2023, que establece el etiquetado vehicular.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 fue expedido como Ley el 19 de mayo de 2023 (Ley 2294), el Artículo 32. modifica el artículo 10 de la ley 388 de 1997, el cual modifica las determinantes de ordenamiento territorial y su orden de prevalencia, estableciendo en el Nivel 1, el de mayor importancia, las determinantes relacionadas con la conservación, la protección del ambiente y los ecosistemas, el ciclo del agua, los recursos naturales, la prevención de amenazas y riesgos de desastres, la gestión del cambio climático y la soberanía alimentaria.

El presidente de la República sancionó la Ley 2273 de 2022 por la cual se aprueba el acuerdo regional sobre acceso a la información, participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe adoptado en Escazú, Costa Rica.

Desde el Congreso de la República fue expedida la Ley sobre pasivos ambientales (Ley 2327 de 2023), en la que se incluye su definición y disposiciones para la gestión y creación de órganos a nivel nacional, dirigidos especialmente por el Ministerio de Ambiente. Se indica que, dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la ley, se deberán fijar los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una Política Pública, con un diagnóstico previo para la gestión de pasivos ambientales, con un plan de acción y seguimiento a cargo de Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente.

Así mismo, como parte de los compromisos de Colombia ante la OCDE, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió la Resolución 0839 de 2023, en la cual se establece el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes – RETC, en el cual los diferentes sectores deberán reportar información relacionada con su desempeño ambiental, y esta será pública.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

Con el fin de apalancar la Transición Energética Justa, desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se expide el Decreto 0852 de 2024 por el cual se modifican competencias para otorgar licencias ambientales a los proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía. El Decreto reduce de 100 MW a 50 MW los proyectos FNCER que serán competencia de la ANLA y entre 10 MW y menores a 50 MW serán competencia de las Corporaciones.

Desde el Congreso de la República se modifica el régimen sancionatorio ambiental mediante la Ley 2387 de 2024, entre los cambios más relevantes, se encuentra el aumento de las sanciones pecuniarias, las cuales pasan de 5.000 a 100.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En el mes de octubre de 2024 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expide el Decreto 1275, el cual tiene fuerza de ley y establece las normas requeridas para el funcionamiento de los territorios indígenas en materia ambiental y el desarrollo de las competencias ambientales de las autoridades indígenas y su coordinación efectiva con las demás autoridades y/o entidades.

En diciembre de 2024 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adoptó los términos de Referencia para la elaboración del estudio técnico que sustenta la solicitud de sustracción de áreas de reserva forestal del orden nacional y regional, para el desarrollo de actividades declaradas por Ley de utilidad pública o interés social, a través de la Resolución 1075 del 11 de diciembre de 2024.

Gas Natural

La regulación en el sector del gas natural se encamina en el cumplimiento de los objetivos definidos en la Ley 142 de 1994: i) garantizar la calidad del servicio para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, ii) la ampliación permanente de la cobertura, iii) la prestación continua e ininterrumpida del servicio, iv) la prestación eficiente, v) la libertad de competencia y la no utilización abusiva de posición dominante.

A partir de la expedición del Decreto 2100 de 2011, se ha expedido una regulación orientada especialmente a asegurar y garantizar el abastecimiento, la confiabilidad y la continuidad del servicio en el sector de gas natural. En este sentido, se han definido instrumentos regulatorios con el fin de incentivar las importaciones y el aumento de la producción de gas, estandarización de modalidades contractuales con el objeto de asegurar la atención de la demanda esencial en firme, definición de mecanismos de negociación que promuevan la competencia y la fijación de precios eficientes, y la creación y consolidación de un gestor de mercado con el fin disponer de manera oportuna de información operativa y comercial del sector.

Lo anterior se materializa por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG con la expedición de la Resolución 089 de 2013, mediante la cual se reglamentan aspectos comerciales del mercado mayorista de gas natural, que hacen parte del reglamento de operación de gas natural. Así mismo, y según estudios efectuados por la CREG, y dada la concentración del mercado de gas natural, esta resolución es necesaria para promover la competencia entre quienes participan en dicho mercado, diseñando mecanismos que propendan por una mayor transparencia y liquidez del mercado, y la identificación de la necesidad de promover un uso más eficiente de la infraestructura de suministro y transporte de gas.

Por otra parte, y de acuerdo con el análisis, seguimiento de las transacciones y resultado de las negociaciones del mercado de gas natural, en agosto de 2017 la CREG mediante la Resolución 114 ajustó algunos aspectos referentes a la comercialización del mercado mayorista de gas natural y compiló la Resolución CREG 089 de 2013 con todos sus ajustes y modificaciones.

La CREG continuando con su evaluación y propendiendo por ajustes al mercado de gas natural, y como resultado del proceso de consulta, análisis y comentarios de los agentes, publicó el 20 de febrero de 2019 la Resolución 021 de 2019, por la cual se modifica la Resolución 114 de 2017 donde se resaltan los principales ajustes: flexibiliza la duración, la fecha de inicio y la fecha de terminación de los contratos firmes bilaterales del mercado secundario; incorpora un contrato con interrupciones para negociar de manera bilateral en el mercado secundario; incorporar el contrato de transporte con firmeza condicionada en el

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

mercado secundario; flexibilizar la fecha de inicio de contratos de largo plazo negociados bilateralmente en el mercado primario; incorporar los contratos de suministro con firmeza condicionada y opción de compra de gas en el mercado primario de suministro de gas.

A continuación, lineamientos asociados al marco legal y regulatorio de 2025:

En el mes de enero de 2025, la CREG publicó en firme la resolución 102-015 de 2025, “Por la cual se reglamentan aspectos comerciales del suministro del Mercado Mayorista de gas natural”, que previamente estuvo en consulta mediante la propuesta normativa 702-003 de 2022. Este nuevo reglamento, deroga a la anterior norma expedida en la resolución CREG 186 de 2020, determinando mejoras en aspectos como (i) mayor transparencia y supervisión, reduciendo el riesgo de prácticas anticompetitivas; (ii) definición de nuevos tipos de contratos que ofrecen opciones con distintos niveles de firmeza y compromisos de pago; (iii) fortalecimiento del Mercado Secundario, incentivando la liquidez y transparencia del mercado, reduciendo barreras para nuevos participantes; y (iv) adaptación a la regulación reciente, alineando las disposiciones con el Decreto 1467 de 2024, que introdujo cambios en definiciones y lineamientos de comercialización.

2. Bases de presentación

La Compañía presenta sus estados financieros intermedios condensados separados en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP\$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros intermedios condensados separados incluyen información comparativa correspondiente al periodo anterior.

Los principios contables aplicados en su elaboración son los que se detallan a continuación:

2.1. Principios contables

La información financiera intermedia condensada separada al y por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y el 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). En adición consideran los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia para efectos de reporte como emisores.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados separados las siguientes excepciones:

- **Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016:**

La determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Separados

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

• **Decreto 2496 de diciembre de 2015 en el numeral 2 del artículo 11:**

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Los estados financieros intermedios condensados separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales. Sin embargo, se incluyen notas explicativas sobre eventos y transacciones que son significativas para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y resultados obtenidos por la Compañía desde la presentación de su estado financiero anual. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados separados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

La Compañía pertenece al Grupo 1 de acuerdo con las definiciones de los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013, de acuerdo con lo requerido la Compañía emitió los primeros estados financieros comparativos bajo las NCIF a diciembre 31 de 2015.

Los presentes estados financieros intermedios condensados separados se han preparado siguiendo el principio de negocio en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con las NCIF, de los activos y los pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros intermedios condensados separados, de acuerdo con las NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Compañía no presenta transacciones de carácter cíclico, estacionario u ocasional que deban ser revelados de forma independiente en los estados financieros intermedios condensados separados.

Estos estados financieros intermedios condensados separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros intermedios condensados consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera intermedia condensada consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros intermedios condensados separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios condensados consolidados de Enel Colombia S.A. E.S.P. y sus filiales.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros intermedios condensados separados son los estados financieros principales.

2.2 Base contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros intermedios condensados separados, usando la base de contabilidad de causación, excepto por la información de los flujos de efectivo.

2.3 Nuevas normas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación efectiva es a partir de 1 de enero de 2025

La normatividad colombiana ha actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente la NIIF 17 Contratos de seguros que inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Separados

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

La Compañía no ha adoptado anticipadamente estas normas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados separados y no espera impactos importantes de su aplicación teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

2.4 Estimados y criterios contables relevantes

En la preparación de los estados financieros intermedios condensados separados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- La vida útil de los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo.
- La pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Los ingresos por energía entregada y no facturada derivados de la actividad de distribución que proceden de la prestación del servicio de energía, al quedar pendiente la lectura de los consumos en cada uno de los ciclos de facturación, los cuales son estimados aplicando elementos de juicio para su determinación.
- Los ingresos y gastos estimados derivados de la actividad de generación que proceden fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado mayorista y no regulado, de la bolsa de energía, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC por sus siglas en inglés) y del cargo por confiabilidad; así como, las compras de energía necesarias para atender dichos contratos; los cuales son estimados aplicando elementos de juicio para su determinación.
- Las variaciones en los ingresos por cambios tarifarios, de acuerdo con las actualizaciones regulatorias.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos inciertos o contingentes.
- Los desembolsos futuros por compromisos medioambientales surgidos de la licencia ambiental principalmente para nuevos proyectos, así como también las tasas de descuento a utilizar.
- Los resultados fiscales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros intermedios condensados separados.
- La obligación de desmantelamiento, cuando existe el requerimiento legal de hacerlo, se estima con base en la vida útil de la central y/o el parque.

Los juicios y estimaciones se han realizado con la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados separados de propósito general, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos al alza o a la baja en próximos periodos, realizándolo en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los próximos estados financieros intermedios y/o anuales.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

3. Políticas contables

3.1 Políticas contables aplicables a los estados financieros intermedios condensados separados

Los presentes estados financieros intermedios condensados separados siguen las mismas políticas y métodos contables de cálculo, aplicados en los estados financieros del cierre del ejercicio 2024.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldos en bancos	\$ 802.823.262	\$ 750.262.289
Otro efectivo y equivalentes al efectivo, neto (*)	224.209.561	146.801.045
Efectivo en caja	22.465	-
	\$ 1.027.055.288	\$ 897.063.334

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo en pesos por tipo de moneda presentado en la parte superior es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pesos colombianos	\$ 1.020.625.063	\$ 887.149.801
Dólares americanos	6.430.225	9.913.533
	\$ 1.027.055.288	\$ 897.063.334

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por \$4.192,57 y \$4.409,15 por US\$1, respectivamente.

El incremento del efectivo y equivalentes al efectivo por \$129.991.954, está dado por: i) recaudo por \$3.859.385.335; ii) pagos a proveedores por \$(2.939.555.450); iii) Toma de préstamo financiero y pago de intereses y deuda por \$(759.297.615); iv) pago de impuestos \$(200.544.476) y v) otros pagos \$170.004.160.

(*) El otro efectivo y equivalentes al efectivo, está compuesto principalmente por las carteras colectivas que corresponden a operaciones habituales que realiza diariamente la tesorería a estas entidades, con el fin de canalizar los recursos procedentes del recaudo y disponerlos para el manejo de la liquidez de corto plazo de la Compañía junto con la constitución de TIDIS para el pago de impuestos. El incremento de marzo 2025 versus diciembre 2024 se origina principalmente en que las carteras colectivas presentan mayores recursos para el manejo de las operaciones diarias.

El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AAA+, según las agencias calificadoras (Standard & Poors, Fitch Rating).

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía utiliza garantías bancarias que le permiten respaldar operaciones de compra de energía, garantizando a los proveedores el pago.

Al 31 de marzo de 2025, el importe de la provisión por deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo es de \$22.338.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos que se originan por actividades de financiación al 31 de marzo de 2025 y 2024, incluyendo aquellos movimientos que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo				
	Saldo al 1 de enero de 2025	Importes procedentes	Pago de préstamos e intereses	Otros importes	Intereses causados	Contratos de arrendamientos	Valoración MTM	Saldo al 31 de marzo de 2025
Préstamos y obligaciones bancarias	\$ 8.095.165.099	\$ 70.000.000	\$(736.129.853)	\$ 1.152.652	\$ 214.922.463	\$ -	\$ -	\$ 7.645.110.361
Bonos	1.745.170.339	-	(89.338.779)	(616.791)	37.498.492	-	-	1.692.713.261
Pasivos por arrendamientos	240.939.672	-	(15.675.205)	3.011.479	6.511.191	1.344.007	-	236.131.144
Instrumentos derivados	2.832.573	8.359.641	-	(10.030.477)	-	-	13.723.042	14.884.779
Total, pasivos por actividades de financiación	\$ 10.084.107.683	\$ 78.359.641	\$(841.143.837)	\$ (6.483.137)	\$ 258.932.146	\$ 1.344.007	\$ 13.723.042	\$ 9.588.839.545

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo				
	Saldo al 1 de enero de 2024	Importes procedentes	Pago de préstamos e intereses	Otros importes	Intereses causados	Contratos de arrendamientos	Valoración MTM	Saldo al 31 de marzo de 2024
Préstamos y obligaciones bancarias	\$ 6.635.299.682	\$ 860.000.000	\$(1.207.897.012)	\$ 3.623.590	\$ 228.447.323	\$ -	\$ -	\$ 6.519.473.583
Bonos	2.450.471.339	-	(118.013.297)	24.683	56.997.867	-	-	2.389.480.592
Pasivos por arrendamientos	221.210.897	-	(16.087.373)	3.752.642	6.936.483	11.220.798	-	227.033.447
Instrumentos derivados	78.183.734	7.503.167	-	(21.435.885)	-	-	23.050.021	87.301.037
Total, pasivos por actividades de financiación	\$ 9.385.165.652	\$ 867.503.167	\$(1.341.997.682)	\$ (14.034.970)	\$ 292.381.673	\$ 11.220.798	\$ 23.050.021	\$ 9.223.288.659

5. Otros activos financieros

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Instrumentos derivados de cobertura (1)	\$ 14.490.850	\$ 15.675.524	\$ 50.385.716	\$ 18.716.231
Fideicomisos	16.013.872	-	19.429.873	-
Fideicomisos (2)	16.014.086	-	19.430.133	-
Deterioro fideicomisos*	(214)	-	(260)	-
Otros activos (3)	4.845.151	-	6.011.832	-
Embargos judiciales (4)	4.375.314	-	2.545.921	-
Embargos judiciales	4.390.969	-	2.552.121	-
Deterioro embargos judiciales*	(15.655)	-	(6.200)	-
Garantías mercados derivados energéticos (5)	(353.488)	-	(163.460)	-
Inversiones financieras -sociedades no cotizadas o que tienen poca liquidez (6)	-	78.854	-	162.299
	\$ 39.371.699	\$ 15.754.378	\$ 78.209.882	\$ 18.878.530

(*) Ver nota 7, numeral 3, este valor hace parte del deterioro del modelo general.

(1) La Compañía al 31 de marzo de 2025 tiene constituido veintiocho (28) derivados de cobertura de flujo de caja y dos (2) Swap de interés con valoración activa así:

Derivado	Subyacente	Banco	Factor Riesgo	Fecha Vencimiento	Nocional Activo	Moneda	Tasa Fijada	Corriente	No Corriente
Swap	Cobertura tasa de Interés deuda en IBR	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	15/10/2025	1.211.157.000	COP	IBR 3M	\$ 4.291.774	\$ -
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/5/2025	20.000.000	USD	4.101,50	2.411.131	-
Forward	Inversiones/proyecto	Goldman US	Cash Flow Hedge	30/4/2025	20.000.000	USD	4.100,80	2.116.985	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/6/2025	15.837.398	USD	4.187,64	844.186	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/6/2025	14.407.385	USD	4.187,64	767.961	-
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/7/2025	9.000.000	USD	4.200,75	514.966	-
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	30/5/2025	8.000.000	USD	4.166,05	455.265	-
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Trading	18/6/2025	11.964.802	USD	4.199,59	409.630	-
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Cash Flow Hedge	30/4/2025	8.000.000	USD	4.168,94	304.885	-

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Derivado	Subyacente	Banco	Factor Riesgo	Fecha Vencimiento	Nocional Activo	Moneda	Tasa Fijada	Corriente	No Corriente
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Cash Flow Hedge	30/4/2025	5.331.461	USD	4.168,94	203.185	-
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/7/2025	5.549.679	USD	4.224,49	189.934	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/7/2025	934.512	USD	3.840,40	168.363	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/7/2025	934.512	USD	3.840,40	168.363	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	3/6/2025	928.387	USD	3.840,40	167.126	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	3/6/2025	928.387	USD	3.840,40	167.126	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	761.087	USD	3.840,40	136.128	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	761.087	USD	3.840,40	136.128	-
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Trading	17/7/2025	3.743.146	USD	4.215,84	129.551	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/7/2025	2.350.000	USD	4.128,50	118.982	-
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/7/2025	3.421.661	USD	4.224,49	117.104	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/9/2025	1.750.000	USD	4.128,50	92.664	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/10/2025	1.650.000	USD	4.128,50	91.783	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/9/2025	1.650.000	USD	4.128,50	87.722	-
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Trading	22/5/2025	2.409.507	USD	4.183,94	84.602	-
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Cash Flow Hedge	30/4/2025	2.016.335	EUR	4.510,64	81.410	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/12/2025	1.350.000	USD	4.128,50	75.304	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	2/1/2026	1.250.000	USD	4.128,50	69.368	-
Forward	Seguros	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	3/4/2025	936.631	USD	4.111,00	66.813	-
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Trading	18/6/2025	597.995	EUR	4.554,12	22.411	-
Swap	Cobertura tasa de Interés deuda en IBR	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	14/5/2026	400.000.000	COP	IBR 3M	-	15.675.524
Total valoración								\$ 14.490.850	\$ 15.675.524

La Compañía al 31 de diciembre 2024 tenía constituido treinta (30) derivados de cobertura de flujo de caja y dos (2) Swap de interés con valoración activa así:

Derivado	Subyacente	Banco	Factor Riesgo	Fecha Vencimiento	Nocional Activo	Moneda	Tasa Fijada	31 de diciembre de 2024	
								Corriente	No Corriente
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Cash Flow Hedge	31/1/2025	25.500.000	USD	4.068,45	\$ 9.057.742	\$ -
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/5/2025	20000000	USD	4.101,50	7.646.268	-
Forward	Inversiones/proyecto	Goldman US	Cash Flow Hedge	30/4/2025	20.000.000	USD	4.100,80	7.353.147	-
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Cash Flow Hedge	31/3/2025	20.000.000	USD	4.099,50	7.085.961	-
Swap	Cobertura tasa de Interés deuda en IBR	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	15/10/2025	1.211.157.000	COP	IBR 3M	5.739.922	-
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/1/2025	17.000.000	USD	4.228,50	3.340.610	-
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	28/2/2025	16.300.000	USD	4.236,50	3.314.854	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	28/3/2025	8.045.054	USD	4.293,94	1.308.499	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	17.000.000	USD	4.434,14	763.989	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/7/2025	934.512	USD	4.056,96	411.157	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/7/2025	934.512	USD	4.056,96	411.157	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	3/6/2025	928.387	USD	4.042,23	409.332	-
Derivado	Subyacente	Banco	Factor Riesgo	Fecha Vencimiento	Nocional Activo	Moneda	Tasa Fijada	Corriente	No Corriente
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	3/6/2025	928.387	USD	4.042,23	409.332	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/1/2025	848.089	USD	3.982,72	373.387	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/1/2025	848.089	USD	3.982,72	373.387	-

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

							<u>31 de diciembre de 2024</u>		
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/3/2025	825.504	USD	4.010,65	363.736	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/3/2025	825.504	USD	4.010,65	363.736	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	761.087	USD	4.026,86	334.829	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	761.087	USD	4.026,86	334.829	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	28/2/2025	702.421	USD	3.996,16	309.344	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	28/2/2025	702.421	USD	3.996,16	309.344	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	29/4/2025	9.003.303	USD	4.465,97	121.606	-
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	2/1/2025	493.000	USD	4.273,50	66.875	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	31/1/2025	5.549.679	USD	4.417,84	48.333	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	31/1/2025	5.331.461	USD	4.417,84	46.433	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Trading	20/3/2025	2.965.202	USD	4.445,59	28.419	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Trading	16/1/2025	2.651.649	USD	4.409,09	23.566	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Trading	20/2/2025	2.286.794	USD	4.428,69	21.675	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Trading	16/1/2025	1.502.144	COP	4.409,09	13.350	-
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	71.078		4.467,51	897	-
Swap	Cobertura tasa de Interés deuda en IBR	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	14/5/2026	400.000.000	COP	IBR 3M	-	18.716.231
							Total valoración	\$ 50.385.716	\$ 18.716.231

(2) Al 31 de marzo de 2025 y diciembre 2024 el saldo de los fideicomisos se detalla a continuación:

	<u>AI 31 de marzo de 2025</u>	<u>AI 31 de diciembre de 2024</u>
Fideicomisos OXI Huila Fiduprevisora	\$ 8.249.223	\$ 8.089.178
Fideicomisos Embalse Tominé	2.638.811	5.216.596
Fideicomisos OXI Quimbo Fiduprevisora	1.874.375	1.887.302
Fideicomisos Embalse Muña	1.059.973	1.500.197
Fideicomisos OXI FiduPopular Maicao	869.451	1.396.142
Fideicomisos Proyecto ZOMAC	552.968	551.014
Fideicomisos OXI Fiduprevisora	341.432	338.923
Fideicomiso Corficolombiana_Silvania	256.280	251.308
Fideicomiso Fidupopular Paratebueno	171.573	199.473
Total	\$ 16.014.086	\$ 19.430.133

Los fideicomisos existentes en la Compañía tienen una destinación específica y respaldan obligaciones contratadas en proyectos clave para el negocio, que aclaran su destinación. Los valores del detalle anterior se presentan sin deterioro.

(3) Al 31 de marzo 2025 y de diciembre de 2024 corresponde a la cuenta por cobrar estimada por concepto de intereses del Swap de cobertura con tasa de interés de deuda en IBR.

(4) Al 31 de diciembre del 2024 la Compañía tenía \$2.552.121 en depósitos judiciales como garantía de 49 procesos judiciales, durante el año 2025 hubo reintegro sobre 2 procesos, por valor de (\$715.845) y se realizaron pagos por \$2.554.693, que origina un saldo al 31 de marzo 2025 de \$4.390.969, para un total de 55 procesos.

A continuación, se detalla los depósitos judiciales y los reintegros de los juzgados por entidad bancaria:

Entidad	<u>AI 31 de marzo de 2025</u>	<u>AI 31 de diciembre de 2024</u>
BBVA Colombia S.A.	\$ 18.859.837	\$ 18.701.442
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	2.453.456	2.119.321
Banco de Occidente S.A.	2.371.000	2.371.000
Banco de Bogotá S.A.	1.283.567	1.283.567
Bancolombia S.A.	1.158.232	1.158.232
GNB Sudameris S.A.	1.010.000	-
Citibank Colombia S.A.	999.955	2.461

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Entidad	AI 31 de marzo de 2025	AI 31 de diciembre de 2024
Scotiabank Colpatría S.A.	608.527	687.724
Banco Caja Social S.A.	138.202	4.336
Banco Agrario de Colombia S.A.	13.884	13.884
Banco AV Villas S.A.	12.499	12.499
Banco Santander Colombia S.A.	3.406	3.406
Banco Davivienda S.A.	1.978	1.979
Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.E.S.P.	802	802
	\$ 28.915.345	\$ 26.360.653

Reintegro del Juzgado

Entidad	AI 31 de marzo de 2025	AI 31 de diciembre de 2023
BBVA Colombia S.A.	\$ (18.386.805)	\$ (17.591.764)
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	(2.000.000)	(2.000.000)
Banco de Occidente S.A.	(1.919.000)	(1.919.000)
Bancolombia S.A.	(1.083.332)	(1.083.332)
Banco de Bogotá S.A.	(786.531)	(786.531)
Scotiabank Colpatría S.A.	(348.708)	(427.905)
Subtotal reintegro	\$ (24.524.376)	\$ (23.808.532)
Neto total	\$ 4.390.969	\$ 2.552.121

(5) La disminución corresponde a la liquidación de energía real por trading, la cual en el primer trimestre de 2025 generó un efecto negativo en venta asociado al precio promedio de energía negociado por kWh de (\$385) versus el precio promedio real liquidado del kWh por (\$323).

(6) Las inversiones financieras en sociedades no cotizadas son:

Títulos participativos en acciones	Actividad económica	Acciones ordinarias	% Participación	AI 31 de marzo de 2025	AI 31 de diciembre de 2024
Derivex S.A.	Comercial	51.348	5%	\$ 72.536	\$ 155.981
Acciones de cuantía menor en otras compañías	Energía			6.318	6.318
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Energía	2.500	20%	-	-
Operadora Distrital de Transporte	Comercial	109.353.394	0,22%	-	-
				\$ 78.854	\$ 162.299

6. Otros activos no financieros

	AI 31 de marzo de 2025		AI 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Anticipos para adquisición de bienes (1)	\$ 83.427.234	\$ 155.325	\$ 63.882.047	\$ 155.325
Gastos pagados por anticipado (2)	63.705.300	-	376.898	-
Beneficios a empleados por préstamos (3)	2.493.033	35.915.017	3.437.092	39.156.228
Descuento tributario IVA AFRP (4)	-	202.338.169	-	193.110.332
Otras cuentas por cobrar	-	95.092	-	95.092
	\$ 149.625.567	\$ 238.503.603	\$ 67.696.037	\$ 232.516.977

1. Los anticipos corrientes corresponden a recursos depositados a XM S.A. E.S.P. para las negociaciones de las operaciones de energía en bolsa con otros agentes de mercado por \$51.738.907 (\$51.021.899 en 2024), Consalt Internacional por \$10.529.902, Savino del Bene Colombia S.A.S. \$5.097.633 (\$2.863.781 en 2024), Banco Av Villas S.A. por \$4.504.390 (\$4.377.311 en 2024) y anticipo a otros proveedores \$11.556.402 (\$5.619.056 en 2024). El saldo del no corriente, por \$155.327 corresponde a anticipo girado a Ecobalance Technologies S.A.S. en compra de paneles solares flotantes para el proyecto El Quimbo.

2. Corresponde a: i) Renovación de pólizas constituidas de responsabilidad civil, extracontractual y segunda capa, todo riesgo y ambiental principalmente con Chartis Seguros Colombia y Mapfre Seguros generares de Colombia S.A. por \$45.194.377; ii) Anticipo de las

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

contribuciones especiales a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la Comisión de Regulación de Energía y Gas por \$10.085.064 y iii) medicina prepagada de empleados por \$8.425.859.

3. Corresponde al reconocimiento del beneficio pagado por anticipado de los créditos a empleados pactados a tasa cero, razón por la cual, la Compañía descuenta los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada y amortizándolos durante la vida del préstamo.
4. Al 31 de marzo del 2025 y 31 de diciembre 2024 la cuenta por cobrar corresponde al descuento tributario por \$202.338.169 y \$193.110.332 respectivamente. El incremento obedece principalmente a los pagos de IVA de los proyectos de inversión. El artículo 83 de la Ley 1943 de 2018, creó la oportunidad de que las empresas accedieran a un descuento tributario sobre el IVA pagado en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos incluyendo los servicios asociados para ponerlos en condiciones de utilización. Para tomar este descuento en renta, la Compañía cumplió con tres requisitos: (i) Que sea un activo fijo real productivo, (ii) que el IVA sea pagado y (iii) que el activo se esté depreciando.

7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales, bruto, (1)	\$ 2.270.819.300	\$ 12.881.841	\$ 2.146.541.920	\$ 11.550.338
Otras cuentas por cobrar, bruto, (2)	126.505.046	65.931.297	108.581.344	62.998.458
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	2.397.324.346	78.813.138	2.255.123.264	74.548.796
Provisión de deterioro cuentas comerciales (3)	(297.826.519)	(12.881.841)	(282.780.937)	(11.550.338)
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar (3)	(19.536.461)	(10.653.180)	(12.216.309)	(11.704.924)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 2.079.961.366	\$ 55.278.117	\$ 1.960.126.018	\$ 51.293.534

- (1) Al 31 marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar del negocio de distribución por \$1.727.715.310 y \$1.615.035.930, corresponden principalmente a cartera de clientes del mercado regulado por \$1.030.410.184 y \$1.002.355.133, trabajos a particulares por \$232.641.958 y \$188.585.425; cartera de esquemas regulatorios por \$148.467.797 y \$147.249.976; cartera de alumbrado público por \$98.170.812 y \$65.269.995; y cartera de infraestructura por \$10.739.766 y \$9.160.787.

Las cuentas por cobrar del negocio de distribución presentan un incremento respecto a diciembre 2024, principalmente a la cartera de clientes del mercado regulado por \$28.055.051 y obedece a energía en medidores; trabajos a particulares por \$44.056.533; incrementos en la cartera de esquemas regulatorios por \$1.217.821 (lo cual se presenta por el cruce entre las cuentas por pagar al Ministerio de Minas y Energía y la cartera de los subsidios y contribuciones por cobrar); aumento en la cartera de alumbrado público por \$32.900.817 y cartera de infraestructura por \$1.578.979.

Al 31 de marzo 2025 por \$543.103.990 y 31 de diciembre de 2024 por \$531.505.990, las cuentas por cobrar del negocio de generación se encuentran compuestas respectivamente por: clientes del mercado mayorista con una cartera estimada de \$238.626.196 y \$224.033.544, facturada por \$53.724.395 y \$31.652.252; también por clientes del mercado no regulado con una cartera estimada por \$198.876.693 y \$224.010.882, facturada por \$38.917.850 y \$37.371.472; por otro lado, incluye gas por \$5.752.985 y \$6.151.217; cenizas por \$8.538 y \$14.857; y otros por \$7.197.333 y \$8.271.666.

Las cuentas por cobrar del negocio de generación presentan un incremento, principalmente producto de la variación de:

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

- Incremento de cartera facturada del mercado mayorista por \$22.072.143 y estimados por \$14.592.652; lo cual es generado por mayor cantidad de energía vendida por 64 Gwh (810 Gwh en marzo de 2025 versus 746 Gwh en diciembre 2024); y cambio de contratos; por otro lado y con un menor impacto, se presenta disminución en el precio de \$(24)/Gwh (tarifa ponderada de marzo 2025 por \$295/Gwh versus tarifa ponderada de diciembre 2024 por \$319/Gwh (incluidos subasta y contratos excedentes).
- Reducción del estimado del mercado no regulado por \$(25.134.189), generado principalmente por la disminución en la tarifa ponderada de \$(92) /Gwh (marzo de 2025 por \$285/Gwh versus diciembre de 2024 por \$377/Gwh); respecto a las cantidades, se presentó un aumento de 10 Gwh (marzo de 2025 por 397 Gwh versus diciembre de 2024 por 387 Gwh).

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024 la cuenta por cobrar por opción tarifaria es por \$33.598.804 y \$43.718.161, respectivamente. La Compañía se acogió a la Resolución CREG 101 028 de 2023; por lo tanto, en el mes de diciembre de 2023 se dio por finalizada la aplicación del mecanismo de opción tarifaria y se inició la recuperación del saldo a través de la variable COT - Costo asociado con la recuperación del saldo de la opción tarifaria.

Las cuentas por cobrar no corrientes corresponden a cartera convenida y de negocios complementarios de difícil cobro, deteriorada al 100%.

- (2) Las otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a cuentas por cobrar a empleados y otros deudores.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar a empleados están compuestas por conceptos de préstamos de vivienda, educación, entre otros; tienen un valor presente de \$16.451.118 y \$17.331.971, respectivamente.

Los préstamos otorgados a empleados se adjudican con tasas entre el 0% y el 4,75%, la Compañía descuenta los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, y amortizándolos durante la vida del préstamo.

Los otros deudores están compuestos por los siguientes terceros:

Deudor	Valor
Ministerio de Hacienda y Crédito	\$ 6.891.981
Soltec Trackers Colombia S.A.S.	5.298.067
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	3.496.076
Electrónica Santerno S.p.A.	3.277.854
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	3.110.531
BIA Energy Y S.A.S. E.S.P.	2.706.787
Montajes de Ingeniería S.A.	2.115.104
Consortio Energía Colombia S.A.	2.011.317
Concesion Autopista	1.872.622
Jinko Solar Co.	1.101.990
Cam Colombia Multiservicios S.A.S.	1.096.027
Prodiel Colombia S.A.S.	1.006.405
Enertotal S.A. E.S.P.	1.000.000
Agencia Nacional de Infraestructura	984.921
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P.	955.127
Corporacion Monte & Ciudad	856.552
Voith/ Hydro Ltda.	804.788

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Deudor	Valor
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	802.431
Rappi S.A.S.	737.994
Acuerdo Unión Temporal	672.281
Lito S.A.S.	665.171
Fimer S.p.A	634.482
Quanta Services Colombia S.A.S.	609.294
Bosques de Cantabria S.A.S.	600.000
Fuentes de Energía S.A.S.	599.066
Vatia S.A. E.S.P.	565.304
GE Energías Renováveis LTDA.	532.163
Hitachi Energy Colombia S.A.S.	471.055
Compañía Colombiana Línea Viva S.A.S.	453.061
Scotiabank Colpatría S.A.	449.283
Otros	63.676.194
Total	\$ 110.053.928

El saldo de las otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de marzo de 2025 y diciembre de 2024 corresponde a la cartera de empleados por \$51.024.754 y \$47.815.128, respectivamente; a cuentas por cobrar a personal retirado por un valor presente de \$12.512.929 y \$12.439.717 con tasas entre el 3% y el 5%, razón por la cual la Compañía descuenta los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, y amortizándolos durante la vida del préstamo; y a la cuenta por cobrar al Municipio de Guachené y Sesquilé por \$2.393.614, deteriorada al 100%.

- (3) A partir del 1 de enero de 2018 con la entrada en vigencia de la NIIF 9, se calcula la pérdida crediticia esperada, reconociendo el deterioro de manera anticipada desde el primer día y no esperando a que se dé algún evento que indique el deterioro del activo financiero.

En la implementación se adoptaron tres modelos definidos por la Compañía:

- Modelo simplificado colectivo
- Modelo simplificado individual
- Modelo general colectivo

La evolución del deterioro de cartera es el siguiente:

Concepto	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Provisión de deterioro cuentas comerciales		
Modelo Simplificado Colectivo (a)	\$ 246.024.404	\$ 231.488.906
Modelo Simplificado Individual (b)	64.683.956	62.842.369
Total provisión de deterioro cuentas comerciales	310.708.360	294.331.275
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar		
Modelo General Colectivo	30.189.641	23.921.233
Total provisión deterioro otras cuentas por cobrar	30.189.641	23.921.233
Total	\$ 340.898.001	\$ 318.252.508

Por el año 2025 se presentan las siguientes variaciones en el deterioro:

(a) Modelo simplificado colectivo:

Corresponde al deterioro de la cartera de energía del mercado regulado principalmente por la cartera de edades superiores a 180 días. El incremento en el deterioro obedece a que la cartera presentó un aumento significativo producto de mayor facturación realizada al 31 de marzo de 2025.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

(b) Modelo simplificado individual:

La provisión de cartera de modelo individual corresponde principalmente a:

- Provisión de cartera de otros negocios por \$23.511.756, principalmente con Asistencias-NC por \$10.130.193, Uniaguas S.A. E.S.P. por \$6.352.506; Aguas del Sinú S.A. E.S.P. por \$3.596.794 y Operadora Minera Centro por \$1.466.656.
- Provisión de cartera de municipios por \$16.097.078, principalmente Ifi Concesión Salinas por \$5.424.902; Municipio de Sopo por \$4.615.417; Santa Ana Clay S.A. por \$2.253.994; Municipio del Colegio por \$1.515.885; Alcandía Municipal Puerto Salgar por \$588.380; Municipio de Agua de Dios por \$526.464 y Municipio Puerto Salgar Acueducto por \$441.656.

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores.

Al 31 de marzo de 2025 no se han evidenciado efectos importantes que incidan en el cálculo del deterioro de cartera, por esta razón se han mantenido los modelos sugeridos bajo NIIF 9.

Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Cartera Comercial	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo Inicial	\$ 318.252.508	\$ 351.414.718
Dotaciones	23.263.009	83.761.774
Usos	(617.516)	(116.923.984)
Saldo final	\$ 340.898.001	\$ 318.252.508

Garantías otorgadas por los deudores:

Para los clientes de energía y gas dependiendo del resultado de la evaluación de riesgos crediticio y la decisión final de las líneas de negocio, cuando es necesario se respalda la cartera con un título valor.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía respalda la venta de energía y gas con pagarés en blanco y garantías bancarias.

Para los préstamos a empleados las garantías están cubiertas con hipotecas, pagarés y prendas.

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Nombre empresa relacionada	País de origen	Tipo de vinculada	Tipo de transacción	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Colombia	Subordinada	Compra de energía	\$ 3.446.450	\$ 3.413.904
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Colombia	Subordinada	Capital préstamo	2.100.000	2.100.000
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Colombia	Subordinada	Transporte de energía (1)	1.695.663	3.639.509
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Colombia	Subordinada	Otros servicios	415.337	350.472
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Colombia	Subordinada	Intereses préstamo	9.673	9.670
Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.U.	España	Otra (*)	Servicios off-shore (2)	1.048.031	1.453.926
Enel Renovable, S.R.L.	Panamá	Otra (*)	Venta de panel solar	963.033	1.012.781
Enel Green Power S.p.A.	Italia	Otra (*)	Expatriados	785.301	785.301
Generadora Solar Austral S.A.	Panamá	Otra (*)	Venta de panel solar	674.123	708.947
Fontibón ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Intereses de mora	262.780	262.780
Fontibón ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Contrato LSA	245.944	245.944

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Nombre empresa relacionada	País de origen	Tipo de vinculada	Tipo de transacción	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Fontibón ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Servicios de mantenimiento	154.916	147.258
Enel X Chile S.p.A.	Chile	Otra (*)	Servicios de personal	648.240	648.240
Endesa Energía S.A.	España	Otra (*)	Servicios off-shore	617.297	532.124
Usme ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Contrato LSA	254.731	254.731
Usme ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Servicios de mantenimiento	195.413	185.754
Usme ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Intereses de mora	126.373	126.373
Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Otra (*)	Control Tower Chile	413.645	435.015
Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Otra (*)	Expatriados	51.979	36.592
Atlántico Photovoltaic S.A.S.	Colombia	Subordinada	Reembolso de gastos	455.260	454.652
Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Expatriados (3)	438.624	837.585
Guayepo Solar S.A.S.	Colombia	Subordinada	Reembolso de gastos	399.389	397.961
Guayepo Solar III S.A.S.	Colombia	Subordinada	Reembolso de gastos	322.578	44.797
Enel Servicios México S.A.	México	Otra (*)	Expatriados	300.975	316.695
Enel Américas S.A.	Chile	Controladora	Reembolso de gastos	299.709	299.709
Enel Grids S.R.L.	Italia	Otra (*)	Expatriados (3)	271.401	1.410.453
Enel Brasil S.A.	Brasil	Otra (*)	Expatriados	227.845	239.615
E-distribucion Redes Digitales	España	Otra (*)	Expatriados	202.688	202.688
Enel North América INC	Estados Unidos	Otra (*)	Expatriados	119.314	103.897
Enel Trading Argentina S.R.L.	Argentina	Otra (*)	Expatriados	108.062	108.062
Enel Guatemala S.A.	Guatemala	Otra (*)	Venta de equipos (4)	101.968	-
Colombia ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Intereses de mora	40.061	40.061
Colombia ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Contrato LSA	38.895	38.895
Bogotá ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Intereses de mora	40.018	40.018
Bogotá ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Contrato LSA	38.895	38.895
Enel Fortuna S.A.	Panamá	Otra (*)	Garantía	64.964	68.320
Companhia Energética Do Ceara	Brasil	Otra (*)	Expatriados	62.933	62.933
Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Colombia	Otra (**)	Otros servicios (5)	46.097	100.742
Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Colombia	Otra (**)	Iluminación navideña (5)	-	880.672
Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Otra (*)	Expatriados (3)	28.781	280.146
Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S.	Colombia	Subordinada	Otros servicios	11.228	11.045
Latamsolar Fotovoltaica Sahagun S.A.S.	Colombia	Subordinada	Otros servicios	327	231
Latamsolar Energías Renovables S.A.S.	Colombia	Subordinada	Otros servicios	327	231
EGP Fotovoltaica La Loma S.A.S.	Colombia	Subordinada	Otros servicios	231	231
Fundación Enel Colombia	Colombia	Otra (*)	Anticipo Contrato	-	62.500
Total				\$ 17.729.499	\$ 22.390.355

(*) Corresponde a sociedades sobre las cuales Enel S.P.A. posee influencia significativa o control.

(**) El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. es accionista de la Compañía. (ver Nota 22).

Se presenta un deterioro de acuerdo con la NIIF 9 en las cuentas por cobrar relacionadas, por valor de \$90.266 para el año 2025, en el año 2024 se presentó un deterioro por \$69.475

- (1) La disminución corresponde principalmente al recaudo en el mes de enero 2025 de la facturación por servicio de transporte de energía facturada en el mes de diciembre 2024.
- (2) Servicio de call center de acuerdo con el contrato suscrito entre las partes; la disminución corresponde a causación de servicios por \$277.474 y al recaudo durante el 2025 de (\$683.369).
- (3) La disminución corresponde principalmente a recaudos aplicados en el mes de enero 2025 por facturación de expatriaciones emitidas en años anteriores por (\$1.794.667), adicionalmente causación de este servicio de enero a marzo 2025 por \$30.807.
- (4) Corresponde a facturación emitida por suministro de cargadores por \$101.968.
- (5) La disminución corresponde principalmente a recaudos aplicados en el mes de marzo 2025 por facturación de servicio de iluminación navideña por (\$880.672) y reembolso de servicios de subestación por (\$54.645).

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Nombre empresa relacionada	País origen	Tipo de vinculada	Tipo de transacción	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
				Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Enel Américas S.A.	Chile	Controladora (1)	Dividendos (1)	\$ 1.182.769.945	\$ -	\$ -	\$ -
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	Colombia	Otra (**)	Dividendos (1)	876.901.847	-	-	-
Enel Grids S.R.L.	Italia	Otra (*)	Servicios informáticos (2)	30.252.560	-	56.860.163	-
Enel Grids S.R.L.	Italia	Otra (*)	Anticipo Proyecto	2.712.698	-	3.147.129	-
Enel Grids S.R.L.	Italia	Otra (*)	Impatriados	1.559.336	-	1.099.490	-
Enel Global Services S.R.L.	Italia	Otra (*)	Servicios informáticos (2)	25.767.575	-	21.363.549	-
Enel Green Power S.p.A. Glo	Italia	Otra (*)	Servicios informáticos (2)	11.796.219	-	9.966.973	-
Enel Green Power S.p.A. Glo	Italia	Otra (*)	HH Recharge PUC (3)	5.606.119	-	8.929.995	-
Enel Green Power S.p.A. Glo	Italia	Otra (*)	Technical fee	2.407.907	-	2.415.242	-
Enel Green Power S.p.A. Glo	Italia	Otra (*)	Impatriados	793.542	-	521.588	-
Enel Green Power S.p.A. Glo	Italia	Otra (*)	Pólizas Covid 19	2.150	-	2.150	-
Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Servicios informáticos (2)	8.305.745	-	8.715.667	-
Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Impatriados	3.068.432	-	2.168.607	-
Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Pólizas Covid 19	124.412	-	124.412	-
Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Garantías e intereses	47.134	-	228.354	-
Enel X S.R.L.	Italia	Otra (*)	Servicios informáticos (2)	10.777.082	-	14.683.630	-
Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Otra (*)	HH Recharge PUC (3)	5.214.762	-	8.444.287	-
Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Otra (*)	Servicios informáticos (2)	717.214	-	1.877.017	-
Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Otra (*)	Impatriados	698.329	-	378.099	-
Enel Iberia S.R.L.	España	Otra (*)	Impatriados	783.803	-	555.177	-
Gridspertise S.R.L.	Italia	Otra (*)	Servicios de ingeniería (4)	651.199	-	0	-
Enel Green Power España S.L.U.	España	Otra (*)	Impatriados	376.499	-	308.475	-
Enel Italia S.R.L.	Italia	Otra (*)	Servicios informáticos (2)	220.675	-	222.472	-
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Colombia	Subordinada	Venta Sociedad Portuaria	218.480	-	218.480	-
Enel Brasil S.A.	Brasil	Otra (*)	Impatriados	201.241	-	201.241	-
Enel X Brasil S.A.	Brasil	Otra (*)	Impatriados	145.165	-	85.324	-
Fundación Enel Colombia	Colombia	Otra (*)	Anticipo Mandato	62.500	-	62.500	-
Fundación Enel Colombia	Colombia	Otra (*)	Donaciones (5)	-	-	535.001	-
Enel Fortuna S.A.	Panamá	Subordinada	Anticipo Guarantee Fee	37.893	-	56.929	-
E-Distribuzione S.P.A.	Italia	Otra (*)	Servicios de ingeniería	10.720	-	10.807	-
Latamsolar Energías Renovables S.A.S.	Colombia	Subordinada	Aportes a capital	8.000	-	8.000	-
Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S.	Colombia	Subordinada	Aportes a capital	8.000	-	8.000	-
Latamsolar Fotovoltaica Sahagun S.A.S.	Colombia	Subordinada	Aportes a capital	8.000	-	8.000	-
Guayepo Solar S.A.S.	Colombia	Subordinada	Aportes a capital	1.000	-	1.000	-
Guayepo Solar III S.A.S.	Colombia	Subordinada	Aportes a capital	1.000	-	1.000	-
Wind Autogeneración S.A.S.	Colombia	Subordinada	Aportes a capital	1.000	-	-	-
Atlántico Photovoltaic S.A.S.	Colombia	Subordinada	Liquidación Crédito Fácil	625	-	601	-
Enel X Way Colombia S.A.S.	Colombia	Otra (*)	Aportes a capital (6)	-	-	3.408.160	-
Usme ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Anticipo cargadores	-	12.274.997	-	12.125.278
Fontibón ZE S.A.S.	Colombia	Asociada	Anticipo cargadores	-	9.073.135	-	8.962.270
Total				\$ 2.172.258.808	\$ 21.348.132	\$ 146.617.519	\$ 21.087.548

(*) Corresponde a sociedades sobre las cuales Enel S.p.A posee influencia significativa o control.

(**) La Compañía Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. es accionista de la Compañía (Ver Nota 22).

- (1) Corresponde a la distribución de utilidades, aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 27 de marzo de 2025, a Enel Américas S.A. y el Grupo de Energía de Bogotá S.A E.S.P., con cargo a la utilidad neta de 2024 por un total de \$2.059.671.792 siendo los principales accionistas y considerados como partes relacionadas con 57,34% y 42,52% respectivamente.
- (2) La disminución corresponde principalmente al efecto neto de las provisiones de los servicios informáticos de enero a marzo de 2025 relacionados con los proyectos Digital Worker Transformation, Governance-E4E SAP Renovables, Global CKS-SAP-TAM-SYSTEM, Online Monitoring e Infrastructure, Servicios Cyber Security-Digital Enebler, Intranet Applications y Global Travel por \$19.123.348 y el pago realizado por facturación emitida de servicios año 2024 por (\$44.997.700).

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

- (3) Corresponde principalmente a pagos realizados por servicios de horas hombre de ingeniería en proyectos de energía renovable prestados durante 2024 por (\$6.303.881).
- (4) Corresponde a servicios de ingeniería y compra de repuestos por (\$651.199)
- (5) Corresponde a pago realizado por donaciones aprobadas durante 2024 por (\$535.001).
- (6) Corresponde a la reversión de cuenta por pagar a Enel X Way Colombia S.A.S. de acuerdo a la Asamblea General de Accionistas del pasado 21 de febrero de 2025 mediante la cual se aprobó la disminución de capital social autorizado como parte del proceso de liquidación de esta sociedad.

Efectos en resultados con entidades relacionadas

Ingresos/ Compañía	Concepto de la transacción	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Venta de energía (1)	10.300.149	9.307.515
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Transporte de energía (1)	4.924.255	3.693.970
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Maniobras	93.039	92.014
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Intereses	58.022	88.449
Enel Grids S.R.L.	Diferencia en cambio	985.369	-
Enel Green Power S.p.A	Diferencia en Cambio	594.210	38.301
Usme Z.E. S.A.S.	Operación y Mantenimiento (2)	586.240	685.271
Fontibón Z.E S.A.S	Operación y Mantenimiento (2)	464.749	585.366
Enel Global Services S.R.L.	Diferencia en cambio	259.882	50.996
Enel S.p.A.	Garantías	144.640	-
Enel S.p.A.	Diferencia en Cambio	94.177	-
Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.U.	Servicios off-shore	233.350	244.710
Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.U.	Diferencia en cambio	4.118	-
Enel X S.R.L.	Diferencia en cambio	161.222	-
Enel Guatemala S.A.	Venta de equipos (3)	101.212	-
Enel Guatemala S.A.	Diferencia en cambio	757	-
Endesa Energía S.A.	Servicios off shore	72.503	98.141
Endesa Energía S.A.	Diferencia en cambio	1.500	3.356
Enel Green Power Chile S.A.	Diferencia en cambio	71.166	-
Enel Global Trading S.p.A.	Expatriados	30.428	-
Enel Fortuna S.A.	Garantías	16.791	28.776
Enel Fortuna S.A.	Diferencia en cambio	2.245	-
Enel Distribución Chile S.A.	Expatriados	15.387	15.932
Enel Distribución Chile S.A.	Diferencia en Cambio	3.070	-
Enel North América INC	Expatriados	15.420	15.420
Enel Green Power España S.L.U.	Diferencia en cambio	2.490	32.700
Enel Italia SPA.	Diferencia en cambio	1.796	5.847
E-Distribuzione S.P.A.	Diferencia en cambio	87	171
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	Venta de Energía	-	153.157
Enel S.p.A.	Expatriados	-	191.349
Bogotá Z.E. S.A.S	Servicios Administrativos	-	32.685
Colombia Z.E. S.A.S.	Servicios Administrativos	-	32.685
Enel Brasil S.A.	Diferencia en cambio	-	32.515
Enel Generación Perú S.A.A.	Expatriados	-	20.025
Enel Generación Perú S.A.A.	Diferencia en Cambio	-	2.384
E-distribucion Redes Digitales	Expatriados	-	19.725
Gridspertise S.R.L.	Diferencia en cambio	-	7.971
Enel Distribución Perú S.A.	Diferencia en Cambio	-	1.298
Enel Generación Chile S.A.	Impatriados	-	460
Kino Facilities Manager S.A. De C.V.	Expatriados	-	2
Total		\$ 19.238.274	15.481.191

- (1) El aumento corresponde principalmente al contrato de venta de energía a partir del 1 de enero de 2024 para cobertura de la demanda de Enel X Colombia S.A.S. E.S.P., por 12 GWh-m vs el año 2023 de 4GWh, e incremento en las operaciones de transporte de energía teniendo en cuenta el crecimiento de esta sociedad.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

(2) La disminución corresponde principalmente a la finalización del contrato de servicios de administración con Usme ZE S.A.S y Fontibón Z.E. S.A.S. el pasado 31 de diciembre de 2024.

(3) Corresponde a venta de equipos de suministro de carga por \$101.212.

Costos y gastos/Compañía	Concepto de la transacción	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Enel Global Services S.R.L.	Servicios informáticos (1)	\$ 7.138.060	\$ 3.450.272
Enel Global Services S.R.L.	Diferencia en cambio	281.414	-
Enel Grids S.R. L.	Servicios informáticos (1)	6.071.343	5.014.124
Enel Grids S.R. L.	Impatriados	552.016	429.716
Enel Grids S.R. L.	Diferencia en cambio	465.270	245.289
Enel Green Power S.p.A. Glo	Servicios informáticos (1)	1.343.069	366.610
Enel Green Power S.p.A. Glo	Diferencia en cambio	361.626	113020
Enel Green Power S.p.A. Glo	Impatriados	26.078	58.092
Enel S.p.A.	Garantía e intereses	-	93.334
Enel S.p.A.	Impatriados	1.033.180	490.400
Enel Global Trading S.p.A.	Servicios informáticos	386.344	694.964
Enel Global Trading S.p.A.	Impatriados	323.284	-
Enel Global Trading S.p.A.	Diferencia en cambio	8.074	9648
Enel S.p.A.	Servicios Informáticos (1)	321.626	4.069.880
Enel S.p.A.	Diferencia en cambio	68.352	28.094
Enel X S.R.L.	Diferencia en cambio	-	283.460
Enel X S.R.L.	Servicios informáticos (1)	251.531	142.294
Enel Iberia S.R.L.	Impatriados	228.626	-
Usme Z.E. S.A.S.	Gasto Financiero	149.719	169.922
Fontibón Z.E S.A.S.	Gasto Financiero	110.865	125.817
Enel X Brasil S.A.	Impatriados	59.841	-
Enel Renovable, S.R.L.	Diferencia en Cambio	49.748	-
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	Fibra óptica Betania	40.460	60.690
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	Otros Servicios	3.768	13.629
Gridspertise S.R.L.	Diferencia en cambio	36.920	-
Gridspertise S.R.L.	Servicios de ingeniería	-	585.020
Generadora Solar Austral, S.A.	Diferencia en Cambio	34.823	-
Enel Distribución Chile S.A.	Diferencia en cambio	24.438	44
Enel Services México S.A.	Diferencia en cambio	15.723	4.587
Enel Brasil S.A.	Impatriados	-	81.177
Enel Brasil S.A.	Diferencia en Cambio	11.770	-
Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.R.	Diferencia en cambio	3829	4.762
Enel Fortuna S.A.	Diferencia en cambio	3357	927
Endesa Energía S.A.	Diferencia en cambio	2121	-
Enel Green Power Chile S.A.	Diferencia en cambio	-	43.443
Enel Green Power España S.L.U.	Diferencia en cambio	-	2257
Enel Chile S.A.	Impatriados	-	25.637
Enel Chile S.A.	Diferencia en cambio	-	729
Enel Generación Chile S.A.	Diferencia en cambio	-	727
Generadora Montecristo S.A.	Diferencia en cambio	-	2
Total		\$ 19.407.275	\$ 16.608.567

(1) El aumento corresponde principalmente a los nuevos servicios informáticos, como resultado del replanteamiento de la operación local, donde los soportes técnicos se centralizan en contratos globales, adicionalmente la crisis económica europea generó un gran impacto en los precios de licenciamiento: Digital Worker Transformation, Governance-E4E SAP Renovables, Global CKS-SAP-TAM-SYSTEM, Online Monitoring e Infrastructure, Servicios Cyber Security-Digital Enebler, Intranet Applications y Global Travel.

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

Junta Directiva y personal clave de la gerencia**Junta Directiva**

En la Compañía se designa un presidente, el cual es elegido por la Junta Directiva entre sus miembros para un período de dos (2) años, pudiendo ser reelegido indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento del período. Así mismo, la Junta Directiva nombrará a un secretario, quien no podrá ser miembro de la Junta y podrá ser reemplazado libremente en cualquier momento. La designación del presidente y secretario se aprobó por la Junta Directiva en sesión No. 552 del 26 de marzo de 2025.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 numeral segundo de los estatutos sociales, es función de la Asamblea General de Accionistas fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva. La remuneración vigente, según aprobación de la Asamblea de Accionistas en sesión ordinaria del 27 de marzo de 2025 es de USD\$2.000, después de impuestos, por asistencia a cada sesión de la Junta Directiva.

De acuerdo con el acta de Asamblea General de Accionistas número 111 celebrada el 27 de marzo de 2025, se aprobó la plancha de Junta Directiva en los términos expuestos a continuación:

Renglón	Principal	Suplente
Primero	Francesco Bertoli	Monica Cataldo
Segundo	José Antonio Vargas Lleras	Antonio Crisol Puertas
Tercero	Raffaele Enrico Grandi	Gina Constanza Pastrana Silva (*)
Cuarto	Carolina Soto Losada	Rutty Paola Ortiz Jara
Quinto	Juan Ricardo Ortega López	Andrés Baracaldo Sarmiento
Sexto	Jorge Andrés Tabares Ángel	Néstor Raul Fagua Guauque
Séptimo	Astrid Martínez Ortiz	Mario Trujillo Hernández

(*) Se aprobó el nombramiento de Gina Pastrana como miembro suplente del tercer renglón, por el tiempo faltante para completar el periodo estatutario, esto es hasta marzo del año 2026.

La composición de la Junta Directiva se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil administrado por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Los honorarios pagados a la Junta Directiva:

Tercero	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Vargas Lleras José Antonio	\$ 19.116	\$ 26.747
Ortega López Juan Ricardo	19.116	26.747
Martínez Ortiz Astrid	19.116	26.747
Soto Losada Carolina	19.116	26.747
Tabares Ángel Jorge Andrés	19.116	26.747
Bertoli Francesco	19.116	-
Grandi Raffaele	19.116	-
Caldas Rico Andrés	-	26.747
Tommasi Luciano	-	26.747
Total general	\$ 133.812	\$ 187.229

Personal clave de la gerencia

A continuación, se relaciona el personal clave de la gerencia:

Nombre	Cargo	Periodo
Francesco Bertoli	Gerente	enero - marzo
Antonio Crisol Puertas	Primer Suplente del Gerente	enero - marzo
Dario Miceli	Segundo Suplente del Gerente	enero - marzo

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Nombre	Cargo	Periodo
Mónica Cataldo	Tercer Suplente del Gerente	enero - marzo
Carlos Mario Restrepo	Cuarto Suplente del Gerente	enero - marzo
Raffaele Enrico Grandi	Quinto Suplente del Gerente	enero - marzo

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Compañía al 31 de marzo de 2025 y 2024 ascienden a:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Remuneraciones	\$ 909.097	\$ 880.227
Bonos de retiro	-	842.948
	\$ 909.097	\$ 1.723.175

Planes de incentivos al personal clave de la gerencia

La Compañía tiene para sus gerentes un bono anual por cumplimiento de objetivos. Este bono corresponde a un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Del 1 de enero al 31 de marzo 2025, la Compañía no cuenta con beneficio de pagos basados en acciones al personal clave de la gerencia, ni ha constituido garantía a favor de estos

9. Inventarios, neto

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Materiales eléctricos y accesorios de energía, neto (1)	\$ 289.440.493	\$ 270.943.888
Carbón (2)	70.841.758	70.447.609
Transformadores (3)	38.112.344	43.330.302
Bonos de carbono CO2 (4)	40.583.988	40.226.437
Materiales no eléctricos (1)	12.971.949	8.964.346
Otros inventarios	2.720.964	2.629.156
Fuel Oil (5)	2.023.610	1.655.412
Total inventarios	\$ 456.695.106	\$ 438.197.150

(1) Los materiales y accesorios están compuestos por los siguientes valores:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Repuestos y materiales (a)	\$ 305.444.985	\$ 282.940.777
Provisión de materiales	(3.032.543)	(3.032.543)
Total, otros inventarios	\$ 302.412.442	\$ 279.908.234

a) Los materiales y repuestos corresponden a elementos que son utilizados en el proceso de construcción de proyectos, reparaciones y/o mantenimientos de las plantas de generación, subestaciones, redes de distribución de alta, media y baja tensión y redes de alumbrado público, de acuerdo con el plan de mantenimiento e inversiones definido por la Compañía para el año 2025. Al 31 de marzo de 2025 el aumento corresponde a mayores mantenimientos en las centrales hidráulicas y térmicas lo cual genera mayor consumo y compra de materiales, y mayores compras para los proyectos de alumbrado público.

(2) Carbón (Central Termozipa): El incremento corresponde a un menor uso del carbón por la situación hidrológica favorable en el sistema.

(3) Los transformadores corresponden a elementos que se requieren dentro del proceso de reposiciones, reparaciones y/o mantenimientos de las subestaciones, redes de distribución de alta, media y baja

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

tensión y redes de alumbrado público, de acuerdo con las contingencias presentadas y el plan de mantenimiento e inversiones definido por la Compañía para el año 2025. La disminución obedece a menores reposiciones y reparaciones de transformadores de las subestaciones, redes de distribución de alta, media y baja tensión y redes de alumbrado público.

- (4) Al 31 de marzo de 2025, se tienen reconocidos bonos de carbono CO₂, cuyo valor razonable es de \$95.407.661 y valor en libros \$40.583.988, así:

Reconocimiento bonos de Carbono		
Mes/Año de emisión	Cantidad certificados emitidos	Valor Bonos
Noviembre 2020	2.691.628	\$ 18.755.788
Marzo 2021	1.396.818	19.415.770
Febrero 2022	1.167.444	16.485.062
Septiembre 2023	1.133.764	23.674.181
Diciembre 2024	1.125.980	16.719.309
Febrero 2025	1.125.980	357.551
Total, bonos emitidos	8.641.614	95.407.661
Total, bonos vendidos al 31 de diciembre de 2024		(54.823.673)
Total, bonos vendidos al 31 de marzo de 2025		-
Total reconocimiento bonos de carbono		\$ 40.583.988

- (5) Al 31 de marzo de 2025, el Fuel Oil corresponde al inventario que reposa en la central de Termozipa, el volumen del inventario de combustóleo aumentó frente al registrado el 31 de diciembre de 2024 debido al mayor consumo derivado del despacho y liberación de energía de la Central.

10. Activos mantenidos para la venta

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Windpeshi (1)	\$ 212.231.932	\$ 223.471.664
Inventarios (2)	661.242	-
Propiedades, planta y equipo	261.138	261.138
Total	\$ 213.154.312	\$ 223.732.802

- (1) El 24 de mayo de 2023, la Junta Directiva aprobó suspender indefinidamente la ejecución del proyecto eólico Windpeshi en el departamento de La Guajira y adelantar, ejecutar y suscribir todos los actos y documentos necesarios para tal fin, buscando la protección de valor de la Compañía, evaluar y analizar los escenarios de venta del proyecto y/o de las turbinas y equipos adquiridos para el mismo, por lo que este activo se clasifica como activo mantenido para la venta.

En el marco del plan de venta desarrollado por la Compañía para el proyecto eólico Windpeshi, el día 24 de diciembre 2024, se firmó el contrato para la venta de los activos que conforman el proyecto con Ecopetrol S.A., por 60 Millones de dólares y se registró el valor remanente como deterioro en la Compañía. El proyecto permanece como activo mantenido para la venta debido a que la transacción se dará a través de la venta de acciones de la compañía Wind Autogeneración S.A.S., que fue constituida el 15 de enero de 2025 y a la cual se aportarán los activos correspondientes al proyecto. Si bien el proyecto lleva más de un año clasificado como mantenido para la venta, se estima que el proceso de materialización de la transacción se concluirá en los próximos meses.

La disminución corresponde a la actualización financiera de la inversión mantenida para la venta, las variables utilizadas para descontar los flujos a marzo de 2025 son tasa descuento promedio 10.05%, TRM real \$4.192,57 y diciembre 2024 tasa descuento promedio 10.19%, TRM real \$4.409,15.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

(2) Corresponde a propuesta de compra de materiales ubicados en los centros de acopio Patajatamana y Romana del proyecto Windpeshi, recibida el primer trimestre de 2025 por parte de la compañía Operaciones y Montajes de la Guajira S.A.S ZESE.

11. Activos por impuesto sobre la renta

El activo por impuesto de renta se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Autorretenciones a favor 2019 (1)	\$ -	\$ 219.552
Saldo a favor por impuesto de renta (2)	-	145.372.416
Total activos por impuestos corrientes	\$ -	\$ 145.591.968

- 1) Los otros activos por impuestos corrientes a diciembre del año 2024 corresponden al saldo a favor por pago de autorretenciones del año 2019 por \$219.552.
- 2) El saldo a favor por impuesto de renta está dado principalmente por el efecto neto en los siguientes conceptos: impuestos de renta corriente, impuesto a las ganancias ocasionales, descuentos tributarios, retenciones, autorretenciones y el pago adicional en el impuesto de renta del año gravable 2023 por concepto de anticipo del impuesto de renta correspondiente al año fiscal siguiente, año gravable 2024, el cual se hará efectiva en el año 2025.

12. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Las participaciones que la Compañía posee en subsidiarias se registran siguiendo el método de participación de acuerdo con la política definida. El siguiente es el detalle de las inversiones:

Títulos participativos en acciones	Actividad económica	Relación	Acciones ordinarias (*)	% Participación (*)	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Enel Panamá CAM S.R.L. (1)	Servicios Públicos	Subsidiaria	3.000	99,9667%	\$ 1.448.848.970	\$ 1.468.963.760
Renovables de Guatemala S.A.	Servicios Públicos	Subsidiaria	19.244.655	99,9999%	1.430.579.953	1.490.155.898
Enel Green Power Costa Rica S.A. (2)	Servicios Públicos	Subsidiaria	27.500.000	100,0000%	244.999.075	254.800.350
Generadora de Occidente Ltda.	Servicios Públicos	Subsidiaria	16.099.080	99,0000%	191.032.902	192.057.977
Generadora Montecristo S.A.	Servicios Públicos	Subsidiaria	381.995	99,9987%	95.511.247	99.371.088
Tecnoguat S.A.	Servicios Públicos	Subsidiaria	23.211	75,0000%	59.617.084	61.831.781
Colombia ZE S.A.S. (3)	Servicios	Asociada	5.186.737	20,0000%	25.481.936	27.544.563
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P. (4)	Inversión	Subsidiaria	6.500	100,0000%	13.258.228	10.625.255
Enel Renovable S.R.L.	Servicios Públicos	Subsidiaria	1	0,9901%	10.160.742	10.641.640
Enel Guatemala S.A. (5)	Servicios Públicos	Subsidiaria	672.079	99,9900%	8.795.669	9.502.786
Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (6)	Inversión	Asociada	12.500	20,0000%	4.519.907	4.166.247
Enel X Way Colombia (7)	Servicios	Asociada	6.014	40,0000%	2.710.432	6.098.551
Crédito Fácil Codensa (8)	Inversión	Asociada	0	0,0000%	-	382.316
Deterioro de Inversiones						
Enel Costa Rica CAM S.A. (9)					(132.637.177)	(132.637.177)
					\$ 3.402.878.968	\$ 3.503.505.035

(*) Las acciones ordinarias y el porcentaje de participación al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no presentan cambios, excepto en la inversión que se tenía en la compañía Crédito Fácil Codensa que al 31 de diciembre de 2024 era de 48,9938% en porcentaje de participación y 15.678 acciones ordinarias; esta compañía fue liquidada el 30 de enero de 2025.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

- (1) Enel Panamá CAM S.R.L.: La actividad principal del Grupo consiste en operar y desarrollar plantas de generación de energía hidroeléctrica, fotovoltaica y fuentes renovables. La capacidad total instalada del Grupo es 460.70 MW Dc.

Enel Panamá CAM S.R.L. es filial de cinco (5) sociedades constituidas conforme las leyes de la República de Panamá, el Grupo opera una (1) planta de generación hidroeléctrica y once (11) plantas de generación fotovoltaicas al 31 de marzo de 2025.

A continuación, se detallan las compañías subsidiarias:

- Enel Fortuna, S.A.
- Enel Renovable S.R.L.
- Generadora Solar Austral, S.A.
- Generadora Solar de Occidente S.A.
- Generadora Solar El Puerto, S.A.

- (2) Enel Costa Rica CAM S.A. es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes costarricenses como una empresa de servicios del sector eléctrico para fines comerciales, es de origen costarricense, tiene su domicilio y oficinas principales en San José. El plazo social de la entidad jurídica es por 99 años, iniciando el 11 de septiembre de 1991, por lo que finaliza el 11 de septiembre del 2090. Esta duración se puede prorrogar por acuerdo de Asamblea de Accionistas.

La Compañía tiene por objeto social el diseño, mercadeo y construcción de sistemas para conservación de energía eléctrica en todo tipo de edificios públicos o privados, producción de energía para fines comerciales, industriales y de agricultura, y todo tipo de comercio relacionado con lo anterior.

La Compañía tiene como subsidiarias a nivel país a las siguientes sociedades:

- P.H. Chucás S.A.
- P.H. Don Pedro S.A.
- P.H. Rio Volcán S.A.

- (3) De acuerdo con el acta N° 10 de la reunión extraordinaria Asamblea del accionista único Colombia ZE S.A.S. del 19 de julio de 2022, se realizó cesión de acciones que se tenían de Bogotá ZE S.A.S. a Colombia ZE S.A.S. por \$31.724.801.

El 2 de febrero de 2023 DigitalBridge Group Inc., adquirió a la compañía AMPCI Ebus Colombia Holding S.A.S, renombrando esta unidad de negocio como InfraBridge.

La venta de las acciones de Colombia ZE S.A.S. a InfraBridge (antes AMPCI Ebus Development) se desarrolló bajo la modalidad de Project Finance, el cual consta de dos etapas: La primera que concluyó el 3 de febrero del 2023 con el cierre de una financiación de largo plazo con los bancos IDB y BNP Paribas.

El 21 abril de 2023 se dio inicio a la segunda etapa del Project Finance, con el pago realizado por InfraBidge por valor de \$31.498.781 correspondiente a la participación del 80% de la Sociedad Colombia ZE S.A.S.

- (4) Enel X Colombia S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada que tiene por objeto invertir en actividades de servicios públicos domiciliarios de energía, especialmente la adquisición de acciones de cualquier empresa de servicios públicos cuyo objeto principal sea el servicio público domiciliario de

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

energía eléctrica. Dentro de sus estrategias comerciales se encuentra participar en el proceso de enajenación de acciones aprobado por el gobierno nacional de las compañías electrificadoras.

- (5) Enel Guatemala S.A. es una sociedad anónima mercantil constituida de acuerdo con las leyes guatemaltecas. La compañía es de origen guatemalteco y tiene su domicilio en la ciudad de Guatemala. El término de duración es indefinido.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 23 autorizada el 4 de noviembre de 1999 por el Notario Ana Beatriz Ponce Rivera de Ibargüen, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de Registro 42426, folio 55, libro 136 de Sociedades con fecha 15 de noviembre de 1999 y tiene por objeto principal comercializar, comprar y vender bloques de energía eléctrica con carácter de intermediación.

La compañía tiene como subsidiarias a nivel país a las siguientes sociedades:

- Generadora de Occidente Limitada.
- Tecnoguat S.A.
- Generadora Montecristo S.A.
- Renovables de Guatemala S.A.

- (6) Operadora Distrital de Transporte S.A.S. “La Rolita”, es una compañía que tiene por objeto social principal, la prestación del servicio de transporte masivo público en Bogotá y su área de influencia; la Compañía tiene una participación del 20% de las acciones de esta sociedad, inscritas en febrero de 2023 ante la Cámara de Comercio.

- (7) Enel X Way Colombia S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada que tiene por objeto realizar cualquier acto relacionado con la compra, venta adquisición a cualquier título, importación y exportación, gestión, administración y comercialización de la infraestructura de recarga. Se considera una inversión asociada de la Compañía porque la participación es del 40,00% y tiene influencia significativa. El 21 de agosto de 2024, la Junta Directiva de la Compañía, aprobó la disolución y liquidación voluntaria de Enel X Way Colombia S.A.S. E.S.P.

La compañía tuvo una disminución de capital como parte del proceso de disolución y liquidación. Al 31 de marzo de 2025 se siguen adelantando los trámites correspondientes conforme a la normativa aplicable para la liquidación.

- (8) Crédito Fácil Codensa S.A. (Compañía de financiamiento) era una sociedad anónima que tenía como objeto principal el desarrollo de las actividades propias de las compañías de financiamiento de conformidad con lo permitido por la ley. Por escritura pública N.110 del 30 de enero de 2025 de la notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita el 4 de febrero de 2025, se protocolizó el Acta contentiva de la cuenta final de liquidación, al 31 de marzo de 2025 la compañía se encuentra liquidada.

- (9) Corresponde al deterioro de la inversión que tenía Enel Costa Rica CAM S.A., sobre Energía Global Operaciones S.A., por \$101.108.667, atendiendo las pérdidas acumuladas que venía arrastrando dicha entidad y para Chucas S.A. se presentó un deterioro de la inversión, asociada a los indicadores de deterioro de los activos en concesión de dicha entidad por \$31.528.510.

Teniendo en cuenta la transferencia realizada de las acciones que se tenía por parte de la Compañía en la sociedad Chucas PH S.A, a la compañía Enel Costa Rica CAM S.A., se incluye en esta cesión el deterioro de esta compañía.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Información correspondiente a las subsidiarias de Enel Colombia S.A. E.S.P.:

La información financiera al 31 de marzo de 2025 de las sociedades sobre las cuales la Compañía tiene participación directa es la siguiente:

Compañías Colombia:

Estado de Situación Financiera:

	Activo corriente	Activo no corriente	Total activo	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Total pasivo y patrimonio
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	\$ 19.539.876	\$ 9.247.499	\$ 28.787.375	\$ 15.529.147	\$ -	\$ 13.258.228	\$ 28.787.375

Estado de Resultados:

	Ingresos	Costos y gastos	Resultado financiero	Resultado en Venta de Activos	Impuestos sobre sociedades y diferido	Utilidad del período
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	\$ 36.532.514	\$ (32.269.573)	\$ (163.968)	\$ (375)	\$ (1.465.626)	\$ 2.632.972

Compañías Centroamérica:

Estado de Situación Financiera:

	Activo corriente	Activo no corriente	Total activo	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Total pasivo y patrimonio
Enel Panamá CAM S.R.L.	\$ 547.668.845	\$ 1.263.063.134	\$ 1.810.731.979	\$ 347.049.237	\$ 119.047.514	\$ 1.344.635.228	\$ 1.810.731.979
Renovables de Guatemala, S.A.	230.663.535	1.207.661.282	1.438.324.817	7.612.420	131.013	1.430.581.384	1.438.324.817
Enel Costa Rica CAM S.A.	27.141.713	91.204.664	118.346.377	5.693.854	290.625	112.361.898	118.346.377
Generadora de Occidente Ltda.	66.730.532	146.376.729	213.107.261	7.632.543	12.512.191	192.962.527	213.107.261
Generadora Montecristo, S.A.	260.639.905	81.500.109	342.140.014	207.575.961	39.051.564	95.512.489	342.140.014
Tecnoguat, S.A.	11.331.621	69.586.798	80.918.419	1.428.974	-	79.489.445	80.918.419
Enel Renovable S.R.L.	38.080.411	372.912.538	410.992.949	210.108.128	61.346.437	139.538.384	410.992.949
Enel Guatemala S.A.	56.822.621	23.014.799	79.837.420	58.857.813	12.183.058	8.796.549	79.837.420

Estado de Resultados

	Ingresos	Costos y gastos	Resultado financiero	Resultado en venta de activos	Impuestos sobre sociedades y diferido	Utilidad (pérdida) del período
Enel Panamá CAM S.R.L.	\$ 137.868.540	\$ (57.578.653)	\$ (5.122.204)	\$ -	\$ (23.072.446)	\$ 52.095.237
Renovables de Guatemala, S.A.	35.772.127	(19.693.828)	47.659	2.184	(2.512.078)	13.616.064
Enel Costa Rica CAM S.A.	18.405.232	(15.732.313)	(3.697.082)	-	(2.656.361)	(3.680.524)
Generadora de Occidente Ltda.	17.230.504	(7.242.312)	(230.372)	849	(1.269.432)	8.489.237
Generadora Montecristo, S.A.	1.750.153	(1.915.967)	1.328.463	-	(122.917)	1.039.732
Tecnoguat, S.A.	3.858.031	(2.447.572)	1.651	-	(325.111)	1.086.999
Enel Renovable S.R.L.	17.222.418	(8.396.231)	(3.286.035)	-	(1.325.726)	4.214.426
Enel Guatemala S.A.	60.345.926	(60.337.154)	(223.905)	1.497	(13.101)	(226.737)

La información financiera al 31 de diciembre de 2024 para el estado de situación financiera y al 31 de marzo de 2025 para el estado de resultado de las sociedades sobre las cuales la Compañía tiene participación directa es la siguiente:

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Compañías Colombia:

Estado de Situación Financiera:

	Activo corriente	Activo no corriente	Total activo	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Total pasivo y patrimonio
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	\$ 20.603.978	\$ 9.372.822	\$ 29.976.800	\$ 19.351.545	\$ -	\$ 10.625.255	\$ 29.976.800

Estado de Resultados

	Ingresos	Costos y gastos	Resultado financiero	Resultado de otras inversiones	Impuestos sobre sociedades y diferido	Utilidad del período
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	\$ 26.046.605	\$ (25.094.419)	\$ (144.566)	\$ -	\$ (351.931)	\$ 455.689

Compañías Centroamérica:

Estado de Situación Financiera:

	Activo corriente	Activo no corriente	Total activo	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Total pasivo y patrimonio
Enel Panamá CAM S.R.L.	\$ 552.345.165	\$ 1.278.602.228	\$ 1.830.947.393	\$ 351.982.824	\$ 119.616.262	\$ 1.359.348.307	\$ 1.830.947.393
Renovables de Guatemala, S.A.	224.479.043	1.277.395.062	1.501.874.105	11.578.909	137.808	1.490.157.388	1.501.874.105
Enel Costa Rica CAM S.A.	28.937.319	99.016.224	127.953.543	5.485.109	305.261	122.163.173	127.953.543
Generadora de Occidente Ltda.	62.103.945	154.861.649	216.965.594	9.573.616	13.394.021	193.997.957	216.965.594
Generadora Montecristo, S.A.	221.803.943	86.312.808	308.116.751	167.426.709	41.317.662	99.372.380	308.116.751
Tecnoguat, S.A.	11.042.566	74.108.123	85.150.689	2.708.314	-	82.442.375	85.150.689
Enel Renovable S.R.L.	33.772.436	397.235.435	431.007.871	224.150.108	64.553.669	142.304.094	431.007.871
Enel Guatemala S.A.	67.233.414	23.557.613	90.791.027	70.144.542	11.142.749	9.503.736	90.791.027

Estado de Resultados:

	Ingresos	Costos y gastos	Resultado financiero	Impuestos sobre sociedades y diferido	Utilidad (pérdida) del período
Enel Panamá CAM S.R.L.	\$ 137.744.947	\$ (65.613.590)	\$ (7.649.254)	\$ (19.287.082)	\$ 45.195.021
Renovables de Guatemala, S.A.	28.297.513	(21.479.825)	11.444	(1.983.735)	4.845.397
Enel Costa Rica CAM S.A.	15.304.406	(16.715.888)	(3.427.454)	1.144.931	(3.694.005)
Generadora de Occidente Ltda.	14.788.214	(6.373.849)	(136.307)	(1.041.338)	7.236.720
Generadora Montecristo, S.A.	2.734.588	(1.509.051)	1.066.428	(191.671)	2.100.294
Tecnoguat, S.A.	4.020.111	(5.547.452)	2.001	(357.728)	(1.883.068)
Enel Renovable S.R.L.	14.116.150	(7.871.225)	(2.800.323)	(1.767.498)	1.677.104
Enel Guatemala S.A.	45.353.319	(45.424.591)	(98.196)	(10.417)	(179.885)

Información correspondiente a las asociadas de Enel Colombia S.A. E.S.P.:

La información financiera al 31 de marzo de 2025 de las asociadas es la siguiente:

	Total activo	Total pasivo	Patrimonio	Total pasivo y patrimonio	Utilidad (pérdida) del período
Colombia ZE S.A.S.	\$ 127.654.757	\$ 245.076	\$ 127.409.681	\$ 127.654.757	\$ (10.313.134)
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	36.608.268	14.008.733	22.599.535	36.608.268	1.768.299
Enel X Way Colombia S.A.S.	6.880.097	104.017	6.776.080	6.880.097	50.100

La información financiera al 31 de diciembre de 2024 para el estado de situación financiera y al 31 de marzo de 2024 para el estado de resultado de las asociadas es la siguiente:

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

	Total activo	Total pasivo	Patrimonio	Total pasivo y patrimonio	Utilidad (pérdida) del período
Colombia ZE S.A.S.	\$ 138.139.444	\$ 416.627	\$ 137.722.817	\$ 138.139.444	\$ (15.612.236)
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	34.452.625	13.621.390	20.831.235	34.452.625	(3.282.371)
Enel X Way Colombia S.A.S.	15.379.011	132.634	15.246.377	15.379.011	53.717
Crédito Fácil Codensa S.A. (Compañía de financiamiento)	785.631	5.296	780.335	785.631	(504.107)

El detalle del efecto en resultado de las inversiones de la Compañía actualizadas por el método de participación patrimonial es el siguiente:

Compañías Colombia:

Efecto en resultado método participación patrimonial	Ingreso/Gasto	
	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	\$ 2.632.972	\$ 455.689
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	353.660	(656.474)
Enel X Way Colombia S.A.S.	20.040	21.487
Crédito Fácil Codensa S.A. (Compañía de financiamiento)	(4.339)	(246.981)
Colombia ZE S.A.S.	(2.062.627)	(3.122.447)
Total	\$ 939.706	\$ (3.548.726)

Compañías Centroamérica:

Efecto en resultado método participación patrimonial	Ingreso/Gasto	
	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Enel Panamá CAM S.R.L.	\$ 52.077.889	\$ 45.179.971
Renovables de Guatemala, S.A.	13.616.050	4.845.392
Generadora de Occidente, Ltda.	8.404.345	7.164.353
Generadora Montecristo, S.A.	1.039.718	2.100.267
Tecnoguat, S.A.	815.249	(1.412.301)
Enel Renovable S.R.L.	41.727	16.605
Enel Guatemala S.A.	(226.714)	(179.867)
Enel Costa Rica CAM S.A.	(3.680.524)	(3.694.005)
Total	\$ 72.087.740	\$ 54.020.415

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

Activos Intangibles	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Derechos y servidumbres (1)	\$ 96.866.135	\$ 98.125.901
Costos de desarrollo	14.800.821	24.863.329
Licencias	3.288.672	1.306.363
Programas informáticos (2)	273.197.043	285.941.051
Construcciones y avances de obras (3)	219.304.654	223.156.868
Activos intangibles, neto	\$ 607.457.325	\$ 633.393.512
<i>Costo</i>		
Derechos y Servidumbres (1)	176.309.986	176.305.480
Costos de desarrollo	50.546.133	60.442.949
Licencias	92.270.482	90.005.931
Programas Informáticos (2)	991.385.743	969.925.348
Construcciones y avances de obras (3)	219.304.654	223.156.868
Otros recursos intangibles	3.869.414	3.869.414
Activos Intangibles, Bruto	\$ 1.533.686.412	\$ 1.523.705.990
<i>Amortización</i>		
Derechos y Servidumbres (1)	(79.443.851)	(78.179.579)

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

Activos Intangibles	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Costos de desarrollo	(35.745.312)	(35.579.620)
Licencias	(88.981.810)	(88.699.568)
Programas Informáticos (2)	(718.188.700)	(683.984.297)
Otros Activos Intangibles Identificables	(3.869.414)	(3.869.414)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$ (926.229.087)	\$ (890.312.478)

- (1) Dentro de los derechos se presentan como intangibles las erogaciones para obtener el usufructo del mayor caudal de agua útil, proveniente de los proyectos Chingaza y Río Blanco para la producción de la Central Pagua, la amortización se reconoce por el método de línea recta en un período de 50 años; las servidumbres corresponden a los proyectos renovables (Guayepo, La Loma, Fundación y El Paso extensión), y los no renovables (Nueva Esperanza, Compartir, Líneas AT y MT).

Así mismo, en este rubro se clasifica la prima de estabilidad jurídica de proyecto El Quimbo, esta prima tiene una vida útil de 20 años de acuerdo con la vigencia de los beneficios tributarios.

- (2) La disminución corresponde principalmente a la amortización por \$(34.204.404) y traspasos por \$21.481.521; asociado a los siguientes proyectos: sistemas de servicio centralizado para garantizar la eficiencia y la eficacia de todas las actividades y proyectos relacionados con las plataformas y aplicativos de apoyo de ICT (CRM,sales, GBS, Enel Flex) \$(9.629.638), proyectos relacionados ICT Colombia \$(1.455.517); proyectos de infraestructura global \$(1.658.853).

- (3) Las construcciones y avances de obras están compuestos por las ejecuciones y adquisiciones de los proyectos que se relacionan a continuación:

Proyecto	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones ambientales impuestas por la CAR -Cadena Río Bogotá	\$ 93.007.435	\$ 88.189.495
Otros software corporativos y comerciales de proyectos ICT	33.145.983	19.754.873
Bd - Chinú-Sahagun	20.867.437	7.709.086
Bd -Valledupar-Chemesky	20.481.010	18.373.250
Proyecto E-home	8.524.427	-
Bd - solar - Guayepo	7.323.830	4.240.151
Evolutivos técnicos y de negocio	6.343.427	-
Sistemas de servicio centralizado para garantizar la eficiencia y la eficacia de todas las actividades y proyectos relacionados con las plataformas ERP	5.729.280	496.222
Salesforce	5.605.312	6.150.487
Cybersecurity	4.119.554	6.590.550
Proyecto Grid Blue Sky	3.183.411	-
Bd - wind Tumawind	3.000.417	438.551
Proyecto Retail	2.412.330	-
Otros proyectos corporativos y comerciales - ICT y renovables	1.997.981	-
Proyecto COM	1.801.715	-
Proyecto Enel flex	1.675.376	-
Liquidadores CFC, project y NewCo	85.729	3.629.199
Bd- solar - Atlántico PV	-	25.518.427
Smart Meter y Smart Tracking	-	8.006.841
Proyecto Billing Faro	-	7.552.192
Nuevos desarrollos Digital Hub	-	6.182.741
Maintenance remote control	-	5.304.988
Plan Data	-	5.209.844
Desarrollo de nuevas soluciones	-	4.258.343
CROSS Nuevos desarrollos de tecnologías cruzadas	-	2.818.530
Arora-Complex project advanced mon.	-	2.335.805
Proyectos market GDS	-	397.293
Total construcciones en curso	\$ 219.304.654	\$ 223.156.868

La composición y movimientos del rubro activos intangibles se detalla a continuación:

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

	Costos de Desarrollo	Derechos y Servidumbres	Licencias	Programas Informáticos	Construcciones y avances de obras	Activos Intangibles
Saldo final al 31 de enero de 2024	\$ 27.568.973	\$ 90.083.310	\$ 2.598.794	\$ 332.526.841	\$ 334.272.114	\$ 787.050.032
Movimientos en activos intangibles 2024						
Adiciones	-	12.785.028	-	-	73.626.111	86.411.139
Trasposos	8.004.550	-	630.827	120.263.284	(128.898.661)	-
Amortización	(620.375)	(4.742.437)	(1.923.258)	(166.849.074)	-	(174.135.144)
Otros decrementos	(10.089.819)	-	-	-	(55.842.696)	(65.932.515)
Total movimientos en activos intangibles identificables	(2.705.644)	8.042.591	(1.292.431)	(46.585.790)	(111.115.246)	(153.656.520)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	\$ 24.863.329	\$ 98.125.901	\$ 1.306.363	\$ 285.941.051	\$ 223.156.868	\$ 633.393.512
Movimientos en activos intangibles 2025						
Adiciones (*)	-	4.506	-	-	9.975.916	9.980.422
Trasposos (**)	-	-	2.264.551	21.481.521	(23.746.072)	-
Amortización	(165.691)	(1.264.272)	(282.242)	(34.204.404)	-	(35.916.609)
Otros decrementos	(9.896.817)	-	-	(21.125)	9.917.942	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	(10.062.508)	(1.259.766)	1.982.309	(12.744.008)	(3.852.214)	(25.936.187)
Saldo Final al 31 de marzo 2025	\$ 14.800.821	\$ 96.866.135	\$ 3.288.672	\$ 273.197.043	\$ 219.304.654	\$ 607.457.325

(*) Al 31 de marzo de 2025 se registraron adiciones correspondientes a:

Principales proyectos	Del 1 de enero al 31 de marzo
BD - Solar - Atlantico PV	\$ 2.710.338
Retail Regulado IC-ICT-Mng	2.412.330
Proyecto E-home	1.908.361
Otros software corporativos y comerciales de proyectos ICT	1.480.685
BD - Solar - Valledupar	834.425
Obligaciones ambientales impuestas por la CAR -Cadena Río Bogotá	199.722
BD - Solar - Guayepo III	187.505
BD - Solar - Chinu	93.711
Liquidadores CFC, project y NewCo	85.729
Global SAP	31.183
Otros desarrollos y evolutivos menores	30.823
Local systems Colombia	5.610
Total	\$ 9.980.422

(**)Trasposos por software asociados con los proyectos:

Principales proyectos	Del 1 enero al 31 marzo 2025
Plataforma GBS	\$ 6.941.968
Evolutivos técnicos y de negocio	3.522.779
CE-I4ER-Insp. Intell for Energy Rec.	2.687.670
Smart Maintenance Tool	2.264.551
Global SAP	1.782.981
Local Systems Colombia	1.332.937
Plant Data	1.318.497
IR Colombia	1.213.308
Data Driver	855.974
Proyecto Datalaka	738.904
DH People	731.946
ADS-Advanced dispatching system	335.742
Otros software corporativos y comerciales de proyectos ICT	18.815
Total	\$ 23.746.072

Al 31 de marzo de 2025 la Compañía no presenta activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción ni respaldo de garantía de deudas.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Al 31 de marzo de 2025, no se presentan compromisos de adquisición en activos intangibles mediante subvención oficial.

Al 31 de marzo de 2025 y de conformidad con lo establecido en la política contable, se evaluaron las vidas útiles de intangibles y no presentan cambios en 2025 con relación a 2024.

14. Propiedades, planta y equipo, neto

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Plantas y equipos	\$ 16.407.504.287	\$ 16.293.448.077
Plantas de generación hidroeléctrica	7.090.473.836	7.073.086.880
Subestaciones, instalaciones y redes de distribución	6.820.425.631	6.704.842.945
Renovables	1.894.422.409	1.909.267.783
Plantas de generación termoeléctrica	602.182.411	606.250.469
Construcción en curso (1) (*)	2.279.296.134	2.093.625.982
Edificios	1.197.152.647	1.206.218.238
Terrenos	530.854.552	498.575.693
Arrendamientos financieros	237.619.534	242.771.279
Activos por uso NIIF 16	237.619.534	242.771.279
Terrenos	128.207.019	130.237.070
Edificios	90.625.548	91.283.459
Instalaciones fijas y otras (Medios de transporte)	18.786.967	21.250.750
Instalaciones fijas y otras	61.099.330	61.715.837
Otras instalaciones	55.791.610	55.983.403
Instalaciones fijas y accesorios	5.307.720	5.732.434
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ 20.713.526.484	\$ 20.396.355.106
Costo		
Plantas y equipos	27.259.886.524	26.975.041.669
Plantas de generación hidroeléctrica	10.945.136.905	10.884.899.152
Subestaciones, instalaciones y redes de distribución	13.177.096.100	12.962.661.164
Renovables	2.010.321.441	2.007.863.977
Plantas de generación termoeléctrica	1.127.332.078	1.119.617.376
Construcción en curso	2.279.296.134	2.093.625.982
Edificios	1.369.216.383	1.368.295.973
Terrenos	530.854.552	498.575.693
Arrendamientos financieros	329.385.914	328.674.220
Instalaciones fijas y otras	839.602	839.602
Activos por uso NIIF 16	328.546.312	327.834.618
Terrenos	153.446.734	153.263.514
Edificios	103.075.726	102.998.076
Instalaciones fijas y otras (Medios de transporte)	72.023.852	71.573.028
Instalaciones fijas accesorios y otras	287.952.339	284.401.527
Otras instalaciones	258.991.277	255.384.916
Instalaciones fijas y accesorios	28.961.062	29.016.611
Propiedades, plantas y equipos, bruto	\$ 32.056.591.846	\$ 31.548.615.064
Depreciación y deterioro del valor de propiedad, planta y equipo		
Plantas y equipos (**)	(10.852.382.237)	(10.681.593.592)
Plantas de generación hidroeléctrica	(3.854.663.069)	(3.811.812.272)
Subestaciones, instalaciones y redes de distribución	(6.356.670.469)	(6.257.818.219)
Renovables	(115.899.032)	(98.596.194)
Plantas de generación termoeléctrica	(525.149.667)	(513.366.907)
Edificios	(172.063.736)	(162.077.735)
Arrendamientos financieros	(91.766.380)	(85.902.941)
Instalaciones fijas y otras	(839.602)	(839.602)
Activos por uso NIIF 16	(90.926.778)	(85.063.339)
Terrenos	(25.239.715)	(23.026.444)
Edificios	(12.450.178)	(11.714.617)
Instalaciones fijas y otras (Medios de transporte)	(53.236.885)	(50.322.278)
Instalaciones fijas, accesorios y otras	(226.853.009)	(222.685.690)
Otras instalaciones	(203.199.667)	(199.401.513)
Instalaciones fijas y accesorios	(23.653.342)	(23.284.177)
Depreciación y deterioro acumulado	\$ (11.343.065.362)	\$ (11.152.259.958)

(*) Corresponde a las actividades de construcción y mano de obra como parte del desarrollo de los proyectos que se encuentran en curso.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

(**) La depreciación de los terrenos inundados se contempla dentro de la depreciación de plantas y equipos.

(1) Corresponde a las inversiones y anticipos efectuados por la Compañía al 31 de marzo de 2025:

Principales proyectos	Al 31 de marzo de 2025
Líneas, redes y subestaciones	\$ 1.221.690.838
Proyectos de energía renovable:	
Solar Guayepo	506.794.635
Solar Atlántico	290.869.327
Solar La Loma	33.066.072
Solar Fundación	31.585.873
Solar El Paso	1.695.431
Mejoras, reposiciones y modernizaciones efectuadas en las centrales de generación.	98.362.653
Iluminación pública	77.623.645
Otros proyectos de inversión en centrales de generación, renovables y distribución	17.607.660
Total construcciones en curso	\$ 2.279.296.134

La composición y movimientos del rubro propiedad, planta y equipo es:

	Plantas y Equipos							Propiedades, Planta y Equipo
	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Plantas de Generación Hidroeléctrica, termoelectrónica y renovables	Subestaciones, Instalaciones y Redes de Distribución	Instalaciones Fijas, accesorios y otros	Arrendamientos Financieros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	\$2.629.913.172	\$482.222.477	\$931.837.574	\$8.048.135.160	\$6.173.638.662	\$60.840.961	\$223.105.663	\$18.549.693.669
Adiciones	2.064.242.508	-	4.884.724	-	3.434.866	-	6.682.960	2.079.245.058
Trasposos	(2.631.267.006)	24.333.332	292.904.157	1.325.093.398	967.188.275	21.747.844	-	-
Retiros	-	(29.188)	(75.760)	(670.655)	(12.090.585)	(437.187)	(128.182)	(13.431.557)
Gasto por depreciación	-	-	(23.332.457)	(256.609.566)	(427.328.273)	(20.409.090)	(24.993.376)	(752.672.762)
Otros incrementos (decrementos)	30.737.308	(7.950.928)	-	472.656.795	-	(26.691)	38.104.214	533.520.698
Total movimientos	(536.287.190)	16.353.216	274.380.664	1.540.469.972	531.204.283	874.876	19.665.616	1.846.661.437
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 2.093.625.982	\$ 498.575.693	\$ 1.206.218.238	\$ 9.588.605.132	\$ 6.704.842.945	\$ 61.715.837	\$ 242.771.279	\$ 20.396.355.106
Adiciones (a)	516.323.929	-	-	-	209.943	-	-	516.533.872
Trasposos(b)	(327.615.903)	32.283.454	920.411	74.328.579	216.477.098	3.606.361	-	-
Retiros (c)	-	-	-	(434.731)	(784.642)	(2.049)	-	(1.221.422)
Gasto por depreciación	-	-	(9.986.002)	(72.968.017)	(100.319.713)	(4.180.357)	(5.863.438)	(193.317.527)
Otros incrementos (decrementos)(d)	(3.037.874)	(4.595)	-	(2.452.307)	-	(40.462)	711.693	(4.823.545)
Total movimientos	185.670.152	32.278.859	(9.065.591)	(1.526.476)	115.582.686	(616.507)	(5.151.745)	317.171.378
Saldo final al 31 de marzo de 2025	\$2.279.296.134	\$530.854.552	\$1.197.152.647	\$9.587.078.656	\$6.820.425.631	\$61.099.330	\$237.619.534	\$20.713.526.484

(a) Al 31 de marzo de 2025, las adiciones en propiedad, planta y equipo corresponden a las inversiones realizadas sobre los proyectos de energía renovable; mejoras, reposiciones y modernizaciones en las centrales de generación y redes, subestaciones e iluminación pública; a continuación, el detalle:

Central	Principales proyectos	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
Solar Guayepo	Garantías, servidumbres, servicios técnicos de mantenimiento y anticipos para el desarrollo de los proyectos.	\$151.481.171
Líneas y redes	Adecuación, modernización y expansión de redes y líneas de alta, media, baja tensión y transformadores de distribución.	145.574.226
Solar Atlántico	Garantías, servidumbres, servicios técnicos de mantenimiento y anticipos para el desarrollo de los proyectos.	134.869.919
Subestaciones y centros de Transformación	Adecuación, ampliación, modernización y construcción de subestaciones AT/AT, AT/MT y MT/MT.	64.258.276
Sedes Administrativas y Comerciales	Obras civiles, equipos, mobiliarios, equipos de cómputo del edificio Calle 93 y sedes comerciales de Cundinamarca.	4.583.615
CH-Guavio	Sedimentación Guavio Fase I; sistema esator; recuperación rodetes, ductos, transformadores y turbina de la central.	4.326.773
CH-Quimbo -Betania	Recuperación de estructuras civiles e instalaciones; fueron ejecutadas obras necesarias para la mejora en el desempeño de las obras civiles del embalse, obras asociadas a vía perimetral, así como atender obras adicionales y compromisos derivados de obligaciones ambientales generadas durante la construcción de central.	4.291.720
CC-Termozipa	Adquisición de equipos electromecánicos, Proyectos OCM y mejoramiento ambiental BEEP.	2.578.230
CH- Paraiso	Automatización y telecontrol centrales; modernización cargadores de baterías central Paraiso; sistemas de turbina Guaca y Paraiso; estabilización talud Paraiso.	2.555.635

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

Central	Principales proyectos	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
Solar La Loma	Garantías, servidumbres, servicios técnicos de mantenimiento y anticipos para el desarrollo de los proyectos.	850.627
Otras inversiones	Obras civiles y mobiliarios centrales Hidroeléctricas y térmicas.	438.275
CH-Tequendama	Recuperación turbinas y modernización sistemas auxiliares.	315.247
Solar El Paso	Servicios auxiliares central; recuperación sistema de turbina.	177.321
CH-Centrales menores	Modernización equipos de patio, estructura de descarga bocatoma y sistema de turbina centrales, sistemas auxiliares, cargadores de baterías y sistemas de refrigeración.	120.112
El Paso extensión	Garantías, servidumbres, servicios técnicos de mantenimiento y anticipos para el desarrollo de los proyectos.	64.007
Solar Fundación	Garantías, servidumbres, servicios técnicos de mantenimiento y anticipos para el desarrollo de los proyectos.	48.718
Total adiciones		\$ 516.533.872

- (b) Al 31 de marzo de 2025, los traspasos de activos de curso a explotación se efectuaron en los siguientes conceptos y corresponden a mejoras en los equipos, mantenimientos mayores, modernizaciones para mejorar el desempeño, confiabilidad y eficiencia en las plantas; así mismo, en la línea de distribución se concluyen diferentes proyectos y avances en la entrega de compras de activos de apoyo, tal como se refleja a continuación:

Proyecto	Total activación
Adecuación, modernización y expansión de redes y líneas de alta (AT), media (MT), baja tensión (BT), transformadores de distribución e iluminación pública.	\$122.861.254
Adecuación, ampliación, modernización y construcción de subestaciones AT/AT, AT/MT y MT/MT.	93.615.459
CH-Quimbo y Betania	55.458.532
Inversión en activos de apoyo en curso como terrenos, construcciones y edificaciones Administrativas, maquinaria, equipo de cómputo y comunicación y vehículos.	35.859.734
CC-Termostiza	7.714.705
CH- Guaca, Paraíso y Guavio	7.255.629
CH-Centrales menores (Río Bogotá)	2.747.408
La Loma	1.068.879
Guayepo	461.169
Fundación	332.351
El Paso	240.783
Total activación	\$ 327.615.903

- (c) Al 31 de marzo de 2025 se realizaron bajas por \$(1.221.422) correspondientes a transformadores de alta y media tensión en la línea de distribución por \$(784.642); baja por mantenimiento a plantas de generación hidroeléctricas por \$(434.731) y baja en instalaciones fijas por \$(2.049).

- (d) Al 31 de marzo de 2025 los otros incrementos/decrementos corresponden principalmente a la actualización del VPN de desmantelamientos y provisiones ambientales por efecto de tasa, de acuerdo con la CINIIF 1 por \$(9.679.258) y otros por \$4.855.713.

Al 31 de marzo de 2025 la Compañía presenta propiedad, planta y equipos (terrenos) cuya titularidad tiene restricción así: i) Quimbo por \$25.581.482; ii) Guavio y Río Bogotá por \$713.610 y iii) Terreno Subestación Chía por \$235.173.

Al 31 de marzo de 2025 la Compañía presenta en funcionamiento las unidades disponibles para generación en las centrales y distribución en las subestaciones y redes.

Al 31 de marzo de 2025 y de conformidad con lo establecido en la política contable de la Compañía, se evaluaron las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo y no presentan cambios. Adicionalmente no se identificaron indicios de deterioro.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Las vidas útiles en promedio remanentes utilizadas para la depreciación son:

Promedio de años de vida útil de años estimada		
Clases de propiedad, planta y equipo	2025	2024
Plantas y equipos		
Obra civil plantas y equipos	54	54
Equipos electromecánicos centrales Hidroeléctricas	28	29
Equipos electromecánicos centrales Termoeléctricas	27	27
Torres de medición eólica	1	2
Estaciones solares	23	22
Páneles y Miscelaneos	26	27
Subestaciones	26	25
Redes de alta tensión	33	34
Red de baja y media tensión	29	31
Equipos de medida y telecontrol	21	20
Edificios	42	45
Instalaciones fijas, accesorios y otras	9	9
Activos para uso NIIF 16		
Edificios	35	35
Terrenos	27	27
Vehículos	1	1

15. Otros pasivos financieros

	Al 31 de marzo 2025			Al 31 de diciembre 2024		
	Corriente		No Corriente	Corriente		No Corriente
	Capital	Intereses		Capital	Intereses	
Bonos emitidos (1)	\$ 704.940.680	\$ 15.400.431	\$ 972.372.150	\$ 756.339.530	\$ 16.466.877	\$ 972.363.932
Obligaciones Bancarias (2)	677.596.174	161.662.712	6.805.851.475	1.102.346.174	129.798.443	6.863.020.482
Obligaciones por leasing (3)	22.702.034	7.237.540	206.191.570	22.602.445	6.152.496	212.184.731
Instrumentos derivados (4)	14.884.779	-	-	2.832.573	-	-
	\$ 1.420.123.667	\$ 184.300.683	\$ 7.984.415.195	\$ 1.884.120.722	\$ 152.417.816	\$ 8.047.569.145

(1) El detalle de las obligaciones por bonos de deuda a 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

Serie	Tasa EA	Tasa EA	Corriente			1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	Total no corriente
			Menor a 90 días	Mayor a 90 días	Total Corriente						
B12-13	10,55%	Variable	\$ 2.099.765	\$ 363.010.680	\$ 365.110.445	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B12-13	10,33%	Variable	2.357.395	193.340.000	195.697.395	-	-	-	-	-	-
E7-18	6,74%	Fija	150.729.696	-	150.729.696	-	-	-	-	-	-
B12-18	9,06%	Variable	3.072.000	-	3.072.000	-	-	-	-	160.000.000	160.000.000
B7-2020	7,86%	Variable	1.819.500	-	1.819.500	-	250.000.000	-	-	-	250.000.000
B16-14	9,65%	Variable	1.814.475	-	1.814.475	-	-	-	-	162.428.499	162.428.499
B10-19	9,03%	Variable	1.187.600	-	1.187.600	-	-	200.000.000	-	-	200.000.000
B15	9,11%	Variable	910.000	-	910.000	-	199.943.651	-	-	-	199.943.651
			\$ 163.990.431	\$ 556.350.680	\$ 720.341.111	\$ -	\$ 449.943.651	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 322.428.499	\$ 972.372.150

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

El detalle de las obligaciones por bonos de deuda a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Serie	Tasa EA	Tasa EA	Corriente			1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	Total no corriente
			Menor a 90 días	Mayor a 90 días	Total Corriente						
B12-13	10,46%	Variable	\$ 2.083.792	\$ 362.999.530	\$ 365.083.322	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E7-18	6,74%	Fija	2.952.000	200.000.000	202.952.000	-	-	-	-	-	-
B12-13	10,25%	Variable	2.444.784	193.340.000	195.784.784	-	-	-	-	-	-
B12-18	8,98%	Variable	3.120.000	-	3.120.000	-	-	-	-	160.000.000	160.000.000
B7-2020	7,78%	Variable	1.905.750	-	1.905.750	-	250.000.000	-	-	-	250.000.000
B16-14	9,57%	Variable	1.881.751	-	1.881.751	-	-	-	-	162.425.195	162.425.195
B10-19	8,95%	Variable	1.176.800	-	1.176.800	-	-	-	200.000.000	-	200.000.000
B15-12	9,03%	Variable	902.000	-	902.000	-	-	199.938.737	-	-	199.938.737
			\$ 16.466.877	\$ 756.339.530	\$ 772.806.407	\$ -	\$ 250.000.000	\$ 199.938.737	\$ 200.000.000	\$ 322.425.195	\$ 972.363.932

La variación de bonos a marzo 31 de 2025 corresponde a:

Generación: pago intereses Bono B16-14 por (\$3.793.237), Bono B12-13 intereses por (\$9.085.189) y Bono 15 Quimbo intereses por (\$4.347.200) se incluye la amortización de costos de transacción de deuda no corriente por \$19.366.

Distribución: Recompra del Bono E7-18 por (\$51.410.000), e intereses por (\$636.157) y pago de intereses trimestrales de 5 bonos por (\$20.703.153).

(2) El detalle de las obligaciones por préstamos de deuda a 31 de marzo de 2025 es el siguiente

Descripción	Tasa EA	Fecha Vto.	Mayor a 90		Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	Total no corriente
			Menor a 90 días	días							
Banco de Occidente S.A.	10,40%	18/6/2025	\$ 250.974.167	\$ -	\$ 250.974.167	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mufg bank	13,37%	12/4/2028	18.643.023	113.937.500	132.580.523	227.875.000	227.875.000	113.937.500	-	-	569.687.500
Banco de Occidente S.A.	10,82%	15/11/2025	1.909.078	113.000.000	114.909.078	-	-	-	-	-	-
Banco de Bogotá S.A.	12,56%	19/2/2031	1.718.167	66.666.667	68.384.834	66.666.667	66.666.667	66.666.667	66.666.667	66.666.667	333.333.335
Bancolombia S.A.	9,39%	15/7/2026	2.378.800	60.000.000	62.378.800	60.000.000	-	-	-	-	60.000.000
Bancolombia S.A.	10,14%	28/4/2029	54.276.562	-	54.276.562	50.000.000	100.000.000	-	50.000.000	-	200.000.000
International Finance	12,72%	15/10/2031	31.886.152	-	31.886.152	-	-	60.557.850	60.557.850	1.076.440.217	1.197.555.917
European Investment Bank	11,24%	28/11/2033	22.556.360	-	22.556.360	-	-	-	-	593.857.152	593.857.152
European Investment Bank	11,24%	28/11/2033	17.722.853	-	17.722.853	-	-	-	-	466.602.048	466.602.048
Bancolombia S.A.	10,79%	15/7/2026	657.337	15.000.000	15.657.337	15.000.000	-	-	-	-	15.000.000
Bancolombia S.A.	11,46%	5/4/2028	12.613.333	-	12.613.333	-	-	480.000.000	-	-	480.000.000
Bancolombia S.A.	9,38%	30/11/2026	8.267.466	-	8.267.466	260.000.000	-	-	-	-	260.000.000
Bancolombia S.A.	10,89%	28/7/2028	7.534.144	-	7.534.144	-	-	411.000.000	-	-	411.000.000
European Investment Bank	11,87%	28/11/2033	5.948.391	-	5.948.391	-	-	-	-	148.464.289	148.464.289
Banco Davivienda S.A.	10,96%	13/3/2029	1.360.280	3.750.000	5.110.280	5.000.000	5.000.000	5.000.000	-	-	15.000.000
Banco Bbva Colombia S.A.	5,80%	2/11/2026	5.088.226	-	5.088.226	215.000.000	-	-	-	-	215.000.000
Scotiabank Colpatría S.A.	10,05%	14/5/2026	4.993.589	-	4.993.589	400.000.000	-	-	-	-	400.000.000
European Investment Bank	11,87%	28/11/2033	4.673.736	-	4.673.736	-	-	-	-	116.650.512	116.650.512
Bancolombia S.A.	12,11%	30/11/2029	3.728.640	-	3.728.640	-	-	-	360.000.000	-	360.000.000
Banco de Bogotá S.A.	10,71%	5/4/2026	879.421	2.556.496	3.435.917	284.055	-	-	-	-	284.055
Banco Bbva Colombia S.A.	10,20%	19/10/2027	1.966.600	-	1.966.600	-	100.000.000	-	-	-	100.000.000
Bancolombia S.A.	10,17%	30/11/2027	1.312.267	-	1.312.267	-	150.000.000	-	-	-	150.000.000
Bancolombia S.A.	11,48%	21/12/2027	1.009.525	-	1.009.525	-	300.000.000	-	-	-	300.000.000
Bancolombia S.A.	10,86%	30/11/2028	830.034	-	830.034	-	-	89.000.000	-	-	89.000.000
Bancolombia S.A.	11,31%	26/2/2031	62.808	583.333	646.141	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	6.416.667	34.416.667
Bancolombia S.A.	10,19%	23/12/2027	493.150	-	493.150	-	200.000.000	-	-	-	200.000.000
Banco de Bogotá S.A.	8,23%	19/2/2035	185.163	-	185.163	729.167	8.750.000	8.750.000	8.750.000	43.020.833	70.000.000
Banco de Bogotá S.A.	11,30%	15/8/2034	95.618	-	95.618	1.458.333	2.500.000	2.500.000	2.500.000	11.041.667	20.000.000
Total créditos			\$ 463.764.890	\$ 375.493.996	\$ 839.258.886	\$ 1.309.013.222	\$ 1.167.791.667	\$ 1.244.412.017	\$ 555.474.517	\$ 2.529.160.052	\$ 6.805.851.475

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

El detalle de las obligaciones por préstamos de deuda a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Descripción	Tasa EA	Fecha Vto.	Menor a 90 días	Mayor a 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	Total no corriente
Banco de Occidente S.A.	10,19%	18/6/2025	\$ 955.208	\$ 250.000.000	\$ 250.955.208	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Banco de Occidente S.A.	11,03%	15/11/2025	2.076.526	150.000.000	152.076.526	-	-	-	-	-	-
Banco de Bogotá S.A.	9,95%	14/3/2025	150.640.000	-	150.640.000	-	-	-	-	-	-
Mufg Bank Ltd.	13,67%	12/4/2028	19.394.669	113.937.500	133.332.169	227.875.000	227.875.000	113.937.500	-	-	569.687.500
Itaú Colombia S.A.	11,34%	16/8/2025	1.522.585	109.000.000	110.522.585	-	-	-	-	-	-
Banco de Bogotá S.A.	11,16%	15/8/2025	998.505	71.000.000	71.998.505	-	-	-	-	-	-
Bancolombia S.A.	10,30%	15/7/2026	5.833.833	60.000.000	65.833.833	60.000.000	-	-	-	-	60.000.000
Bancolombia S.A.	10,31%	28/4/2029	4.500.347	50.000.000	54.500.347	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	-	200.000.000
Itaú Colombia S.A.	10,58%	18/6/2025	198.042	50.000.000	50.198.042	-	-	-	-	-	-
Banco BBVA Colombia S.A.	10,86%	14/1/2025	35.052.200	-	35.052.200	-	-	-	-	-	-
Bancolombia S.A.	12,44%	19/2/2031	1.702.856	33.333.333	35.036.189	66.666.667	66.666.667	66.666.667	66.666.667	100.000.000	366.666.668
International Finance	13,00%	15/10/2031	34.830.710	-	34.830.710	-	-	60.557.850	60.557.850	1.075.923.728	1.197.039.428
Bancolombia S.A.	11,02%	15/7/2026	691.275	15.000.000	15.691.275	15.000.000	-	-	-	-	15.000.000
Bancolombia S.A.	11,73%	5/4/2028	13.259.840	-	13.259.840	-	-	480.000.000	-	-	480.000.000
Banco de Bogotá S.A.	12,44%	19/2/2031	425.714	8.333.333	8.759.047	16.666.667	16.666.667	16.666.667	16.666.665	25.000.000	91.666.666
Bancolombia S.A.	11,05%	28/7/2028	7.918.029	-	7.918.029	-	-	411.000.000	-	-	411.000.000
European Investment Bank	10,95%	28/11/2033	6.323.563	-	6.323.563	-	-	-	-	593.857.152	593.857.152
Banco Davivienda S.A.	10,91%	13/3/2029	1.366.639	3.750.000	5.116.639	5.000.000	5.000.000	5.000.000	1.250.000	-	16.250.000
Scotiabank Colpatría S.A.	10,05%	14/5/2026	4.992.044	-	4.992.044	400.000.000	-	-	-	-	400.000.000
European Investment Bank	10,95%	28/11/2033	4.968.514	-	4.968.514	-	-	-	-	466.602.048	466.602.048
Bancolombia S.A.	12,10%	30/11/2029	3.708.160	-	3.708.160	-	-	-	360.000.000	-	360.000.000
Banco de Bogotá S.A.	10,75%	5/4/2026	885.826	2.556.496	3.442.322	1.136.220	-	-	-	-	1.136.220
Bancolombia S.A.	9,38%	30/11/2026	2.168.516	-	2.168.516	260.000.000	-	-	-	-	260.000.000
Banco BBVA Colombia S.A.	10,42%	19/10/2027	2.070.972	-	2.070.972	-	100.000.000	-	-	-	100.000.000
Banco BBVA Colombia S.A.	5,80%	2/11/2026	2.014.801	-	2.014.801	215.000.000	-	-	-	-	215.000.000
European Investment Bank	11,55%	28/11/2033	1.667.494	-	1.667.494	-	-	-	-	148.464.288	148.464.288
European Investment Bank	11,55%	28/11/2033	1.310.175	-	1.310.175	-	-	-	-	116.650.512	116.650.512
Bancolombia S.A.	10,14%	30/11/2027	1.303.733	-	1.303.733	-	150.000.000	-	-	-	150.000.000
Bancolombia S.A.	11,23%	21/12/2027	988.625	-	988.625	-	300.000.000	-	-	-	300.000.000
Bancolombia S.A.	10,84%	30/11/2028	824.971	-	824.971	-	-	89.000.000	-	-	89.000.000
Bancolombia S.A.	9,98%	23/12/2027	481.250	-	481.250	-	200.000.000	-	-	-	200.000.000
Banco de Bogotá S.A.	11,24%	15/8/2034	95.111	-	95.111	833.333	2.500.000	2.500.000	2.500.000	11.666.667	20.000.000
Bancolombia S.A.	11,39%	26/2/2031	63.222	-	63.222	5.833.333	7.000.000	7.000.000	7.000.000	8.166.667	35.000.000
Total créditos			\$ 315.233.955	\$ 916.910.662	\$ 1.232.144.617	\$ 1.324.011.220	\$ 1.125.708.334	\$ 1.302.328.684	\$ 564.641.182	\$ 2.546.331.062	\$ 6.863.020.482

Durante el 01 de enero y el 31 de marzo del 2025 se generaron las siguientes obligaciones financieras:

Entidad	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Años	Monto	Tasa
Banco de Bogotá S.A.(Findeter)	19 de febrero de 2025	19 de febrero de 2035	10	\$ 70.000.000	IBR - 1% MV
Total				\$ 70.000.000	

Y se pagaron las siguientes obligaciones financieras:

- Banco BBVA S.A. con vencimiento el 14 de enero de 2025 por (\$33.333.333).
- Banco Davivienda S.A. con vencimientos 13 de enero, 13 febrero y 13 de marzo de 2025 por (\$416.667) c/u.
- Banco de Bogotá con vencimiento 19 de febrero 2025 por (\$100.000.000).
- Banco de Bogotá con vencimientos 7 enero, 5 de febrero y 5 marzo de 2025 por (\$284.056) c/u.
- Pagos anticipados de créditos 2025 por excedente de caja así:
 - Banco de Bogotá el 14 de marzo de por (\$150.000.000) y el 28 de marzo por (\$71.000.000).
 - Banco Itaú S.A. el 28 de marzo por (\$159.000.000).
 - Banco de occidente el 28 de marzo por (\$37.000.000).

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía dispone de \$3.327.499.424 en líneas de crédito autorizadas no utilizadas, respecto de las cuales, en caso de requerir su uso, las entidades financieras realizarán una actualización de las condiciones para su aprobación y desembolso.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Para esta misma fecha la Compañía no tiene ningún Covenant activo.

- (3) A continuación, el detalle de las obligaciones por arrendamientos por NIIF 16 al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Terrenos (a)	\$ 12.038.115	\$ 117.267.905	\$ 10.976.732	\$ 119.068.139
Vehículos (b)	9.422.604	9.744.523	9.414.732	12.014.753
Edificios (c)	8.478.855	79.179.142	8.363.477	81.101.839
Total	\$ 29.939.574	\$ 206.191.570	\$ 28.754.941	\$ 212.184.731

- (a) La disminución corresponde a la amortización de capital y pago de intereses de contratos con Agropecuaria Frigorífico Rodeo Ltda. por (\$1.020.898), Concretos El Rubí S.A.S. por (\$318.774) y otros por (\$162.662), adicionalmente, se presenta un incremento a la actualización financiera por ajuste de IPC de contratos con Terrapuerto S.A.S. a una tasa del 12.47% por \$539.127, Ivan Britto Parodi por \$183.221 a una tasa del 12.47% y otros por \$41.135.
- (b) La disminución corresponde a la amortización de capital y pago de intereses de contratos con Transportes Especiales Aliados S.A.S. por (\$1.698.396), Compañía Naviera del Guavio por (\$413.432), ALD Automotive S.A. por (\$347.802) y Busexpress S.A.S. por (\$253.551); adicionalmente, se presenta un incremento correspondiente a la renovación de contratos con ALD Automotive S.A. por \$450.823 hasta julio de 2025.
- (c) La disminución corresponde a la amortización de capital y pago de intereses del Edificio Q93 por valor de (\$1.631.975), Aseos Colombianos Asecolba S.A. por (\$72.110), Canales Andrade y Compañía. S.A.S. por (\$40.262) y otros por (\$62.972).

- (4) Al 31 de marzo de 2025, la principal variación corresponde a la constitución de diecinueve (19) derivados de cobertura con valoración pasiva así:

Derivado	Subyacente	Banco	Factor Riesgo	Fecha Vencimiento	Nacional Activo	Moneda	Tasa Fijada	Corriente
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Cash Flow Hedge	30/5/2025	22.022.391	USD	4.504,81	\$ 6.092.356
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	17.000.000	USD	4.434,14	3.824.314
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	29/4/2025	9.003.303	USD	4.465,97	2.315.196
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	15.000	COP	4.118,00	929.333
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/5/2025	2.003.872	USD	4.748,61	471.543
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	31/7/2025	6.552.570	USD	4.368,38	157.186
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	1/7/2025	6.522.645	USD	4.348,43	154.989
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	1/9/2025	6.578.055	USD	4.385,37	152.486
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/9/2025	6.604.650	USD	4.403,10	151.004
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	31/10/2025	6.631.425	USD	4.420,95	145.995
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	1/12/2025	6.655.875	USD	4.437,25	143.689
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	2/1/2026	6.683.250	USD	4.455,50	142.185
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Cash Flow Hedge	28/5/2026	2.910.000	USD	4.468,50	63.378
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Cash Flow Hedge	28/1/2027	2.350.000	USD	4.643,00	37.367
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/5/2025	6.790.832	USD	4.179,50	28.506
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	1/7/2025	5.113.464	USD	4.179,50	21.512
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	71.078	USD	4.467,51	18.344
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/4/2025	4.227.070	USD	4.179,50	18.242
Forward	Inversiones/proyecto	Bank of America	Cash Flow Hedge	26/6/2025	1.050.000	USD	4.256,00	17.154
Total valoración								\$ 14.884.779

Al 31 de diciembre de 2024, se tenían constituidos veintiún (21) derivados de cobertura con valoración pasiva así:

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Derivado	Subyacente	Banco	Factor Riesgo	Fecha Vencimiento	Nacional Activo	Moneda	Tasa Fijada	Corriente
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	30/5/2025	360.000	USD	5.566,31	\$ 368.242
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	28/2/2025	1.801.318	EUR	4.410,00	355.681
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/3/2025	1.500.000	EUR	4.432,00	298.426
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Cash Flow Hedge	31/1/2025	10.136.617	USD	4.397,50	292.849
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/1/2025	2.900.000	EUR	4.688,00	285.752
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	28/2/2025	2.100.000	EUR	4.716,50	219.245
Forward	Inversiones/proyecto	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	31/3/2025	1.500.000	EUR	4.738,00	149.955
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Cash Flow Hedge	30/5/2025	22.022.391	USD	4.504,81	128.528
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	2/1/2025	520.000	USD	4.636,72	118.336
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	2/1/2025	520.000	USD	4.636,72	118.336
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BBVA Colombia	Cash Flow Hedge	2/1/2025	100.000	USD	5.472,50	106.335
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/3/2025	334.000	USD	4.731,97	87.541
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BBVA Colombia	Cash Flow Hedge	2/1/2025	100.000	USD	5.283,50	87.460
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	2/1/2025	125.000	USD	5.025,75	77.075
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	2/1/2025	209.000	USD	4.605,47	41.031
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	2/1/2025	213.000	USD	4.524,50	24.570
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Trading	16/1/2025	1.352.824	USD	4.434,47	22.114
Forward	Inversiones/proyecto	Citibank Colombia S.A.	Trading	16/1/2025	1.044.514	USD	4.434,47	17.074
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	BNP Paribas	Cash Flow Hedge	2/1/2025	490.000	USD	4.440,00	15.117
Forward	Cobertura.FX.Pago.CERE	Scotiabank Colpatría S.A.	Cash Flow Hedge	31/3/2025	175.000	USD	4.521,62	10.005
Forward	Inversiones/proyecto	Credit Agricole	Cash Flow Hedge	31/1/2025	844.298	EUR	4.599,30	8.901
Total valoración								\$ 2.832.573

16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de diciembre 2024
Cuentas por pagar bienes y servicios (1)	\$ 1.351.326.354	\$ 1.179.320.797
Proveedores por compra de energía y gas (2)	522.414.216	572.841.789
Otras cuentas por pagar (3)	199.479.882	232.074.571
	\$ 2.073.220.452	\$ 1.984.237.157

(1) Al 31 de marzo de 2025 el saldo corresponde a cuentas por pagar de bienes servicios mediante operaciones de recaudo con Scotiabank Colpatría S.A. por \$172.189.590, Citibank Bancolombia S.A. por \$69.257.568 y Bancolombia S.A. \$48.712.850.

Adicionalmente las cuentas por pagar a proveedores son:

Proveedor	Valor
Risen Energy Co Ltd.	\$ 63.756.648
Empresas Públicas De Medellín S.A.E.S.P.	56.741.416
Jinko Solar Co Ltd.	49.511.281
Soltec Trackers Colombia S.A.S.	45.132.033
Xm Compania de Expertos En Mercados S.A. E.S.P.	43.826.951
Nclave Renewable S.L.	34.793.249
Deltec S.A.	34.262.514
Patrimonios Autonomos Fiduciaria Corficolombiana S.A.S.	31.369.105
Bogota Distrito Capital	28.339.920
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	21.771.401
Soltec Energías Renovables S.L.	21.659.827
Hidroeléctrica del Alto Porce S.A.S. E.S.P.	18.924.426
Enertronica Santerno SpA.	18.716.504
Elecnor Servicios Y Proyectos S.A.	18.539.941
Empresa de Energía De Boyacá S.A. E.S.P.	18.419.833
Cam Colombia Multiservicios S.A.S.	17.912.951
Eiffage Energía Colombia S.A.S.	17.702.068
Sungrow Power Supply Colombia S.A.S.	13.305.373

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Proveedor	Valor
Chint Electric Co Ltd.	13.084.730
Consultoria y Medio Ambiente S.A.	12.500.000
JE Jaimes Ingenieros S.A.S.	11.668.796
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	10.413.227
Huawei Technologies Colombia S.A.S.	9.919.124
Confipetrol S.A.S.	8.664.258
Siemens S.A.S.	8.091.065
Axa Asistencia Colombia S.A.	7.523.482
Proyectos de Ingenieria S.A.	7.085.752
Banco BTG Pactual Colombia S.A.	6.769.745
Montajes de Ingenieria De Colombia Micol S.A.S.	6.767.893
Prodiel Colombia S.A.S.	6.549.247
Mecánicos Asociados S.A.S.	6.505.418
Inmel Ingenieria S.A.S.	6.435.772
Andritz Hydro Ltda.	6.337.470
Siemens Energy S.A.S.	5.981.213
Otros	372.183.713
Total	\$ 1.061.166.346

(2) Al 31 de marzo de 2025 corresponde a cuentas por pagar por compras de energía del segmento de distribución por \$309.469.250; segmento de generación por \$157.591.722, comercialización de gas por \$3.931.006 y otros proveedores de energía por \$150.590. Adicionalmente la Compañía presenta cuentas por pagar a XM S.A. E.S.P. e Isagen S.A. E.S.P. según Resolución CREG 101 029 de 2022 por la financiación de la facturación de compras de energía cuya porción corriente asciende a \$19.443.582 y \$31.828.066 respectivamente.

(3) El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2025 y diciembre 2024 es el siguiente:

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de diciembre 2024
Otras cuentas por pagar (a)	\$ 108.588.675	\$ 143.200.063
Saldos a favor de clientes (b)	58.945.794	56.639.763
Recaudo a favor de terceros (c)	31.945.413	32.234.745
Total otras cuentas por pagar	\$ 199.479.882	\$ 232.074.571

(a) Al 31 de marzo de 2025 el pasivo a corto plazo corresponde a las adecuaciones de obras eléctricas ejecutadas por socios comerciales por \$67.156.361, pasivos por concepto de áreas de distribución de energía (ADD's) por \$41.432.314. Los ADD's corresponden al cargo de distribución de otros operadores de red que por mandato regulatorio deben ser facturados y recaudados por la Compañía a sus usuarios finales bajo el esquema de áreas de distribución. Las áreas de distribución es un mecanismo regulatorio que se incluyó en Colombia bajo la Resolución CREG 058-068 y 070 de 2008, que tiene como objetivo distribuir el costo de distribución que deben asumir los usuarios finales de forma equitativa en las diferentes regiones del país entre todos los usuarios.

(b) Corresponde a los saldos a favor de clientes generados principalmente por mayor valor pagado y por ajustes de facturación del segmento de distribución.

(c) El saldo corresponde al pago del recaudo a acorde a los contratos de recaudo a favor de terceros así: IVA contratos de mandato \$16.323.812, Compuredes Colombia S.A.S. \$4.421.800, Area Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P. \$5.444.716, Ike Asistencia Colombia S.A. \$2.209.985 y otros recaudos de terceros \$3.545.100.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

17. Provisiones

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Provisiones ambientales	\$ 170.688.032	\$ 616.590.290	\$ 167.034.791	\$ 611.185.529
<i>Ambiental y obras Quimbo (1)</i>	106.582.565	321.937.077	105.993.740	318.202.222
<i>Plan de Restauración Quimbo (1)</i>	28.119.890	130.307.482	25.505.966	131.746.130
<i>Provisión ambiental proyectos renovables (2)</i>	28.555.923	63.267.232	28.435.227	62.760.182
<i>Provisión Ambiental Río Bogotá (3)</i>	5.050.455	9.353.855	5.493.637	9.389.189
<i>Plan de Compensación CAR (4)</i>	1.177.862	88.471.247	1.167.457	88.441.033
<i>Otras compensaciones ambientales (5)</i>	1.201.337	3.253.397	438.764	646.773
Provisión de reclamaciones legales (6)	28.621.633	35.641.957	37.547.115	32.948.888
<i>Civiles y otros</i>	13.187.067	7.648.923	11.880.888	6.652.608
<i>Laborales</i>	8.397.574	84.075	7.867.899	621.618
<i>Sanciones</i>	7.036.992	27.908.959	17.798.328	25.674.662
Desmantelamiento	8.920.597	19.651.506	10.085.587	18.258.965
<i>Desmantelamiento de PCBs (7)</i>	8.642.519	7.510.500	9.780.655	5.442.972
<i>Desmantelamiento de Asbesto</i>	-	6.812.176	-	6.846.709
<i>Otras provisiones de desmantelamiento</i>	278.078	5.328.830	304.932	5.969.284
Otras provisiones	21.124.925	68.852.106	20.998.833	69.259.569
<i>Provisión Incertidumbre Fiscal (8)</i>	12.226.050	-	12.099.958	-
<i>Provisión Recuperación Tominé</i>	1.946.018	1.121.347	1.946.018	1.121.347
<i>Provisión Vía Gama Gachalá (9)</i>	3.952.857	62.616.869	3.952.857	62.695.201
<i>Otros (10)</i>	3.000.000	5.113.890	3.000.000	5.443.021
Total provisiones	\$ 229.355.187	\$ 740.735.859	\$ 235.666.326	\$ 731.652.951

- (1) La provisión ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo está constituida por: i) Ambiental y obras Quimbo, la cual corresponde principalmente a obligaciones para reposición de infraestructura, liquidación de contratos asociados a obras ejecutadas y obras menores necesarias para la operación de la central. Durante el año 2024 la autoridad ambiental (ANLA) impuso nuevas obligaciones y amplió el alcance de algunas obligaciones existentes, por lo que fue necesario modificar alcances y diseños de obligaciones del acuerdo de cooperación de Quimbo, y dotar las provisiones para garantizar los recursos del cumplimiento de las obligaciones hasta el año 2038.

Entre las actividades principales de esta obligación se encuentran la restauración de bosques, mantenimiento de la franja de protección y del embalse, obras de infraestructura para compensación de impactos socioambientales, desarrollo del programa íctico, pesquero y programas de monitoreo de fauna, flora, clima y paisaje, entre otros.

El incremento en el valor de la provisión por \$5.498.956 corresponde a reclasificación de proyección de flujos de largo a corto plazo de acuerdo con las ejecuciones previstas, la tasa utilizada para descontar los flujos de la provisión ambiental y obras Quimbo y del plan de restauración Quimbo a marzo de 2025 es 12.61% E.A. y a diciembre de 2024 es 12.33% E.A.

Provisión Programa Ambiental de Inversión 1%

De acuerdo con la Resolución 0899 del 15 de mayo de 2009, mediante la cual la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó licencia ambiental para el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, la Compañía al 31 de diciembre de 2018 tiene registrado como parte del total provisionado por \$21.709.078 correspondientes al programa de inversión del 1% presentado dentro del marco de la licencia, por la utilización del recurso hídrico superficial de la fuente río Magdalena, de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 43 de la Ley 99 de 1993 reglamentado por el Decreto 1900 del 12 de septiembre del 2006.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

La Compañía consideró pertinente el 25 de noviembre de 2019 solicitar el acogimiento al Art. 321 /Ley 1955 de 2019 radicando los documentos para la liquidación e incremento del valor de la obligación del 1%. El 8 de marzo de 2021, la ANLA mediante Resolución 0462 aprobó la solicitud de acogimiento y posteriormente el 16 de diciembre de 2021, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM mediante comunicación con radicado 20211020279531 aprobó el incremento del presupuesto del Plan 1% en \$5.998.410.444.

(2) Corresponde a las provisiones ambientales para la construcción y operación de los proyectos renovables:

- Parque Solar Guayepo I y II: Al 31 de marzo de 2025, el valor registrado por la provisión ambiental de los parques solares Guayepo incluye el descuento de los flujos futuros, VPN y la tasa utilizada es 12.86% E.A., con un plazo de ejecución estimado de 4 años, el cual corresponde al periodo de cumplimiento de la obligación mandatoria de la licencia ambiental.
- Parque Solar El Paso: Al 31 de marzo de 2025, el valor registrado por la provisión ambiental del parque solar El Paso incluye el descuento de los flujos futuros, VPN y la tasa utilizada es 12.85% E.A., con un plazo de ejecución estimado de 25 años, el cual corresponde a la duración de la licencia.
- Parque Solar La Loma: Al 31 de marzo de 2025, el valor registrado por la provisión ambiental correspondiente al plan de compensación del componente biótico del parque solar La Loma incluye el descuento de los flujos futuros, VPN y la tasa utilizada es 11.55% E.A., con un plazo de ejecución estimado de 6 años, el cual corresponde a la obligación de la licencia.
- Parque Solar Fundación: Al 31 de marzo de 2025, el valor registrado por la provisión ambiental correspondiente al plan de compensación del componente biótico del parque solar Fundación incluye el descuento de los flujos futuros, VPN y la tasa utilizada es 12.73% E.A., con un plazo de ejecución estimado de 3 años, el cual corresponde a la obligación de la licencia.

(3) Corresponde a la provisión derivada de las obligaciones ambientales asociadas a la construcción de plantas de tratamiento residuales, plan de reducción de olores ofensivos y plan de manejo ambiental para la operación del embalse Muña, con el fin de mitigar los impactos ambientales generados para el municipio de Sibaté y su costa. La Compañía plantea ejecutar las obras establecidas en la obligación al 2038, por lo que los flujos a largo plazo se descontaron a una tasa del 12,59% E.A.

(4) Al 31 de marzo de 2025, el valor reconocido como provisión por plan de compensación impuesto por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), corresponde a la obligación ambiental establecida a cargo de la Compañía en la Resolución 2984 del 9 de octubre de 2017, ejecutoriada el 10 de abril de 2018. La obligación consiste en la elaboración y ejecución de un Plan de Compensaciones asociado a la concesión de aguas del río Bogotá, el cual debe elaborarse de acuerdo con las alternativas definidas por la Corporación.

El 13 de julio de 2020, la Compañía fue notificada a través de correo electrónico, de la Resolución DGEN No. 20207100872 del 10 de julio de 2020, expedida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca "Por la cual se establece un Plan de Compensación Ambiental y se toman otras determinaciones". Esta resolución impone un Plan de Compensación por un valor de \$96.680.772.

El 28 de julio de 2020 la Compañía interpuso recurso de reposición a la Resolución DGEN No. 20207100872 del 10 de julio de 2020 expedida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Posteriormente mediante la Resolución DGEN N°20217000244 de 16 de junio de 2021, la cual resuelve el recurso y queda en firme la Resolución DGEN No. 20207100872 del 10 de julio de 2020, se toma la decisión bajo la estrategia jurídica y legal presentar demanda de nulidad y

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

restablecimiento del derecho la cuál fue radicada ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el pasado 25 de noviembre de 2021.

La demanda fue admitida por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 3 de octubre de 2023, y como consecuencia de esta actuación la CAR, presenta recurso de reposición contra esta decisión, bajo el argumento que los actos administrativos corresponden a actos de ejecución o seguimiento y no actos administrativos que generen nuevas obligaciones. El proceso se encuentra al despacho para resolver el recurso.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que, este proceso de demanda, aún no tiene un pronunciamiento definitivo dentro del proceso judicial, la Compañía debe dar cumplimiento a lo establecido en el mencionado acto administrativo, esto es, desarrollar las acciones contempladas en los programas definidos por la CAR por un valor aproximado de \$96.000.000 cuya ejecución debe ir distribuida en el tiempo de la concesión, hasta el año 2038, la tasa utilizada para descontar los flujos a marzo de 2025 es 12.58% E.A. y a diciembre de 2024 es 12.27% E.A.

- (5) Al 31 de marzo de 2025, se han constituido las provisiones ambientales correspondientes a proyectos ambientales; esto se ha llevado a cabo considerando el inicio de las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en las licencias otorgadas para cada uno de ellos.

El valor registrado incluye el descuento de los flujos futuros, VPN y la tasa utilizada es 12.50% E.A., con un plazo de ejecución estimado de 3 años, el cual corresponde al periodo de cumplimiento de la obligación adquirida con las licencias ambientales en materia de plan de compensación asociado con programas de arqueología y sostenibilidad, contemplados en las Resoluciones 1385 del 2024 para Montevideo y el 1272 del 2024 para Porvenir, establecidas por el SDA (Secretaría Distrital de Ambiente).

- (6) Al 31 de marzo de 2025, el valor de las pretensiones en las reclamaciones a la Compañía por litigios administrativos, civiles, laborales y acciones constitucionales ascienden a \$16.859.834.414, con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, se han provisionado \$64.263.590 (incluye actualización financiera) para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias. La Administración estima que los resultados de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada serán favorables para los intereses de la Compañía y no causarían pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultasen, éstos no afectarían de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

Las sanciones al cierre de marzo de 2025 corresponden a:

Provisión Sanciones	Valor provisión
Superintendencia de Servicios públicos (a)	\$ 22.348.877
Corporación Autónoma Regional Del Alto Magdalena (b)	11.809.979
Autoridad Nacional De Licencias Ambientales	707.653
Corporación Autónoma Del Guavio	79.442
Saldo final al 31 de marzo de 2025	\$ 34.945.951

Las sanciones al cierre de diciembre de 2024 corresponden a:

Provisión Sanciones	Valor provisión
Superintendencia de Servicios Públicos	\$ 20.337.387
Corporación Autónoma Regional Del Alto Magdalena	11.587.172
Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	10.761.336
Autoridad Nacional De Licencias Ambientales	707.653
Corporación Autónoma Del Guavio	79.442
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 43.472.990

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

- (a) Corresponde a la contribución adicional correspondiente al año 2021, asociada al tributo que deben pagar las centrales Hidroeléctricas por el uso del agua si la capacidad instalada es superior a 10.000 Kw.
- (b) Corresponde al proceso por el uso del agua, independiente si este se utilizó en la generación de energía, en el cual la Compañía no tenía un equipo de medición de volumen del agua utilizado, por lo que la regulación autoriza el máximo caudal autorizado. El aumento de la capacidad instalada, solo se puede tener en cuenta cuando es emitida la comunicación del Ministerio de Minas y Energía. La situación de la capacidad del uso del agua de 2016 no está cubierta por una resolución del Ministerio de Minas y Energía, por lo que se constituyó esta provisión.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones no es posible determinar un calendario razonable con fechas de pago.

Al 31 de marzo de 2025, el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y contratistas se detalla así:

Procesos	Calificación	N° de Procesos	Valor de la Contingencia	Valor provisión
Distribución-Civil	Posible	270	\$ 880.378.962	\$ -
	Probable	39	18.495.243	8.019.469
	Remoto	17	12.915.387.942	-
Total Distribución-Civil		326	13.814.262.147	8.019.469
Generación-Otros	Posible	28	2.265.038.696	-
	Probable	1	1.817	-
	Remoto	3	112.320.000	-
Total Generación-Otros		32	2.377.360.513	-
Quimbo	Posible	155	561.397.495	-
	Probable	9	13.193.700	3.054.213
	Remoto	11	16.274.637	-
Total Quimbo		175	590.865.832	3.054.213
Distribución-Laboral	Posible	201	34.553.125	-
	Probable	34	10.594.612	8.162.781
Total Distribución-Laboral		235	45.147.737	8.162.781
Renovables	Posible	3	20.356.679	-
	Remoto	1	-	-
Total Renovables		4	20.356.679	-
Generación-Laboral	Posible	21	6.692.976	-
	Probable	4	1.040.223	404.222
Total Generación-Laboral		25	7.733.199	404.222
Generación-Inundaciones A97	Posible	2	49.370	-
	Probable	3	3.222.181	4.680.000
Total Generación-Inundaciones A97		5	3.271.551	4.680.000
Generación-Inundaciones D97	Posible	6	283.413	-
	Probable	3	523.343	224.248
	Remoto	1	30.000	-
Total Generación-Inundaciones D97		10	836.756	224.248
Total general		812	\$ 16.859.834.414	\$ 24.544.933

Concepto	Valor de la provisión a 2025	Valor de la provisión a 2024
Sanciones	\$ 34.945.951	\$ 43.472.990
Primas de éxito	4.497.943	4.686.887
Provisión litigios Fiscales	956.450	956.450
Fallos en cumplimiento	12.000	12.000
VPN	(693.687)	(506.459)
	\$ 39.718.657	\$ 48.621.868

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

(7) Exportación de transformadores contaminados

Al 31 de marzo de 2025 se ajusta la estimación de la provisión de acuerdo con los límites establecidos por la resolución; el incremento se debe a la actualización de valores de disposición final, personal, marcación, muestreos y levantamientos de equipos. El saldo de la provisión a 31 de marzo de 2025 es de \$16.153.019, la Compañía actualizó la provisión descontando los flujos futuros al valor presente neto a una tasa del 12.5% E.A., la tasa de descuento más adecuada; se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno (TES) que tienen plazos de vencimiento similares a los de la obligación.

(8) A partir del 1 de enero de 2020 la Compañía aplica la CINIIF 23, "Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias", la cual se tiene en cuenta para la determinación tanto del impuesto a la Renta corriente como para el impuesto a la Renta diferido.

Esta interpretación define el "tratamiento impositivo incierto" como la posición adoptada por una entidad sobre la determinación del Impuesto a la Renta, respecto de la cual es probable que la Administración Tributaria no acepte dicha posición, sea que haya sido validada o no en el pasado por la referida Administración.

En aplicación de esta interpretación, la Compañía ha venido adelantando la revisión de los contratos celebrados con entidades del exterior y el cumplimiento de requisitos que se deben tener en consideración.

Entre diciembre 31 de 2024 y marzo 31 de 2025, el incremento corresponde a la actualización de los intereses de acuerdo con las tasas de interés moratorio para efectos fiscales señaladas en la normatividad por \$126.092.

(9) Al 31 de marzo de 2025 corresponde a la obligación para la pavimentación de la vía entre los municipios de Gama y Gachalá, por sentencia desfavorable de segunda instancia proferida el 2 de mayo de 2024 por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca de la cual la Compañía fue notificada el día 9 de mayo de 2024. La Compañía plantea ejecutar las obras establecidas en la obligación al 2029, por lo que los flujos a largo plazo se descontaron a una tasa del 13,16% E.A.

(10) Corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

- Impuesto IVA interconexión: Corresponde al proceso si los servicios de reconexión están gravados con IVA por los bimestres I a VI de 2016. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), considera que los servicios de reconexión no hacen parte del servicio público y por ende no son excluidos de IVA. La sentencia de primera instancia falló favorablemente sobre el bimestre VI al considerar que la reconexión si hace parte del servicio público. Sobre los bimestres I a V considera que la demanda fue interpuesta por fuera del término de caducidad considerando que la Compañía no había recibido los actos demandados en la dirección señalada en el recurso y por ende procedía a la notificación. La sentencia ha sido apelada argumentando: (i) La DIAN ha debido intentar ubicar a la Compañía en la dirección del RUT tal como lo señala el artículo 568 del Estatuto Tributario; (ii) La notificación de la Compañía en la dirección del RUT si se dio con respecto en el bimestre VI y en otros 7 actos que fueron notificados durante el mismo período; (iii) contrario a lo dicho en la sentencia, la Compañía aportó las pruebas correspondientes que soportaban que solo conocía los actos demandados hasta el 23 de noviembre de 2020; (iv) aceptar la posición de la DIAN avalada en la sentencia de primera instancia puede constituir un exceso ritual manifiesto, máxime cuando está claro que el fondo del asunto discutido es favorable a la Compañía. Se provisiona el litigio considerando que los argumentos son novedosos y no se tiene jurisprudencia sobre los mismos.

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

- Convenio vial Municipio El Colegio: Corresponde al convenio de cooperación No. 783 para el mejoramiento vial de vías terciarias del Municipio de El Colegio, suscrito el 12 de diciembre de 2024 entre la Compañía, Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca y el Municipio de El Colegio.

El movimiento de las provisiones entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Provisión de reclamaciones legales	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	Provisión Incertidumbre Fiscal	Provisiones Ambientales	Provisión Vía Gama Gachalá	Otros	Total
Saldo inicial a 01 de enero de 2025	\$ 70.496.003	\$ 28.344.552	\$ 12.099.958	\$ 778.220.320	\$ 66.648.058	\$ 11.510.386	\$ 967.319.277
Incremento (Decremento)	6.295.562	1.333.498	126.092	(5.261.007)	-	57.053	2.551.198
Provisión utilizada	(11.470.604)	(1.138.137)	-	(7.527.015)	-	-	(20.135.756)
Actualización efecto financiero	(187.229)	32.190	-	21.846.024	(78.332)	(386.184)	21.226.469
Recuperaciones	(870.142)	-	-	-	-	-	(870.142)
Total movimientos en provisiones	(6.232.413)	227.551	126.092	9.058.002	(78.332)	(329.131)	2.771.769
Saldo final al 31 de marzo de 2025	\$ 64.263.590	\$ 28.572.103	\$ 12.226.050	\$ 787.278.322	\$ 66.569.726	\$ 11.181.255	\$ 970.091.046

18. Pasivos por impuestos

Impuesto sobre la renta

El impuesto a la renta por pagar se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Impuesto de renta corriente (1)	\$ 367.231.251	\$ 1.091.726.373
Obras por impuestos	7.744.332	7.744.332
Descuentos tributarios y retención en la fuente	(4.281.606)	(99.517.171)
Autorretenciones otros conceptos	(79.704.548)	(328.933.538)
Autorretenciones de retención en la fuente	(97.500.002)	(395.764.952)
Anticipo de renta	(153.116.747)	(420.580.190)
Neteo de impuesto de renta	-	145.325.146
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 40.372.680	\$ -

1) El pasivo por impuesto de renta corriente por pagar está compuesto por:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Impuestos a las ganancias relativos al resultado del período	\$ 369.048.651	\$ 1.086.296.049
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	(1.817.400)	5.430.324
Total	\$ 367.231.251	\$ 1.091.726.373

A marzo de 2025 se presenta pasivo por impuesto de renta corriente por \$40.372.680. A diciembre de 2024 no se presentó un pasivo por impuesto corriente debido al efecto neto de los siguientes conceptos: impuestos de renta corriente, impuesto a las ganancias ocasionales, descuentos tributarios, retenciones, autorretenciones y el pago adicional en el impuesto de renta del año gravable 2023 por concepto de anticipo del impuesto de renta correspondiente al año fiscal siguiente, año gravable 2024, el cual se tendrá en cuenta para la presentación de renta en el año 2025.

Las declaraciones de renta de los años gravables 2018, 2019 (Enel Green Power S.A.S. E.S.P.), 2020, 2021 y 2023 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, así como la renta para la equidad CREE de 2016. Sin embargo, en opinión de la gerencia, en el evento en que ocurra un proceso de fiscalización, no se esperan diferencias significativas.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa vigente. Para los años gravables 2025 y 2024, la tarifa es del 35%, por el método de causación y se determina con base en la utilidad comercial depurada de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con entidades independientes.

Las transacciones realizadas durante el año 2024 han sido validadas por los asesores tributarios y se presentarán en el año 2025 en la documentación comprobatoria e informativa y en los términos establecidos por el Gobierno Nacional. De la misma forma las transacciones con corte al 31 de marzo de 2025 han sido validadas por los Asesores tributarios y se presentarán en 2026.

Contrato de estabilidad jurídica

A continuación, se describen los principales aspectos del contrato de estabilidad jurídica celebrado entre la Nación (Ministerio de Minas y Energía) y la Compañía, perfeccionada el 20 de diciembre del año 2010:
Objeto: La compañía se compromete a construir la hidroeléctrica "El Quimbo".

Monto de inversión y Plazos: Las inversiones de la Compañía relacionadas con el proyecto El Quimbo comprometidas fueron de \$1.922.578.143. Antes de la puesta en operación en el año 2015 de la central se había determinado un incremento del presupuesto incluido el gasto financiero que se proyectaba incurrir para la financiación del proyecto por valor de \$1.001.698.548, cada año según los nuevos valores invertidos se debe cancelar incrementar el valor de la prima.

Normas claves objeto de Estabilidad Jurídica (con favorabilidad):

- a. Tarifa de renta (33%), exclusión del cálculo de renta presuntiva y deducciones especiales por inversiones en desarrollo científico y por inversiones en medio ambiente, entre otras.
- b. Permite asegurar la estabilidad de la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos (30%), la cual se desmontó partir del 1 de enero del año 2011.

Obligaciones de las Partes

a. Obligaciones de la Compañía:

- Cumplir con el monto de la inversión planeada para la construcción y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico El Quimbo.
- Pagar la prima de conformidad con lo estipulado en el parágrafo 2 de la cláusula 2 del contrato de estabilidad jurídica. Según la inversión inicial se pagó una prima por \$9.612.891 (consignada el 23 de diciembre de 2010) y se debe ajustar en el evento en que se realicen aumentos en el monto de la inversión. En diciembre de 2014, la Compañía pagó \$6.299.623 por concepto de ajuste de la prima con ocasión de la mayor inversión aprobada. En marzo de 2016, diciembre 2019, enero 2021, marzo 2023, diciembre de 2023, marzo 2024, diciembre 2024 y marzo 2025, la Compañía pagó \$4.657.387, \$3.225.114, \$1.204.102, \$124.412, \$263.634, \$106.262, \$86.976 y \$199.722, respectivamente, por concepto de ajuste de la prima por la mayor inversión realizada.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

- Pagar tributos oportunamente.
 - Contratar una auditoría independiente encargada de revisar y certificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato, para este propósito la Compañía contratará anualmente a un tercero especialista para la revisión de compromisos adquiridos.
- b. Obligaciones de la Nación:**
- Garantizar por 20 años la estabilidad de las normas incluidas en el contrato (con favorabilidad) para el proyecto El Quimbo.

La auditoría del contrato de estabilidad jurídica del 2024 se radicó ante el Ministerio de Minas y Energía dentro del plazo establecido para ello, el 31 de marzo de 2025.

19. Otros pasivos no financieros

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Anticipos por venta de energía (1)	\$ 168.821.974	\$ 153.888.475
Impuestos distintos a la renta (2)	124.380.117	131.985.986
Anticipos de clientes por uso de redes	18.392.941	19.238.922
Ingresos diferidos	3.818.047	3.818.047
Total	\$ 315.413.079	\$ 308.931.430

(1) La variación del período presenta un aumento del anticipo de compras de energía por \$14.933.499 en el negocio de generación el cual se debe principalmente a los siguientes terceros:

Al 31 de marzo de 2025:

Tercero	Anticipo	Porcentaje
Caribe De la Costa S.A.S. E.S.P.	78.519.085	50%
Air-E S.A.S E.S.P.	21.861.922	14%
Nitro Energy Colombia S.A.S. E.S.P.	20.589.105	13%
Americana De Energia S.A.S E.S.P.	17.947.814	11%

Al 31 de diciembre de 2024:

Tercero	Anticipo	Porcentaje
Caribe de la Costa S.A.S. E.S.P.	75.924.052	53%
Nitro Energy Colombia S.A.S. E.S.P.	17.854.247	12%
Americana de Energia S.A.S. E.S.P.	17.853.622	12%
Air-E S.A.S. E.S.P.	13.478.124	9%

(2) Al 31 de marzo de 2025 los impuestos distintos a la renta corresponden a:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Impuestos territoriales, contribuciones municipales y afines (a)	\$ 74.372.538	\$ 84.660.707
Provisión para pago de impuestos (b)	50.007.579	47.325.279
	\$ 124.380.117	\$ 131.985.986

a) Se presenta una disminución de (\$10.288.169) principalmente por el valor de las retenciones en la fuente, ICA e IVA.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

b) La variación corresponde a la provisión de ICA que generó una disminución de \$2.682.300

20. Provisiones por beneficios a los empleados

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Prestaciones sociales y aportes de ley (1)	\$ 86.368.224	\$ 204.139	\$ 89.654.601	\$ 549.951
Obligaciones por beneficios definidos post-empleo (2)	27.744.735	349.836.040	27.226.034	350.759.193
Beneficios por planes de retiro	1.938.482	-	1.912.611	-
Otras obligaciones	192.219	-	101.822	-
	\$ 116.243.660	\$ 350.040.179	\$ 118.895.068	\$ 351.309.144

(1) Al 31 de marzo de 2025 el saldo corresponde principalmente a bonificaciones por \$41.304.220; vacaciones y prima de vacaciones por \$12.302.714; así mismo, la Compañía hace aportes periódicos de ley para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados y a Colpensiones que asumen estas obligaciones en su totalidad.

(2) La disminución para los saldos corriente y no corriente corresponde al reconocimiento de la (Ganancia)/perdida actuarial de pensiones y otros beneficios.

La Compañía otorga diferentes planes de beneficios definidos; obligaciones post-empleo y beneficios de largo plazo a sus trabajadores activos o jubilados; de acuerdo con el cumplimiento de requisitos previamente definidos, los cuales se refieren a:

Pensiones de jubilación.

La Compañía posee un plan de pensión de beneficios definidos sobre el cual no presenta activos específicos, excepto por los recursos propios originados en el desarrollo de su actividad operacional. Los planes de pensiones de beneficios establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado intermedio separado condensado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado separado de situación financiera, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas. La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los Títulos de Deuda Pública del Gobierno de Colombia (TES) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral, en el período en el que surgen.

La base de empleados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de este beneficio corresponde a 1.373 pensionados con una edad promedio de 71 años.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Otras obligaciones post-empleo

Beneficios a pensionados

La Compañía otorga los siguientes auxilios a sus empleados retirados por pensión: (i) Auxilio educativo, (ii) Auxilio de energía, y (iii) Auxilio de salud de acuerdo con lo establecido en la convención colectiva de trabajo.

El derecho a los beneficios mencionados generalmente se da al empleado independiente de que haya trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando una metodología semejante a la de los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

Cesantías retroactivas

Las cesantías retroactivas, consideradas como beneficios post-empleo, se liquidan a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado y se paga independientemente de que el empleado sea despedido o se retire. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

Beneficios de largo plazo

La Compañía reconoce a sus empleados activos, beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son los quinquenios, el cual consiste en realizar un pago por cada 5 años de servicio ininterrumpidos a trabajadores cuya fecha de contratación fue realizada antes del 21 de septiembre de 2005 y aquellos trabajadores que se encontraban laborando en la EEC y se devenga a partir del segundo año, de acuerdo con lo definido en la convención colectiva de trabajo.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan por actuarios independientes calificados.

A la fecha la base de empleados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de este beneficio corresponde a 129 empleados con una edad y promedio de 53,9.

Hipótesis financieras:

Tipo de tasa	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento		
Pensión plan ("pensiones de jubilación")	8,82%	8,21%
Severance Payment ("Cesantías retroactivas")	10,51%	10,63%
Seniority bonus ("Quinquenio")	11,42%	11,23%
Temporary annuity ("Renta temporal TF")	9,32%	9,66%
Healthy plan ("TF Salud")	9,32%	9,66%
Life plan ("TF Vida")	9,32%	9,66%
Health Assistance ("Auxilio de Salud")	12,02%	12,00%
Electric Assistance ("Auxilio de energía")	12,36%	12,39%
Educational Assistance ("Auxilio educativo")	10,59%	10,67%
Tasa de incremento salarial (personal activo)	9,50%	9,50%
Tasa de incremento a las pensiones	9,95%	9,95%
Inflación estimada	5,20%	5,17%
Inflación servicio médico	10,00%	10,00%

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Personal jubilado		Personal activo		Otros	Total
	Pensiones (a)	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Plan de retiro	Plan de beneficios definidos
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	\$ 271.178.894	\$ 65.291.928	\$ 19.988.052	\$ 6.577.850	\$ 14.948.503	\$ 377.985.227
Costo del servicio corriente	-	-	47.555	69.401	-	116.956
Costo financiero	5.696.610	1.850.935	478.796	165.263	304.677	8.496.281
Contribuciones Pagadas	(4.434.753)	(1.519.450)	(1.075.088)	(547.042)	(2.228.229)	(9.804.562)
Pérdidas y Ganancias actuariales que surgen por cambios en las suposiciones financieras	(56.224)	(271.058)	1.051.448	(13.237)	75.944	786.873
Saldo final al 31 de marzo de 2025	\$ 272.384.527	\$ 65.352.355	\$ 20.490.763	\$ 6.252.235	\$ 13.100.895	\$ 377.580.775

	Personal jubilado		Personal activo		Otros	Total
	Pensiones (a)	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Plan de retiro	Plan de beneficios definidos
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	\$ 408.578.881	\$ 77.966.291	\$ 14.992.204	\$ 8.014.679	\$ 20.416.627	\$ 529.968.682
Costo del servicio corriente	-	-	142.449	339.057	60.047	541.553
Costo financiero	29.237.329	5.478.019	965.522	519.536	1.216.362	37.416.768
Contribuciones Pagadas	(16.135.063)	(5.849.883)	(3.531.716)	(1.795.525)	(7.836.168)	(35.148.355)
Adquisiciones	-	-	-	-	986.503	986.503
(Ganancia) / Pérdida actuarial por hipótesis demográficas	-	-	397.585	(7.119)	-	390.466
Pérdidas y Ganancias actuariales que surgen por cambios en las suposiciones financieras	(208.463.378)	(39.776.176)	(5.549.126)	(2.155.013)	(2.389.718)	(258.333.411)
Pérdidas y Ganancias actuariales que surgen por cambios en las suposiciones por experiencia	57.961.125	27.473.677	12.571.134	1.662.235	2.494.850	102.163.021
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 271.178.894	\$ 65.291.928	\$ 19.988.052	\$ 6.577.850	\$ 14.948.503	\$ 377.985.227

Convención colectiva de trabajo

Convención Colectiva – SINTRAELECOL

Al 31 de marzo de 2025 no presenta cambio con lo presentado en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2024.

Convención Colectiva – ASIEB – EMGESA

Al 31 de marzo de 2025 no presenta cambio con lo presentado en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2024.

Convención colectiva: ASIEB-CODENSA

Al 31 de marzo de 2025 no presenta cambio con lo presentado en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2024.

Negociación Colectiva - REDES

Al 31 de marzo de 2025 no presenta cambio con lo presentado en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2024.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

21. Impuestos diferidos, neto

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades fiscales futuras cubren lo necesario para recuperar los activos.

A continuación, se incluye el detalle del activo (pasivo) por impuesto diferido neto al 31 de marzo de 2025:

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2024	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en Resultados	Incremento (Decremento) por Impuestos Diferidos en Otros Resultados Integrales	Saldo final al 31 de marzo de 2025
Otras provisiones (1)	\$ 162.203.574	\$ 707.456	\$ -	\$ 162.911.030
Obligaciones de aportación definida	9.347.431	(402.586)	139.257	9.084.102
Forward y swap	(25.298.423)	184.145	18.069.914	(7.044.364)
Impuesto diferido activo	146.252.582	489.015	18.209.171	164.950.768
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable (2)	(567.267.840)	(48.571.032)	-	(615.838.872)
Metodo de participación CAM	(60.136.407)	(3.282.700)	-	(63.419.107)
Otros	(315.754)	6.579	-	(309.175)
Impuesto diferido pasivo	(627.720.001)	(51.847.153)	-	(679.567.154)
Impuesto diferido pasivo, neto	\$ (481.467.419)	\$ (51.358.138)	\$ 18.209.171	\$ (514.616.386)

(1) Al 31 de marzo de 2025, el detalle del impuesto diferido activo por concepto de otras provisiones corresponde a:

	Saldo final al 31 de diciembre 2024	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en Resultados	Saldo final al 31 de marzo 2025
Provisiones de trabajos y servicios	\$ 24.578.267	\$ 3.318.934	\$ 27.897.201
Provisión Obligaciones Laborales (a)	19.528.084	955.936	20.484.020
Otros	66.049.691	(1.864.459)	64.185.232
Provisión de Cuentas Incobrables (b)	47.250.977	(1.723.513)	45.527.464
Provisión por desmantelamiento	4.796.555	20.558	4.817.113
Provisión Compensación Calidad	-	-	-
	\$ 162.203.574	\$ 707.456	\$ 162.911.030

(a) Este rubro corresponde principalmente a provisiones de costos de personal por reestructuración (Transition Fund), provisión expatriados y provisiones e incentivos.

(b) Corresponde principalmente a la provisión por deterioro de cartera de la línea de negocio de distribución de energía.

(2) El exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable surge porque:

- Los activos clasificados o que pertenecen al proyecto Quimbo tienen un tratamiento especial; los activos en el año 2016 se depreciaron de acuerdo con la vida útil clasificada según el tipo de activo de acuerdo con el reglamento vigente hasta dicho año, para el año 2017 a pesar de que la reforma (Ley 1819 de 2016) estableció nuevas tasas para la depreciación, los activos que pertenecen a Quimbo seguirán con las del reglamento ya que este proyecto tiene estabilidad jurídica.
- Activos a los cuales se les aplicó depreciación acelerada con el método de reducción de saldos.
- Los demás activos se deprecian por línea recta.
- A partir del 2017, los activos que se adquieren como nuevos o que se activan se tendrá en cuenta la vida útil contable salvo que esta no sea mayor a la establecida en la Ley 1819 de 2016.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

La Ley 2151 de 2021 definió que a partir del año 2023 la tarifa de renta es del 35%. El impuesto diferido a 31 de marzo de 2025 se presenta a continuación:

	2025 en adelante Renta
Propiedades, planta y equipo	\$ (1.764.331.621)
Provisiones y pasivos estimados	338.363.508
Instrumentos financieros	(159.449)
Cartera	130.771.608
Obligaciones de aportación definida	22.279.568
Otros	(20.850.653)
Subtotal	(1.293.927.039)
Tarifa	35%
Impuesto de renta	(452.874.464)
Ganancias ocasionales	11.181.233
Tarifa	15%
Impuesto	1.677.185
Total impuesto diferido pasivo	(451.197.279)
Método de Participación	251.197.496
Impuesto Diferido Pasivo	(63.419.107)
Total impuesto diferido pasivo	\$ (514.616.386)

22. Patrimonio

Capital

El capital autorizado se compone por 286.762.927 acciones, con un valor nominal de \$4.400 por cada acción.

El capital suscrito y pagado, está representado por 148.913.918 acciones ordinarias acciones con valor nominal de \$4.400, distribuidas así:

Composición accionaria al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024:

	Acciones Ordinarias	
	(%) Participación	Número de Acciones
Enel Américas S.A.	57,34%	85.394.808
Grupo Energía Bogotá S. A. E.S.P.	42,52%	63.311.437
Otros minoritarios	0,14%	207.673
	100,00%	148.913.918

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene 244 acciones propias readquiridas, surgidas a partir del proceso de fusión llevado a cabo en el año 2022.

Distribución de Dividendos

Aprobados en el año 2025

La Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo de 2025, aprobó la distribución de utilidades y pago de dividendos con cargo a la utilidad neta de 2024 por \$2.062.548.190, los cuales se estiman pagar en julio y diciembre de 2025.

Aprobados en el año 2024

La Asamblea General de Accionistas del 21 de marzo de 2024, aprobó la distribución de utilidades y pago de dividendos con cargo a la utilidad neta de 2023 por \$1.806.896.424, pagada su totalidad en el año 2024.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Otras reservas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras Reservas (*)	\$ 1.146.052.277	\$ 1.146.052.277
Reserva Legal	354.065.638	354.065.638
Reserva para depreciación diferida (Art. 130 ET) (1)	247.096.266	282.901.905
Reserva Estatutaria	178.127	178.127
	\$ 1.747.392.308	\$ 1.783.197.947

(*) Corresponde al ajuste por homologación de política de valoración de inversiones por método de participación patrimonial. Este rubro está compuesto principalmente por partidas originadas en el proceso de fusión durante el año 2022.

- (1) En la reforma tributaria establecida por la Ley 1819 de 2016, fue derogado el artículo 130 del estatuto tributario; en consecuencia, las reservas constituidas hasta el 31 de diciembre de 2017 se revertirán en la medida que la depreciación contable se iguale a la depreciación fiscal. Por consiguiente, en la Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo de 2025 se ordenó liberar (\$35.805.639), de la reserva constituida.

23. Ingreso de actividades ordinarias y otros ingresos de operación

	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Venta de energía	\$ 2.636.323.046	\$ 2.750.402.403
<i>Generación y comercialización energía clientes mercado mayorista no regulado y bolsa (1)</i>	1.476.029.044	1.528.834.464
<i>Distribución y comercialización energía clientes mercado regulado (2)</i>	1.118.472.073	1.182.398.987
<i>Suministro servicio alumbrado público (3)</i>	41.821.929	39.168.952
Transporte de energía (4)	869.416.323	834.904.016
Servicios empresariales y de gobierno (5)	110.403.763	110.927.851
Arrendamientos	54.226.955	45.547.191
Venta de gas	16.759.910	17.223.820
Ventas de certificados	155.070	118.101
Ingresos de actividades ordinarias	3.687.285.067	3.759.123.382
Otros Ingresos (6)	54.726.174	22.485.169
Total ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos de operación	\$ 3.742.011.241	\$ 3.781.608.551

- (1) Al de marzo de 2025 y 2024, las ventas de energía del mercado mayorista ascienden a 3.023 Gwh y 2.917 Gwh; mercado no regulado a 1.144 Gwh y 1.207 Gwh; y bolsa de energía a 1.104 Gwh y 703 Gwh. La disminución en los ingresos corresponde principalmente a un menor precio Spot (\$390/Kwh en marzo de 2025 versus \$584/Kwh en marzo de 2024).

Los ingresos correspondientes a energía entregada y no facturada de generación y comercialización a clientes del mercado mayorista y mercado no regulado al 31 de marzo de 2025 y 2024 por \$430.637.955 y \$458.556.321, respectivamente.

Los ingresos correspondientes a energía entregada y no facturada de generación y comercialización en bolsa al 31 de marzo de 2025 y 2024 corresponden a \$54.744.516 y \$35.208.727, respectivamente.

- (2) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las ventas de energía en el mercado regulado ascienden a 2.248 Gwh y 2.315 Gwh; de las cuales corresponden a clientes residenciales 1.325 Gwh y 1.338 Gwh; clientes comerciales 593 Gwh y 629 Gwh; clientes industriales 256 Gwh y 268 Gwh; y clientes oficiales 74 Gwh y 80 Gwh. La disminución se debe principalmente a menores precios en los contratos.

Los ingresos correspondientes a energía entregada y no facturada de distribución y comercialización a clientes del mercado regulado al 31 de marzo de 2025 corresponden a \$429.821.239.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

A continuación, se relacionan los incrementos de la tarifa por componente percibidos durante el 2024:

	Tarifa Promedio Aplicada a marzo 2025	Tarifa Promedio Aplicada a marzo 2024	Variación
Gm	352,86	373,15	-5,4%
Tm	54,05	53,65	0,7%
Pr	69,36	71,44	-2,9%
D	238,00	221,86	7,3%
Rm	16,54	8,86	86,7%
Cv	76,82	105,37	-27,1%
Cu	807,63	834,33	-3,20%

Provisión opción tarifaria

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la cuenta por cobrar por opción tarifaria es por \$33.598.804 y \$43.718.161, respectivamente. La disminución corresponde a que la Compañía se acogió a la Resolución CREG 101 028 de 2023; por lo tanto, en el mes de diciembre de 2023 se dio por finalizada la aplicación del mecanismo de opción tarifaria y se inició la recuperación del saldo a través de la variable COT - Costo asociado con la recuperación del saldo de la opción tarifaria.

- (3) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los clientes de alumbrado público ascienden a 61 Gwh y 63 Gwh; principalmente por el consumo del Distrito Capital 2 Gwh y 1 Gwh; y otros municipios por 59 Gwh y 62 Gwh, respectivamente.
- (4) Al 31 de marzo de 2025 y 2024 se presenta incremento principalmente a la facturación por el servicio de uso de infraestructura de energía eléctrica de la Compañía por otros comercializadores de energía en los sistemas de distribución local por \$864.491.764 y \$829.152.371; sistemas de transmisión regional por \$4.924.559 y \$5.751.645.
- (5) Al 31 de marzo de 2025 se presenta disminución en los ingresos de servicios empresariales y de gobierno principalmente por otras prestaciones de servicio \$49.728.071 y servicios de valor agregado por \$60.675.692. La disminución se presenta principalmente por menores asistencias en la prestación de servicios de luz y mantenimiento.
- (6) Los otros ingresos al 31 de marzo de 2025 presentan incremento principalmente por las penalidades sobre los contratos a los proveedores Soltec Trackers Colombia S.A.S. por \$28.677.372 y Consorcio Energía Solar por \$10.296.953.

Desagregado de los ingresos de contratos con clientes

La Compañía obtiene sus ingresos de contratos con clientes, por la transferencia de bienes y/o servicios; estos contratos fueron agrupados en categorías que poseen características similares en los términos y condiciones contractuales, de acuerdo con la solución práctica de la NIIF 15.

En el siguiente cuadro se resumen las categorías, los grupos de contratos dentro de las mismas, las principales obligaciones de desempeño y como se satisfacen estas obligaciones de desempeño:

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

		Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Ventas de energía	A lo largo del tiempo	\$ 2.636.323.046	\$ 2.750.402.403
Transporte de energía	A lo largo del tiempo	869.416.323	834.904.016
Servicios empresariales y de gobierno	A lo largo del tiempo/ En un punto del tiempo	110.403.763	110.927.851
Arrendamientos	A lo largo del tiempo	54.226.955	45.547.191
Venta de gas	A lo largo del tiempo	16.759.910	17.223.820
Venta de certificados	En un punto del tiempo	155.070	118.101
Total ingresos de actividades ordinarias		3.687.285.067	3.759.123.382
Otros Ingresos de operación		54.726.174	22.485.169
Total ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos de operación		\$ 3.742.011.241	\$ 3.781.608.551

Activos y pasivos contractuales

Activos contractuales

La Compañía no presenta activos contractuales, ya que los bienes y/o servicios suministrados a los clientes que aún no han sido facturados, generan un derecho incondicional a la contraprestación por parte de los clientes, ya que solo se requiere el paso del tiempo en la exigibilidad de los pagos por parte de los clientes, y la Compañía ha satisfecho todas las obligaciones de desempeño.

Pasivos contractuales

La Compañía presenta los pasivos del contrato en el estado de situación financiera separado, en el rubro de otros pasivos no financieros corrientes. Los pasivos del contrato reflejan las obligaciones de la Compañía, en la transferencia de bienes y/o servicios a los clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación anticipada.

A continuación, se muestran los pasivos del contrato por categoría:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Cientes mayorista	\$ 100.848.844	\$ 130.296.391
Cientes no regulado	55.778.915	29.108.321
Transporte de energía	12.194.215	18.031.781
	\$ 168.821.974	\$ 177.436.493

Satisfacción de las obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son satisfechas en la medida que se transfieren bienes y/o servicios comprometidos con los clientes; es decir, en la medida que el cliente obtiene el control de los bienes y servicios transferidos.

– Venta de energía clientes no regulados, mayoristas y bolsa

La satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, ya que los clientes reciben y consumen de forma simultánea, los beneficios proporcionados en la prestación de la energía suministrada por la Compañía.

– Venta de gas

Al igual que en la venta de energía, la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza a lo largo del tiempo ya que la compañía tiene derecho al pago en caso de que el contrato sea rescindido por el suministro de gas.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

– **Servicios empresariales y de gobierno**

La satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, ya que son servicios tales como conexión, administración, operación, mantenimiento, que los clientes reciben de manera paralela a la prestación del servicio.

– **Otros ingresos**

Los otros ingresos presentan obligaciones de desempeño, satisfechas a lo largo del tiempo ya que los clientes reciben y consumen de forma simultánea los bienes y/o servicios comprometidos con los clientes, ejemplo de ingresos reconocidos a lo largo del tiempo son: desviaciones del comercializador, respaldo de energía en el mercado secundario principalmente.

Las obligaciones de desempeño, satisfechas en un punto del tiempo son aquellas que no cumplen para que sean satisfechos los requerimientos a lo largo del tiempo. Algunas obligaciones de desempeño satisfechas en un punto del tiempo presentadas en esta categoría corresponden a suministro de bienes.

Juicios significativos en la aplicación de la norma

La Compañía reconoce los ingresos cuando el control de los bienes y/o servicios comprometidos se transfieren a los clientes, y estos tienen la capacidad de dirigir los bienes y/o servicios suministrados, obteniendo los beneficios económicos asociados a los mismos.

En cuanto al calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño, tenemos que, para las obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo, el método de medición del progreso de la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza por el método del producto, debido a que la compañía tiene derecho a recibir como contraprestación por parte de los clientes, el valor de los bienes y/o servicios suministrados a los clientes, hasta la fecha de su prestación.

Los precios para la prestación del servicio de energía se establecen con base en la regulación y para otros conceptos de acuerdo con lo pactado contractualmente; la Compañía no ofrece descuentos u otro tipo de beneficios a los clientes que pueda tener contraprestación variable en el suministro de bienes y servicios.

24. Aprovisionamientos y servicios

	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Periodo de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Compras de energía (1)	\$ 1.180.023.390	\$ 1.387.573.211
Costos de transporte de energía (2)	362.777.873	360.568.562
Impuestos asociados al negocio (3)	89.967.318	76.751.555
Otros aprovisionamientos variables y servicios	87.100.226	83.897.120
Consumo de combustible (4)	25.416.378	66.894.687
Compra de gas	10.290.899	13.218.845
	\$ 1.755.576.084	\$ 1.988.903.980

(1) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las compras de energía ascienden a 3.933 Gwh y 4.027 Gwh; las compras con destino al mercado regulado a través de contratos ascienden a 2.727 Gwh y 2.603 Gwh; compras en bolsa 1.206 Gwh y 1.424 Gwh, adicionalmente no se registran compras con destino al mercado no regulado.

Se presenta una disminución en el precio promedio en bolsa de energía por \$(171,92) /Gwh, tarifa promedio marzo 2025 de \$415,86 versus tarifa promedio marzo 2024 de \$587,78.

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

- (2) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, está compuesto principalmente por los costos de derecho de uso en los sistemas de energía de transmisión nacional por \$215.429.624 y \$216.282.522; y transmisión regional por \$137.677.942 y \$135.945.616, respectivamente.

La variación se debe principalmente por incremento en precios de contratos y mayor IPP e IPC.

- (3) Al 31 de marzo de 2025 el incremento se presenta principalmente por mayor producción de energía eléctrica por \$12.197.824 y otros impuestos variables a la generación de energía por \$804.797.
- (4) Al 31 de marzo de 2025 se presenta una disminución del consumo de combustibles por \$(41.478.309), esto obedece a menor generación en la Central Termozipa, de 4.9 Gwh en marzo de 2025 versus 109.6 Gwh en marzo de 2024 y así mismo por el menor consumo de carbón, en marzo de 2025 por 2.5 miles de toneladas versus marzo de 2024 por 55.7 miles de toneladas.

25. Gasto financiero

	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Obligaciones financieras (1)	\$ 252.420.954	\$ 285.445.190
Otros costos financieros (2)	24.242.794	18.820.900
Gravamen a los movimientos financieros (3)	14.347.459	18.240.977
Obligación por beneficios post empleo (4)	8.401.116	9.178.291
Arrendamientos financieros (Leasing) (5)	6.511.191	6.936.547
Gastos por liquidación y valoración de derivados (6)	2.373.719	272.875
Intereses de mora impuestos (7)	530.582	1.103.327
Gastos financieros	308.827.815	339.998.107
Gasto financiero capitalizado	(17.061.688)	(26.856.429)
Gastos financieros, netos	\$ 291.766.127	\$ 313.141.678

- (1) La disminución por \$33.024.236 corresponde principalmente al pago de las obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Davivienda S.A., Banco Itaú Colombia S.A., y Banco BBVA S.A., así como la recompra del bono E7-18 en marzo 2025.

A continuación, se detallan los intereses por obligaciones financieras al 31 de marzo de 2025:

Operación	2025	2024
Créditos nacionales y del exterior	\$ 214.922.462	\$ 228.447.323
Bonos emitidos	37.498.492	56.997.867
Total gasto de obligaciones financieras	\$ 252.420.954	\$ 285.445.190

- (2) El incremento corresponde principalmente a la actualización financiera de los pasivos ambientales (Quimbo I, II, Car, Rio Bogotá, Vía perimetral Santa Catalina, Jawalain, San Martin, Guayepo, La Loma, Fundación y El paso) por (\$12.055.273), financiación por compra de energía a XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. por \$3.782.282, VPN convenios energía por \$2.583.976, cargos financieros sobre garantías Test por \$281.928 y otros por (\$14.807).
- (3) La disminución corresponde a que durante enero y febrero de 2025 se utilizaron TIDIS para el pago de los impuestos, no se generó pago del anticipo de renta y adicionalmente en diciembre 2024 se canceló la totalidad de la deuda con Crédito fácil Codensa por lo cual durante el primer trimestre 2025 no se presentó gravamen financiero asociado a estos conceptos.
- (4) Corresponde principalmente al incremento de la TES tasa fija en UVR que a 31 de marzo de 2025 y 2024 correspondía a 8,82% y 8,09% respectivamente para pensiones y adicionalmente el uso individual de tasa TES en pesos así: auxilio de salud 12,02%, auxilio de energía 12.36%, auxilio educativo 10.59%,

Enel Colombia S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

quinquenos 11.42%, cesantías 10.51% y renta temporal 9.32% generando una variación del costo financiero de pensiones y cesantías por \$1.539.000, costo financiero de beneficios por (\$451.867) y actualización financiera de los pasivos pensionales por (\$309.958).

- (5) Al 31 de marzo de 2025 la disminución del gasto financiero por intereses de Leasing corresponde principalmente a los intereses de los contratos Bancolombia S.A., por (\$883.075), Maria Cecilia Botero por (\$107.254), Transportes Especiales S.A., por \$458.470, proyectos renovables por \$142.152, Proxa S.A., por \$63.664 y otros por (\$99.313).
- (6) Corresponde a las pérdidas generadas por el vencimiento de contratos de derivados financieros de trading y CFH (Cash Flow Hedge) para la cobertura de las variaciones en las tasas de cambio de los proyectos en ejecución de renovables, Cosenit y Frontera. La disminución se vio impactada por el valor de la tasa de cambio en (USD) utilizada en la negociación de forwards al 31 de marzo 2025 (\$4.192,47), versus marzo 2024 (\$3.842,30).
- (7) La disminución corresponde a la actualización de los intereses de la provisión fiscal de contratos del exterior por \$813.547, pago de impuestos prediales por (\$401.952), corrección de la autorretención ICA por (\$168.622), intereses mora Alumbrado Público \$151.691, corrección autorretención por \$154.558, y otros \$ 23.523.

26. Resultado en venta de activos, neto

	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	Período de tres meses del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
Resultado en Venta de Activos	\$ (1.885.348)	\$ (1.330.100)
	\$ (1.885.348)	\$ (1.330.100)

Al 31 de marzo de 2025 la Compañía presenta un efecto neto en el resultado en venta y disposición de activos por (\$1.885.348), correspondientes a:

Bajas con efecto en pérdida por (\$1.885.348) distribuidas así:

- Transformadores de Distribución por (\$784.642).
- Siniestros de enero a marzo (\$663.929).
- Plantas Generación (\$436.777).

27. Sanciones

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, la Compañía tiene en curso las siguientes sanciones:

Sanciones ambientales

a) La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) confirmó la sanción contra la Compañía por \$2.503.259, por el presunto incumplimiento a la licencia ambiental, en lo relacionado con el retiro de la madera y biomasa producto del aprovechamiento forestal del vaso del embalse del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo (en adelante PHEQ). Se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho correspondió por reparto al Tribunal Administrativo de Cundinamarca con radicado 2017-348.

Al 31 de marzo de 2025, el proceso continúa al despacho en el Consejo de Estado para sentencia de segunda instancia.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

b) La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) se pronunció al recurso interpuesto contra la Resolución N° 2239 del 29 de julio de 2016, en la cual se sancionó a la Compañía por \$758.864, por infracción a la normatividad ambiental, ya que se realizaron actividades sin tener el permiso ambiental previo como lo establece la norma (Apertura de vía por encima de la cota 720 del PHEQ), la sanción fue disminuida a \$492.700, sin embargo a la fecha acumula \$434.068 de intereses cobrados por la autoridad.

Al 31 de marzo de 2025, el proceso se encuentra en despacho en el Consejo de Estado para sentencia de segunda instancia.

c) El 12 de enero de 2018 la Compañía fue notificada sobre las resoluciones N° 3567, 3568 y 3569 del 4 de diciembre, en la cuales se confirman las sanciones impuestas por la CAM en noviembre de 2016 en relación con las resoluciones 3590, 3653 y 3816 de noviembre de 2016, derivados de la falta de permisos de vertimientos de los reasentamientos del PHEQ, de acuerdo con la normatividad ambiental.

Como consecuencia de lo anterior la Corporación Autónoma Regional del alto Magdalena (CAM) impuso dos (2) sanciones consistentes en una multa de \$50.670 cada una.

Al 31 de marzo de 2025, el proceso continúa en trámite el recurso de apelación presentado por la CAM.

d) Resolución N° 3727 del 22 de diciembre de 2022, y notificada formalmente el 19 de enero de 2023 “por la cual se resuelve un recurso de reposición”, emitida por la Dirección Territorial Centro de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

Antecedentes: Mediante Resolución N° 1589 del 29 de junio de 2022 la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, declaró responsable a la Compañía y al señor Rubén Darío Mosquera Sierra de los cargos formulados en el auto N° 081 de fecha 29 de agosto de 2019, relacionados con el aprovechamiento forestal indebido de ciertos individuos arbóreos, en consecuencia, de lo anterior, fue impuesta a la Compañía una multa por valor de \$540.470.

Al 31 de marzo de 2025, el proceso continúa al despacho del Juzgado 3 Administrativo de Neiva para sentencia de primera instancia.

e) Resolución 3607 del 14 de diciembre de 2022, notificada formalmente el 19 de enero de 2023 “por la cual se resuelve un recurso de reposición”, emitida por la Dirección Territorial Centro de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

Antecedentes: Mediante Resolución N° 1588 del 29 de junio de 2022, la Autónoma Regional del Alto Magdalena declaró responsable a Enel Colombia S.A.E.S.P., a la sociedad RG Ingeniería Ltda. e Ingedere Ltda. y las sancionó por el presunto incumplimiento a la normatividad ambiental, consistente en realizar un aprovechamiento forestal sin autorización. Para Enel Colombia S.A. E.S.P. la sanción es de \$363.262.

El 25 de septiembre de 2024 se fijó fecha de audiencia inicial para el 21 de enero de 2025, en la cual se agotaron todas las etapas y se fijó audiencia de pruebas para el 26 de febrero de 2025, sin embargo, se fijó nueva fecha para el 5 de mayo de 2025.

f) Resolución N° 2835 de 2023, por la cual se resuelve el recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución N° 00427 de 2023, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA.

Antecedentes: La autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA, dio inicio un proceso sancionatorio contra Enel Colombia S.A. E.S.P., por la supuesta infracción ambiental de no actualizar el plan de contingencia, obligación establecida en la licencia ambiental, la sanción es por un valor de \$141.052.

A corte 31 marzo de 2025 se encuentra pendiente de admisión.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

g) Resolución N° 00069 de 2024, por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución N° 00597 de 2023, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

Antecedentes: La autoridad Nacional de Licencia Ambientales, inició un proceso sancionatorio contra la Compañía, por una supuesta infracción ambiental, pues dicha autoridad, considera que la Compañía no cumplió con la obligación establecida en la licencia ambiental, respecto a la concertación de los frentes de aprovechamiento forestal. El valor de la sanción corresponde a la suma de \$47.333.801.

A corte 31 de marzo de 2025 se encuentra pendiente de admisión.

h) Resolución N° 00069 de 2024, La compañía fue notificada de la Resolución N° 1931 de 2024, por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución N° 3133 del 28 de diciembre de 2023, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Antecedentes: Mediante esta Resolución N° 1931 de 2024, la ANLA confirmó la sanción contra Enel Colombia S.A. E.S.P. El valor de la sanción corresponde a \$182.030.

Al 31 de marzo de 2025 se radicó demanda ante los juzgados administrativos de Bogotá, sin embargo, el proceso fue remitido por competencia al Juzgado de Neiva, se espera actualmente que este Juzgado admita.

i) El día 28 de febrero de 2025, la Compañía fue notificada de las siguientes resoluciones expedidas en el marco de procedimientos sancionatorios adelantados por la Corporación Autónoma Regional del alto Magdalena - CAM:

1. Resolución 4706 del 18 de diciembre del 2024, mediante la cual se impone multa a \$143.301, por el presunto incumplimiento a la medida de compensación impuesta por la autoridad ambiental por aprovechamiento forestal, que consistía en la siembra de 2145 plántulas. Esta resolución resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 1785 de 20 de junio de 2024.

2. Resolución 4761 del 20 de diciembre del 2024, mediante la cual se impone multa de \$143.301, por no realizar la medida de compensación impuesta consistente en la siembra y mantenimiento de 690 individuos forestales. Esta resolución resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 1778 de 20 de junio de 2024.

3. Resolución 4719 del 19 de diciembre del 2024, mediante la cual se impone multa de \$143.301, por no realizar la medida de compensación impuesta consistente en la siembra y mantenimiento de 395 individuos forestales. Esta resolución resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución N°3544 de 18 de noviembre de 2023.

4. Resolución N° 4729 del 19 de diciembre de 2024, mediante la cual se impone multa de \$532.263, por no realizar la medida de mitigación impuestas consistente en la siembra técnica. Esta resolución resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 3542 de 18 de noviembre de 2023.

5. Resolución 4850 del 24 de diciembre del 2024, mediante la cual se impone multa de \$532.263, por no realizar la medida de compensación impuesta consistente en la siembra y mantenimiento de individuos forestales. Esta resolución resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución N° 3484 de 17 de noviembre de 2023.

Así mismo, el día 10 de marzo de 2025, la Compañía fue notificada de la Resolución N° 320 de 17 de febrero de 2025, mediante la cual se impone multa de \$143.301, por no realizar la medida de compensación impuestas consistente en la siembra y mantenimiento de 940 individuos forestales. Esta resolución resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución N° 3538 de fecha 18 de noviembre de 2023.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Las sanciones señaladas son objeto de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, las cuales se estiman presentar antes del vencimiento de término (junio de 2025).

Sanciones por incumplimientos regulatorios:

a) El 11 de julio de 2022, mediante la Resolución N° SSPD 20222400660655 la Superintendencia de Servicios Públicos resolvió sancionar con una multa por valor de \$700.000 por considerar que la Compañía incumplió el código de medida respecto al cliente Gran Tierra Energy Ltda. Por acumular tres fallas en el sistema de medida en un periodo de un año. Contra la sanción se interpuso el recurso de reposición ante la misma SSPD; esta entidad mediante la Resolución N° SSPD 20232400403065 del 21 de julio de 2023 resolvió confirmar la sanción contra la Compañía, y no fue notificada correctamente de esta decisión, por consiguiente, se presentó acción de tutela con radicado 11001310302720230043800, la cual tuvo fallo por parte del juzgado 27 civil de circuito de Bogotá el 15 de agosto de 2023 concediendo el amparo solicitado. Sin embargo, esta decisión fue revocada el 28 de noviembre de 2023 por el Tribunal Superior de Bogotá. La multa fue pagada el 25 de octubre de 2023.

El 11 de enero de 2024 se presentó demanda de nulidad y restablecimiento en contra de esta sanción.

A través del auto proferido el pasado 01 de agosto de 2024, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca declaró la falta de competencia para conocer del trámite y, en consecuencia, ordenó la remisión del expediente al Tribunal Administrativo del Putumayo, desde el 22 de agosto de 2024 se encuentra al Despacho para su calificación.

Este litigio busca la nulidad de la sanción y se califica como remoto 10%.

b) El 19 de julio de 2022, mediante la Resolución N° SSPD 20222400666425 la Superintendencia de Servicios Públicos resolvió sancionar con una multa por valor de \$242.459, por considerar que, durante el mes de mayo de 2020, la Compañía incumplió normatividad sobre la medición del consumo y facturó a 53.339 usuarios el servicio de energía eléctrica con base en consumos estimados sin haber acreditado que ello no ocurrió como consecuencia de su acción u omisión. Contra la sanción, se interpuso recurso de reposición ante la misma SSPD, en respuesta, la entidad mediante Resolución No SSPD 20232400436065 del 3 de agosto de 2023 resolvió modificar la sanción impuesta dejando un valor a pagar de \$237.422.

La multa fue pagada el 23 de agosto de 2023 y el 11 de enero de 2024 se presentó demanda nulidad y restablecimiento en contra de la referida sanción. 13 de agosto de 2024 fue admitida la demanda, y en noviembre de 2024 el proceso continúa al despacho.

El litigio con el cual se busca la nulidad de la sanción se califica como remoto 10%.

c) El día 27 de septiembre de 2024, mediante Resolución SSPD 20242400587125, la Superintendencia de Servicios Públicos resolvió sancionar con multa por valor de \$433.333, por considerar que la Compañía incumplió lo establecido en el artículo 136 de la Ley 142 de 1994 y el numeral 5.2 del Anexo General de la Resolución CREG 015, toda vez que incurrió en una falla en la prestación del servicio de energía eléctrica al superar el límite de 360 horas de la duración -DIU-, de la interrupción que percibieron sus usuarios en 5.268 casos, en el periodo comprendido entre agosto de 2021 y agosto de 2023. Sobre esta decisión se interpuso recurso de reposición a través de radicado 20245294562882 del 15 de octubre de 2024.

Al 31 de marzo de 2025 la Superintendencia no ha resuelto el respectivo recurso por lo que la sanción no se encuentra en firme.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

28. Contingencias

a. Convenio estación elevadora Canoas

Al 31 de marzo de 2025 se han realizado las siguientes actividades en los frentes de obra del proyecto, y los porcentajes de avances de obra aquí consignados obedecen a una apreciación de la Compañía durante la visita en sitio que se lleva a cabo semanalmente, y no a un porcentaje oficial entregado por la EAAB en atención a que no se ha tenido acceso a esta información.

- Terminación de la ingeniería de detalle de las diferentes especialidades (geotecnia, estructural, hidráulica, eléctrica, mecánica y control) con un avance del 100%.
- Avance en ejecución de obras perimetrales de 92%.
- Construcción del pozo de bombeo con avance de 100%, suministro de equipos 95% y montaje de equipo electromecánico 70%, aproximadamente.
- Construcción del pozo de cribado con avance de construcción civil 95%, suministro de equipo 95% y montaje de equipo electromecánico 90%, aproximadamente.
- Avance en la construcción de estructuras conexas como subestación y edificio eléctrico y de control de 92%, aproximadamente.
- Actividades de tendido de cable a tablero de control e instalación de tableros eléctricos en un avance de montaje electromecánico 90% y obra civil 95%.
- Finalizan trabajos de la descarga de la EEARC al Río Bogotá. 100%
- Actualmente, el cronograma para terminación del contrato incluye la terminación del montaje de equipos electromecánicos, pruebas y puesta en servicio de la Estación Elevadora Canoas. Los siguientes son los hitos relevantes:
 - ✓ Energización de la Subestación y la Estación Elevadora a partir de diciembre 2025.
 - ✓ Comisionamiento con energía el 30 de noviembre de 2024 al 30 de mayo de 2025.
 - ✓ Operación asistida de junio 2025 a noviembre 2025.

b. Litigios y Arbitrajes

La Compañía enfrenta litigios catalogados como posibles, para los cuales la gerencia con el soporte de sus asesores legales externos e internos, estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa su posición financiera.

Litigios calificados como eventuales o posibles:

Los principales litigios que tiene la Compañía al 31 de marzo de 2025 como eventuales son:

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

a. Proceso Centro Médico de la Sabana PH y otros.

Fecha de inicio: 2014.

Pretensión: \$337.000.000.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, el proceso continúa pendiente de que se profiera sentencia de primera instancia.

b. Proceso Asociación de Propietarios del Centro Urbano Antonio Nariño.

Fecha de inicio: 2009.

Pretensión: \$15.000.000.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, el proceso continúa su curso frente a la demanda reivindicatoria interpuesta por ASOCUAN. El demandante presentó un recurso frente a una orden de vinculación procesal que profirió el Juez, donde ordenó que se vinculara a los copropietarios de la Propiedad Horizontal para que se integrara la litis.

c. Litigio de Alumbrado Público con la UAESP.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$342.442.454.

Estado actual y situación procesal: El 31 de marzo de 2025, se radicó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra el auto No. 007 del 4 de septiembre de 2024 que resolvió la objeción a la liquidación del crédito practicada en el auto N° 006 del 3 de junio de 2024, e igualmente se radicó una solicitud de medida cautelar de suspensión provisional de los efectos de dichos actos administrativos.

El 16 de abril del presente año, la Compañía presentó a la UAESP propuesta de acuerdo de pago dentro del proceso coactivo, acompañada del pago de \$84.028.758., equivalente al 30% del monto total de la deuda, A la fecha no se ha obtenido movimientos adicionales.

d. Acción Popular de Comepez - Medida cautelar de suspensión de llenado de Embalse Quimbo.

Fecha de inicio: 2015.

Pretensión: Indeterminada.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, la Compañía se encuentra a la espera de que se corra traslado para alegar en segunda instancia.

e. Acción de Grupo José Rodrigo Álvarez Alonso y otros.

Fecha de inicio: 2012.

Pretensión: \$33.000.000.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, el proceso se encuentra aún en fase probatoria.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

f. Nulidad y restablecimiento contra liquidación de tasa de aprovechamiento forestal liquidada por la CAM en 2014.

Fecha de inicio: 2014.
Pretensión: \$28.605.000 (tasa e intereses).

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, el litigio se encuentra pendiente de sentencia de primera instancia en el Tribunal Administrativo del Huila, se radicó apelación. A la fecha el proceso se encuentra pendiente de reparto en el Consejo de Estado para surtir la segunda instancia.

g. Nulidad y restablecimiento contra liquidación de Tasa de Aprovechamiento Forestal liquidada por la CAM en 2019.

Fecha de inicio: 2019.
Pretensión: \$34.838.000 (tasa e intereses).

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025 el litigio se encuentra pendiente de sentencia de primera instancia ante el Tribunal Administrativo del Huila.

h. Nulidad y restablecimiento contra liquidaciones de la Tasa de Uso de Agua en 2016, 2017 y 2018.

Fecha de inicio: 2019.
Pretensión: \$18.090.920 (tasa e intereses).

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, el proceso del año 2018 finalizó por declarar probada la excepción de inepta demanda. A la fecha no hay más movimientos.

i. Nulidad y restablecimiento contra liquidaciones de IVA en el año 2016.

Fecha de inicio: 2020.
Pretensión: \$4.609.201 (mayor impuesto, sanción e intereses).

Estado actual y situación procesal: Al corte de marzo 31 de 2025 el recurso de apelación fue admitido por el Consejo de Estado, se espera sentencia definitiva. A la fecha no hay más movimientos.

j. Alfonso Jimenez Cuesta y otros.

Fecha de inicio: 2010.
Pretensión: \$150.000.000.

Estado actual y situación procesal: En etapa probatoria.

El 10 de marzo de 2025 el Juzgado profirió auto, mediante el cual designó auxiliares de la justicia para que rindan dictamen pericial al interior del proceso, de acuerdo con los términos ya establecidos.

El 31 de marzo de 2025 se corre el plazo de aceptación para dichos peritos, y en su debido momento se debe controvertir el dictamen, por lo que el dictamen continúa en etapa probatoria.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

k. María Isabel Delgadillo y otros.

Fecha de inicio: 2012.
Pretensión: \$2.222.742.172.

Estado actual y situación procesal: En fase probatoria desde el 18 de enero de 2022.

Al 31 de marzo de 2025 el proceso no tiene movimientos adicionales.

l. Jesús María Fernandez y Olga Patricia Pérez Barrera (predio La Mina)

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$24.673.189.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025 el proceso continúa al despacho para fallo de primera instancia.

m. Consalt Internacional.

Fecha de inicio: 2022.

Pretensión: \$14.234.784.

Estado actual y situación procesal:

El 11 de marzo de 2025 se celebró la audiencia de alegatos de conclusión, en el que las Partes rindieron sus alegaciones.

El 28 de abril de 2025, se emitió el laudo arbitral La Compañía. presentó demanda de reconvención en contra de Consalt International, alegando incumplimientos en la ejecución del contrato la devolución del anticipo y la ejecución de la cláusula penal.

El 8 de mayo de 2025, se resolvieron las solicitudes de aclaración y complementación presentadas por Consalt International, contra el laudo, las cuales fueron negadas por el Tribunal Arbitral.

n. Acción de reparación directa promovida por Aura Lucia Díaz García y otros.

Fecha de inicio: 2017

Pretensión: \$20.349.602.

Estado actual y situación procesal: En primera instancia, fase probatoria.

Atendiendo a que faltan pruebas por recaudar, se dispone la suspensión de la audiencia y se encuentra pendiente de nueva programación.

A la fecha no hay más movimientos.

o. Acción de Reparación directa promovida por Antonio Jesús Moreno Vargas y otros 98.

Fecha de inicio: 2017.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Pretensión: \$15.831.622.

Estado actual y situación procesal: En primera instancia, al 31 de marzo de 2025, el proceso continúa en fase probatoria.

p. Acción de Reparación promovida por Tito Toledo y otros 111.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$33.716.614.

Estado actual y situación procesal: En primera instancia / al despacho para fallo.

El 28 de marzo de 2025 el Juzgado profirió auto, declarando falta de jurisdicción y ordenó al circuito de Garzón. La Compañía presentó recurso de reposición y subsidio de apelación.

A la fecha no hay movimientos adicionales.

q. Acción de Reparación directa promovida por Yina Paola Amaya y Otros 132.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$20.706.897.

Estado actual y situación procesal: En primera instancia, al despacho para fallo.

El 28 de marzo de 2025 el Juzgado profirió auto, declarando falta de jurisdicción y ordenó al circuito de Garzón. La compañía presentó recurso de reposición y subsidio de apelación.

A la fecha no hay movimientos adicionales.

r. Acción de Reparación directa promovida por Rosa Helena Trujillo, Otoniel Adames Trujillo y Otros 43.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$25.036.414.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025 se espera fallo de segunda instancia.

s. Acción de Reparación directa promovida por Gilberth Paredes y Otros 112.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$16.857.708.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025 el proceso continúa al despacho para fallo de segunda instancia.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

t. Medio de control Reparación Directa de Ruber Cufiño Hernandez y Otros 252.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$38.117.538.

Estado actual y situación procesal: Al despacho para sentencia de primera instancia.

El 06 de marzo ingresa memorial de la parte actora solicitando que sea remitido por competencia el proceso al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Garzón, por falta de jurisdicción, no obstante, la Compañía presentó recurso.

A la fecha se espera pronunciamiento por parte del juzgado.

u. Medio de control Acción de Grupo Policarpo Agudelo y otros (Puente Paso el Colegio).

Fecha de inicio: 2014.

Pretensión: \$50.000.000.

Estado actual y situación procesal: En trámite de la segunda instancia.

Esta sentencia fue apelada por el demandante al 31 de marzo de 2024. Al 31 de marzo de 2025 se encuentra en despacho para fallo de segunda instancia.

v. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Jesús Hernán Ramirez Almario y Otros.

Fecha de inicio: 2017.

Pretensión: \$23.979.939.

Estado actual y situación procesal: Al despacho para sentencia de primera instancia.

El 06 de marzo de 2025 ingresó memorial de la parte actora solicitando que sea remitido por competencia al Juzgado Primero Civil del Circuito de Garzón, la Compañía emitió réplica de la solicitud de la parte detractora. A la fecha se espera respuesta por parte del Juzgado.

w. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Lorena Amaya Betancourth y otros.

Fecha de inicio: 2021.

Pretensión: \$20.706.897.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025 el proceso continúa en despacho para sentencia de primera instancia.

x. Proceso declarativo de Inversiones Los Almendros Del Norte Ltda.

Fecha de inicio: 2023.

Pretensión: \$ 132.191.499.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Estado actual y situación procesal: En fase inicial.

El 28 de febrero de 2025 el Juzgado profirió autos, notificados mediante el cual resolvió: (i) prórroga del plazo para resolver el litigio por 6 meses más, agosto de 2025, (ii) citación de audiencia concentrada para el 8 de julio de 2025.

A la fecha no hay movimientos adicionales.

y. Acción de Grupo José Edgar Bejarano.

Fecha de inicio: 2004

Pretensión: \$32.000.000.

Estado actual y situación procesal: Al 31 de marzo de 2025, el proceso se encuentra pendiente del fallo de segunda instancia.

z. Demanda de Reconvención dentro del Tribunal de Arbitramento Enel Colombia S.A. E.S.P. contra Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. y Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.

Fecha de inicio: 2023.

Pretensión: \$24.547.162.

Estado actual y situación procesal: En marzo de 2025, la Compañía hizo el pago de la condena a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. y Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.

Al 31 de marzo de 2025, este proceso se encuentra terminado.

29. Mercado de derivados energéticos

Generación

En mayo de 2018, la Junta Directiva aprobó el cambio del objeto social de la Compañía, con el fin de poder realizar operaciones en los mercados de derivados con propósitos diferentes a la cobertura del portafolio de contratación. Al 31 de marzo de 2025, existen contratos de venta y compra de futuros de energía vigentes por 12,96 GWh, con finalidad diferente a la cobertura del portafolio de contratación.

A su vez, en lo corrido del año al 31 de marzo de 2025 se liquidaron 3,96 GWh, las cuales no fueron consideradas dentro de la estrategia de cobertura.

Las operaciones de futuros con Trading son respaldadas por garantías las cuales a 31 de marzo 2025 ascienden en efectivo a \$3.513.088 y en a TES \$1.021.147 los cuales están a disposición de la Compañía, pero como parte de su operación Trading, deben ser mantenidos como montos mínimos como efectivo y equivalente al efectivo.

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

Distribución

De acuerdo con la Resolución CREG 101 020 de 2022 que define el traslado de los precios de contratos resultante del mecanismo propuesto por Derivex, la Compañía, intentando mitigar el riesgo de exposición a bolsa de su mercado regulado, participó en este mecanismo de derivados energéticos desde la primera subasta organizada por el promotor el pasado 19 de octubre 2022 con destino a atender el mercado regulado. En la primera subasta del mecanismo, se calzó un precio de referencia que le permitió a Enel Colombia S.A. E.S.P. cerrar una operación en el mes de diciembre de 2022 de 4 contratos para el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2023. Al 31 de marzo de 2025 no se tienen contratos vigentes bajo este mecanismo.

Al 31 de marzo de 2025 la valoración de Trading para Enel Colombia cierra así:

	Operación	MTM	No. Operaciones
Generación	Negocio	\$ 125.892	20
Total		\$ 125.892	20

30. Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, de acuerdo con la política definida.

A continuación, se presenta los activos y pasivos financieros que presentan una variación entre el valor en libros y el valor razonable, al 31 de marzo de 2025:

	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros (1)		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 2.135.239.483	\$ 2.140.952.234
Total de activos	\$ 2.135.239.483	\$ 2.140.952.234
Pasivos financieros (2)		
Préstamos bancarios	\$ 7.645.110.361	\$ 7.984.065.466
Bonos emitidos	1.692.713.261	1.680.386.216
Obligaciones por leasing	236.131.144	202.764.363
Total de pasivos	\$ 9.573.954.766	\$ 9.867.216.045
Activos no financieros (3)		
Bonos de Carbono	\$ 40.583.988	\$ 95.407.661
Total de activos no financieros	\$ 40.583.988	\$ 95.407.661

A continuación, se presenta los activos y pasivos financieros que presentan una variación entre el valor en libros y el valor razonable, al 31 de diciembre de 2024:

Enel Colombia S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

(En miles de pesos colombianos)

Activos financieros (1)	Valor en libros	Valores razonables
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 2.011.419.552	\$ 2.018.745.041
Total de activos	\$ 2.011.419.552	\$ 2.018.745.041
Pasivos financieros (2)	Valor en libros	Valores razonables
Préstamos Bancarios	\$ 8.095.165.099	\$ 8.468.550.901
Bonos emitidos	1.745.170.339	1.738.724.891
Obligaciones por leasing	240.939.672	209.944.804
Total de pasivos	\$ 10.081.275.110	\$ 10.417.220.596
Activos no financieros (3)	Valor en libros	Valores razonables
Bonos de Carbono	\$ 40.226.437	\$ 95.040.110
Total de activos no financieros	\$ 40.226.437	\$ 95.040.110

- (1) La Compañía evalúa las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a largo plazo, clasificándolas bajo el nivel 2 de jerarquía teniendo en cuenta que son observables en mercados similares. Se emplea para esta medición base de parámetros tales como las menores tasas de interés del mercado de productos con características similares al corte de marzo de 2025, factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo de la cartera financiada. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.
- (2) Las obligaciones y arrendamientos financieros se catalogan dentro del nivel 2 de jerarquía dado que se pueden llegar a negociar o tranzar en mercados activos a precios de mercado en la fecha de medición. El valor razonable se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares. La Compañía emplea las tasas de descuento de la curva cero cupón de acuerdo con los vencimientos de cada emisión.

Los valores razonables del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por pagar comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía no presenta en su estado de situación financiera activos o pasivos financieros medidos por su valor razonable.

- (3) Al 31 de marzo de 2025, se tienen reconocidos bonos de carbono CO₂, cuyo valor razonable es de \$95.407.661, corresponden a: 2.691.628 certificados emitidos en noviembre de 2020 por reducción de emisiones CO₂ de los años 2015 – 2018 por \$18.755.788, 1.396.818 certificados emitidos en marzo de 2021 por reducción de emisiones CO₂ de los años 2019 y 2020 por \$19.415.770, 1.167.444 certificados emitidos en febrero de 2022 por reducción de emisiones CO₂ por \$16.485.062, \$1.133.764 certificados emitidos a septiembre de 2023 por reducción de emisiones CO₂ por \$23.674.181, 1.125.980 certificados emitidos en diciembre 2024 por reducción de emisión CO₂ por \$16.719.309, y 1.125.980 certificados emitidos en febrero de 2025 por reducción de emisiones CO₂ por \$357.551 de las centrales Quimbo, Guavio Menor, Darío Valencia Samper, Salto II Tequendama; así mismo, se han realizado ventas de certificados CO₂ con impacto en el inventario por (\$54.823.673). (Ver Nota 9). Los valores razonables del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por pagar comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

31. Categorías de activos y pasivos financieros

Las categorías bajo NIIF 9 de los activos y pasivos financieros son las siguientes:

Activos Financieros	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Costo Amortizado				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 2.079.961.366	\$ 55.278.117	\$ 1.960.126.018	\$ 51.293.534
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.027.055.288	-	897.063.334	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17.729.499	-	22.390.355	-
Otros activos financieros	20.505.535	-	25.278.245	-
Total Activos Financieros a Costo Amortizado	\$ 3.145.251.688	\$ 55.278.117	\$ 2.904.857.952	\$ 51.293.534
Valor Razonable con cambios en Resultados				
Otros activos financieros	4.375.314	78.854	2.545.921	162.299
Total Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados	\$ 4.375.314	\$ 78.854	\$ 2.545.921	\$ 162.299
Valor Razonable con cambios en ORI				
Otros activos financieros	14.490.850	15.675.524	50.385.716	18.716.231
Total Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en ORI	\$ 14.490.850	\$ 15.675.524	\$ 50.385.716	\$ 18.716.231
Pasivos Financieros				
Costo Amortizado				
Otros pasivos financieros	\$ 1.589.539.571	\$ 7.984.415.195	\$ 2.033.705.965	\$ 8.047.569.145
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.073.220.452	0	1.984.237.157	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.172.258.808	21.348.132	146.617.519	21.087.548
Total Pasivos Financieros a Costo Amortizado	\$ 5.835.018.831	\$ 8.005.763.327	\$ 4.164.560.641	\$ 8.068.656.693
Valor Razonable con cambios en ORI				
Otros pasivos financieros	14.884.779	-	2.832.573	-
Total Pasivos Financieros a Valor Razonable con cambios en ORI	\$ 14.884.779	\$ -	\$ 2.832.573	\$ -

32. Segmentos de operación

La Compañía se ha organizado internamente por segmentos operativos, que han sido definidos con base en la NIIF 8 Párrafo 9 que tiene como punto de partida, la segregación que solicitan los organismos decisorios de la Compañía para revisar y evaluar la gestión de los negocios; y por otra parte, los criterios establecidos en el párrafo 12 de la NIIF 8, teniendo en consideración la agregación de segmentos de operación que tienen características económicas similares.

Para cada uno de los segmentos, el Gerente General, el Comité de Dirección y la Junta Directiva de la Compañía, revisan los informes internos periódicamente.

En consecuencia, la Compañía ha definido los siguientes segmentos operativos, cuyos principales productos, servicios y operaciones son como se describen a continuación:

N°	SEGMENTO	OPERACIÓN
1	Generación	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de energía, y • Comercialización de gas • Comercialización de bonos de carbono
2	Distribución	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución y comercialización de Energía • Servicio de alumbrado público (infraestructura) y • Otros negocios.

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Adicionalmente, estos segmentos cumplen con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar al 31 de marzo de 2025 y 2024.

La información financiera de los segmentos se determina aplicando a cada uno de ellos las políticas generales de la Compañía descritas en el capítulo correspondiente.

A continuación, la información financiera por segmento:

Resultados por segmentos para el periodo
enero – marzo de 2025

	Segmentos al 31 de marzo 2025			
	Generación	Distribución	Eliminaciones o ajustes	Total
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos	\$ 1.492.944.025	\$ 2.194.341.042	\$ -	\$ 3.687.285.067
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones Inter segmentos	183.424.254	57.888.571	(241.312.825)	-
Ingresos de actividades ordinarias	1.676.368.279	2.252.229.613	(241.312.825)	3.687.285.067
Aprovisionamientos y servicios	(736.107.284)	(1.260.781.625)	241.312.825	(1.755.576.084)
Depreciación y amortización	(89.685.044)	(139.549.092)	-	(229.234.136)
Gastos de personal	(52.602.426)	(80.487.565)	-	(133.089.991)
Otros ingresos (costos)	(15.582.810)	(50.642.220)	-	(66.225.030)
Ingresos por intereses	8.326.231	29.468.943	-	37.795.174
Gastos por intereses	(158.120.836)	(133.645.291)	-	(291.766.127)
Diferencias en cambio	7.189.494	(935.479)	-	6.254.015
Participación en la utilidad (pérdida) de participadas con participación patrimonial	72.087.740	939.706	-	73.027.446
Resultados en venta y disposición de activos	(436.778)	(1.448.570)	-	(1.885.348)
Otros rubros no monetarios:	29.661.353	(16.787.715)	-	12.873.638
Pérdidas por deterioro de activos financieros	29.661.353	(16.787.715)	-	12.873.638
Utilidad antes de impuestos	741.097.919	598.360.705	-	1.339.458.624
Gasto (ingreso) por impuesto de renta	(207.651.409)	(212.544.380)	-	(420.195.789)
Utilidad neta	\$ 533.446.510	\$ 385.816.325	\$ -	\$ 919.262.835

Resultados por segmentos para el periodo
enero – marzo de 2024

	Segmentos al 31 de marzo 2024			
	Generación	Distribución	Eliminaciones o ajustes	Total
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos	\$ 1.546.176.385	\$ 2.212.946.997	\$ -	\$ 3.759.123.382
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones Inter segmentos	157.843.860	60.573.346	(218.417.206)	-
Ingresos de actividades ordinarias	1.704.020.245	2.273.520.343	(218.417.206)	3.759.123.382
Aprovisionamientos y servicios	(900.826.861)	(1.306.494.325)	218.417.206	(1.988.903.980)
Depreciación y amortización	(74.433.358)	(147.079.648)	-	(221.513.006)
Gastos de personal	(48.661.952)	(78.079.284)	-	(126.741.236)
Otros ingresos (costos)	(35.458.464)	(60.221.259)	-	(95.679.723)
Ingresos por intereses	8.361.788	45.078.676	-	53.440.464
Gastos por intereses	(139.780.391)	(173.361.287)	-	(313.141.678)
Diferencias en cambio	(3.657.867)	(106.962)	-	(3.764.829)
Participación en la utilidad (pérdida) de participadas con participación patrimonial	54.020.416	(3.548.727)	-	50.471.689
Resultados en venta y disposición de activos	(47.344)	(1.282.756)	-	(1.330.100)
Otros rubros no monetarios:	1.151.154	(17.568.145)	-	(16.416.991)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	1.151.154	(17.568.145)	-	(16.416.991)
Utilidad antes de impuestos	564.687.366	530.856.626	-	1.095.543.992
Gasto (ingreso) por impuesto de renta	(147.065.338)	(192.209.576)	-	(339.274.914)

Enel Colombia S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
(En miles de pesos colombianos)

Resultados por segmentos para el periodo

Utilidad neta	\$ 417.622.028	\$ 338.647.050	\$ -	\$ 756.269.078
---------------	----------------	----------------	------	----------------

Posición financiera por segmentos al 31 de marzo de 2025

	Segmentos al 31 de marzo 2025		
	Generación	Distribución	Total
Propiedades, planta y equipo	\$ 13.683.343.234	\$ 7.030.183.250	\$ 20.713.526.484
Activos Intangibles	306.073.760	301.383.565	607.457.325
Cuentas por cobrar	637.768.365	1.515.200.617	2.152.968.982
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	3.356.908.463	45.970.505	3.402.878.968
Otros Activos	844.586.975	1.295.572.978	2.140.159.953
Total Activos Operativos	18.828.680.797	10.188.310.915	29.016.991.712
Otros pasivos financieros	4.524.989.951	5.063.849.594	9.588.839.545
Cuentas por pagar	2.146.306.788	2.120.520.604	4.266.827.392
Provisiones	907.350.820	62.740.226	970.091.046
Otros Pasivos	680.494.840	656.191.144	1.336.685.984
Total Pasivos Operativos	\$ 8.259.142.399	\$ 7.903.301.568	\$ 16.162.443.967

Posición financiera por segmentos al 31 de diciembre de 2024

	Segmentos al 31 de diciembre 2024		
	Generación	Distribución	Total
Propiedades, planta y equipo	\$ 13.652.034.627	\$ 6.744.320.479	\$ 20.396.355.106
Activos Intangibles	314.733.684	318.659.828	633.393.512
Cuentas por cobrar	610.851.794	1.422.958.113	2.033.809.907
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	3.454.688.103	48.816.932	3.503.505.035
Otros Activos	807.717.905	1.294.168.775	2.101.886.680
Total Activos Operativos	18.840.026.113	9.828.924.127	28.668.950.240
Otros pasivos financieros	4.947.493.814	5.136.613.869	10.084.107.683
Cuentas por pagar	1.312.947.146	838.995.078	2.151.942.224
Provisiones	910.849.296	56.469.981	967.319.277
Otros Pasivos	775.449.887	485.153.174	1.260.603.061
Total Pasivos Operativos	\$ 7.946.740.143	\$ 6.517.232.102	\$ 14.463.972.245

33. Temas Relevantes

Constitución sociedad Wind Autogeneración S.A.S.

El 15 de enero de 2025, se constituyó la sociedad Wind Autogeneración S.A.S., cuyo objeto es el uso de las fuentes no convencionales de energía renovable (FNCR) para la autogeneración y/o producción marginal de energía para su propio consumo, ya sea en el sitio de producción y/o sitios distintos a los de la producción o implementar el consumo de sus vinculados en sitios distintos a los de la producción, de conformidad con lo previsto en el decreto 1403 del 22 de noviembre de 2024, así como las normas que lo complementen, sustituyan o modifiquen.

34. Eventos Subsecuentes

Proceso UAESP

En el marco del proceso de cobro coactivo No. 004 de 2018, la UAESP mediante Resolución No. 173 del 11 de abril de 2025 ajustó la liquidación del crédito a cargo de la Compañía en la suma de \$280.095.862.

Como consecuencia de lo anterior, el 16 de abril del presente año, la Compañía presentó a la UAESP propuesta de acuerdo de pago dentro del proceso coactivo, acompañada del pago de \$84.028.758., equivalente al 30% del monto total de la deuda, propuesta que fue aceptada por la UAESP mediante Resolución No. 237 del 2025 del 29 de abril de 2025, acto administrativo que se encuentra bajo análisis de la Compañía respecto de la procedencia de recursos frente al mismo en sede administrativa o judicial.

La firma del acuerdo de pago no implica una renuncia a los derechos que le asisten a Compañía para interponer acciones y ejercer las facultades orientadas a controvertir los actos administrativos del Proceso de Cobro Coactivo, ni el reconocimiento de la deuda por parte de la Compañía.

Proceso Consalt International

El 28 de abril de 2025, se emitió el laudo arbitral en el proceso iniciado por Consalt International contra la Compañía, en el que se alegaban incumplimientos en la ejecución del contrato, cuyo objeto era "la construcción de la Línea de Alta Tensión del proyecto Windpeshi" y los daños correspondientes durante el proceso. La Compañía presentó demanda de reconvencción en contra de Consalt International, alegando incumplimientos en la ejecución del contrato la devolución del anticipo y la ejecución de la cláusula penal.

El Tribunal Arbitral negó las reclamaciones de Consalt International. En cuanto a las reclamaciones de la Compañía estas fueron aceptadas y, en consecuencia, se ordenó a Consalt International pagar a favor de la Compañía, la suma de US \$3.255.082 más costas y otras por \$1.041.000.

El 8 de mayo de 2025, se resolvieron las solicitudes de aclaración y complementación presentadas por Consalt International, contra el laudo, las cuales fueron negadas por el Tribunal Arbitral. En consecuencia, el laudo queda ejecutoriado y en caso de no pago por parte de Consalt Intenational, la Compañía puede solicitar la ejecución de cobro a través de un proceso ejecutivo.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Enel Colombia S.A. E.S.P.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2025 de Enel Colombia S.A. E.S.P. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2025;
- el estado separado de resultados y el estado separado del otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

KPMG Confidencial

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Enel Colombia S.A. E.S.P. al 31 de marzo de 2025, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Andrea Rodríguez Mur
Revisor Fiscal de Enel Colombia S.A. E.S.P.
T.P. 145083 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2025